

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.986
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1997 - 48 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

La masacre de Amayapampa derivará en batalla legal

OEA: El gobierno de Goni violó derechos humanos



Está comprobado que a excepción de la muerte del coronel Rivas, las demás muertes fueron ocasionadas por los efectivos policiales-militares, dice la comisión de la OEA. Establece que el Estado boliviano, durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, violó por lo menos cinco principios esenciales de los derechos humanos a nivel internacional durante la masacre de Amayapampa y Capasirca. Los informes médicos hablan de "enfrentamiento armado", lo cierto es que "al momento de recoger los cadáveres no encontraron en las ropas armas ni explosivos". El informe puede ser la base para enjuiciar al gobierno de Goni, advierte el MIR.

RESPONSABILIDAD. La OEA no estableció responsabilidades individuales en su informe porque esa no era su función. Sin embargo, destacó que la masacre pudo evitarse si el jefe policial, Gral. Willy Arriaza, aceptaba una tregua y los ex ministros Franklin Anaya y Alfonso Kreidler demostraban su predisposición al diálogo.

Página 7

AFP's preparan libretas

Pronto sabrá cuánto ahorra para su vejez

En las próximas semanas cada ciudadano, afiliado al nuevo sistema de pensiones, recibirá su extracto o libreta de capitalización individual (FCI) y podrá conocer cuánto ahorra para su vejez.

Página 9



AHORRO. Después de años de desconocimiento, en los próximos días usted sabrá al fin cuánto aporta al sistema de pensiones para su jubilación.

Siguen condiciones inhumanas

La corrupción rige a cárceles del país

Los centros de reclusión del país no cumplen su función rehabilitadora, la Policía sigue cometiendo actos de corrupción, concluye el II Encuentro Nacional de Pastoral Penitenciaria convocado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Página 3



INJUSTICIA. Las cárceles reflejan las desigualdades e injusticias de la misma sociedad.

De ADN a sus socios: Al que no le gusta que se vaya

"Megapelea" por compromiso de "pegas"



La megacoalición sufrió su primer remezón político. En La Paz, Condepa no posesionó a dos adenistas en el Ministerio de Vivienda. En Santa Cruz, la UCS se enojó con ADN, pero después se reconcilió. En Cochabamba el MIR protestó porque un miembro de NFR es el Secretario General de la Prefectura.

Página 6

CRISIS. La pugna por pegas enfrenta a los socios de la megacoalición. El pasado lunes la Policía Militar tuvo que formar un cordón de seguridad para evitar que los "buscapegas" acorralen a los nuevos prefectos.

En esta Edición Exija



FF.AA.

Nuevo Alto Mando Militar interino juró lealtad a Banzer (página 6).

Marcelo

El gobierno acusa de politizar búsqueda de Marcelo (página 8).

Narcoavión

En Perú, abren proceso por presunto tráfico de drogas contra tripulantes de narcoavión (página 8).

Alcaldes

La "megacoalición" pone nerviosos a alcaldes de La Paz y Sucre (PRESENCIA del País, página 3).

Crédito

Banca quiere flexibilizar las normas financieras para facilitar acceso al crédito (página 11).

Córdova

El BCB apoya acciones de la Súper de Bancos contra ex banquero Jorge Córdova (página 11).

Presagio

Subsecretario de Salud: Paciencia, salud boliviana mejorará en 20 ó 30 años (página 2).

Urkupiña

Con una entrada folklórica se inicia la festividad de la Virgen de Urkupiña (PRESENCIA del País, página 5).

Pinochet

Gobierno chileno y políticos refutaron declaraciones de Pinochet (PRESENCIA del Mundo, página 8).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$US = Bs.5,26

El subsecretario de Salud se estrena con un presagio

Paciencia, salud boliviana mejorará en 20 ó 30 años

Guillermo Cuentas confía en que hasta el año 2002 estén sentadas todas las bases que permitan proteger con un sistema de salud a todos los bolivianos. Está en estudio una reforma sanitaria que puede que modifique algo de lo hecho por el anterior gobierno.

El país está obligado a esperar entre 20 a 30 años si quiere tener un buen sistema de salud, cuya calidad y eficiencia permita ampliar la cobertura de atención. Sólo entonces se podrá decir que existe un servicio parecido al que existe en otros países latinoamericanos. La aseveración corresponde al nuevo subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas Yáñez, quien tras su posesión en el cargo, aseguró que en su gestión gubernamental piensa iniciar una radical reforma al sistema sanitario con la finalidad de contar con un servicio adecuado y de cara al siglo XXI.

Dijo no desconocer los avances logrados hasta el momento por las anteriores autoridades de Salud, pero mencionó que existen grandes desafíos que deben ser encarados por la nueva administración.

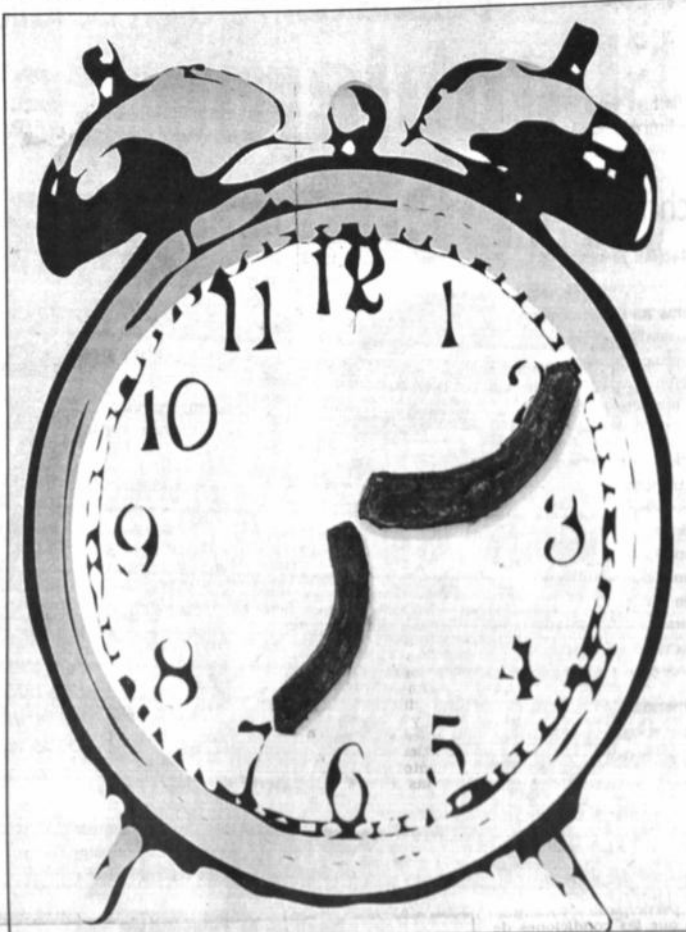
Lo prioritario para Cuentas es proteger la salud de los bolivianos, porque es lamentable que en tantos años, sólo el 21 por ciento de la población esté protegida por el seguro social.

Confío en que hasta el año 2002 estén sentadas todas las bases maestras que permitan proteger con un sistema de salud a todos los bolivianos. "Se partirá de los avances logrados, del seguro de vejez, del seguro de maternidad y niñez, porque la salud tiene que constituirse en política de Estado, no de un gobierno", indicó Cuentas.

MODELO SANITARIO

Aunque el gobierno no tiene un plan de reforma de la salud concreto, aseguró que busca poner en marcha un modelo sanitario que ofrezca calidad de atención en el sector público, privado y de la seguridad social. Para ello hace falta aprobar primero una serie de normas.

Piensa también ofrecer pa-



Mientras espera, a la gente se le va la vida. Tal vez sus hijos pasen por lo mismo.

quetes básicos de salud con la idea de ampliar las prestaciones de salud a la población. Se verá también la forma de enfrentar las enfermedades más prevalentes.

MINISTRO PREOCUPADO

El ministro de Desarrollo Humano, Tonchy Marinkovic, indicó que para llevar a cabo la reforma de salud se requiere hacer un estudio base, para luego elaborar las propuestas. Marinkovic espera contar con un equipo técnico de alta cali-

ficación que se ocupe de esta tarea.

Coincidió con Cuentas en que al gobierno le preocupa mejorar la salud y dar bienestar a toda la población boliviana. "Se trata de evitar más muertes por causas que se puedan prevenir, pues pese a lo que se hizo prevalecen los índices elevados de desnutrición, y muertes de las madres y niños".

El ministro dijo estar interesado en combatir de manera más efectiva a la tuberculosis, chagas y malaria, males que

continúan en ascenso.

Aseguró que estas enfermedades no sólo serán controladas o disminuidas con la acción sanitaria, sino también mejorando las condiciones de vida del pueblo, y con la dotación de agua potable y alcantarilla.

NADA DE VERTICALISMOS

La reforma de salud no será aplicada de manera unilateral. Se piensa consensuar con los sectores involucrados y con los organismos internacionales que financian varios proyectos de salud en el país. "Será una reforma amplia, las cosas buenas vamos a mantenerlas; ese es el caso del seguro de maternidad y niñez", pero habrá cambios", adelantó.



Cuentas y Delgadillo prometieron luchar por la salud de los bolivianos.

Delgadillo y Cuentas

Marinkovic posesionó a dos subsecretarios

El ministro de Desarrollo Humano, Tonchy Marinkovic, en un sencillo acto realizado en el auditorio de Salud, posesionó ayer a dos nuevos subsecretarios, de Salud y Seguros Médicos, quienes, una vez que se haga el cambio al Poder Ejecutivo, asumirán las funciones de viceministros.

En la subsecretaría de Salud fue nombrado el médico traumatólogo Guillermo Cuentas Yáñez, quien en la gestión de Jaime Paz Zamora ocupó la misma cartera. En la cartera de Seguros Médicos fue posesionado el médico Jaime Delgadillo.

El ministro, tras tomar juramento a ambos profesionales, les pidió total cooperación y máximo esfuerzo para lograr mejorar la salud de la población que fue margina-

da de los servicios existentes en el país.

Guillermo Cuentas indicó que sueña con cambios sustanciales para el país en materia de salud y, fundamentalmente, piensa llevar a cabo la reforma de salud, a la que se le dará prioridad en la Ley General que regula todas las acciones en el sector.

El subsecretario de Salud, Jaime Delgadillo, señaló que estudiará la situación de las cajas de salud para plantear una ampliación real utilización de toda la capacidad.

Al Ministro de Desarrollo Humano le queda todavía nombrar a los nuevos titulares de los diferentes gerencias que dependen de la Secretaría Nacional de Salud (SNS).

En el Beni

Surgen 18 casos de hepatitis

TRINIDAD (PRESENCIA).- La Secretaría Regional de Salud ha registrado hasta el momento un total de dieciocho casos de hepatitis de tipo A, en pacientes de diferentes edades en todo el departamento.

Así lo confirmó ayer el jefe departamental de Epidemiología del Beni, Alberto Gantier Pacheco, quien estimó que cerca del cien por ciento de la población puede que sufra este tipo de hepatitis debido a las características particulares de la región.

Manifestó que actualmente se está haciendo un seguimiento epidemiológico de todos los casos presentados con el propósito de evitar contagios a sus familiares o personas que viven alrededor de los pacientes infectados.

Indicó que periódicamente se reciben informes de los distintos municipios del departamento, comunicación que permite también conocer la situación epidemiológica de todas las provincias.

Mencionó que debido a los cambios de clima, por los un 25 por ciento de la población sufre infecciones piratorias agudas (IPA). Gantier señaló que si el clima frío en este agosto, es probable que se eleve el porcentaje.

La autoridad en salud indicó que en este caso se está haciendo el seguimiento epidemiológico para controlar los resfriados y disminuir una epidemia.

LUCHA CONTRA LA MALARIA

El jefe departamental de epidemiología indicó que en la provincia Vacas Días se han registrado más afectados por el mosquito portador de la malaria o el paludismo.

Explicó que en esta zona cuenta con los insecticidas cesarios gracias al apoyo Brasil, país con el cual se libra una batalla contra el mosquito anopheles, portador de la malaria.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 05-0757-97

La Paz, 31 JUL. 1997

Que, mediante Decreto Supremo Nº 24484 del 29 de enero de 1997, se ha establecido un Régimen Tributario Simplificado de carácter transitorio que consolida la liquidación y el pago del Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones de los comerciantes minoristas, artesanos y viveros.

Que, la norma legal precitada, encomienda a la Dirección General de Impuestos Internos dictar las disposiciones pertinentes para lograr una eficaz recaudación, control y fiscalización del Régimen Tributario Simplificado, fijando asimismo, como primer vencimiento de este Régimen el 10 de marzo del año en curso para el bimestre enero y febrero de 1997.

Que, la publicación en la Gaceta Oficial del Decreto Supremo Nº 24484 efectuada recién en fecha 11 de abril de 1997, así como la modificación de la estructura de los sistemas informáticos y la creación y modificación de formularios respectivos no han permitido la reglamentación oportuna y consiguiente vigencia del nuevo Régimen Tributario Simplificado.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades conferidas por el artículo 127 del Código Tributario y 28 del Decreto Supremo 24484 del 29 de enero de 1997.

RESUELVE:

- Proceder a la actualización de datos del Régimen Tributario Simplificado compatibilizando el capital declarado afectado a la actividad de los sujetos pasivos de este Régimen a las categorías establecidas en el artículo 17 del Decreto Supremo 24484.
- Los contribuyentes que posean un capital de Bs 1 a Bs 2.000 quedan excluidos del Régimen Tributario Simplificado, sin embargo, podrán inscribirse al presente régimen adecuando sus capitales a las nuevas categorías mediante el formulario 3027, siempre y cuando no tengan deudas pendientes con el Fisco.
- Los sujetos pasivos del Régimen Tributario Simplificado, alcanzados por la actualización de datos deberán proceder a la renovación del carnet de contribuyente y certificado de inscripción, mediante el formulario 3043, hasta el 30 de agosto del presente año.
- Los contribuyentes que se incorporen al Régimen Tributario Simplificado, deberán reunir los requisitos establecidos por el artículo 3º del Decreto Supremo 24484, no pudiendo tener sucursales ni dependientes en el desarrollo de su actividad económica. En lo referente al capital declarado, éste será objeto de verificación por parte de la Administración Tributaria.
- Se establecen las boletas prevaloradas que regirán para el pago de las obligaciones impositivas de los contribuyentes del Régimen Tributario Simplificado, de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO	CATEGORIA	PAGO BIMESTRAL Bs
2235	1	11
2105	2	45
2118	3	99
2121	4	148
2248	5	351
2091	6	438

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Lucio D. Montero Gómez
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección Gral. de Impuestos Internos



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 05.0779.97

04 AGO. 1997

CONSIDERANDO:

Que, la Administración Tributaria se ha fijado como uno de los objetivos mejorar el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de contribuyentes y responsables, habiendo desarrollado sistemas informáticos de capacidad suficiente para el manejo de gran número de datos, cuyo análisis resulta necesario para el adecuado cumplimiento del objetivo precedente;

Que, la Administración Tributaria está facultada para solicitar a los contribuyentes, responsables y terceros, la información que resulte necesaria para la debida fiscalización.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, con la facultad conferida por el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

- Los contribuyentes, responsables o terceros a quienes esta Dirección notifique, deben presentar la información solicitada en medios magnéticos a las Administraciones Regionales o a las Subadministraciones de Gran Contribuyentes (GRACO) de su jurisdicción.
- Los diskettes deberán llevar adherido el rótulo de identificación del contribuyente (nombre o razón social), RUC, gestión de la que se informa, acompañados de su respectivo talón de resumen y ajustarse a las características y especificaciones del requerimiento de información.
- La información requerida estará referida sobre los Libros de Compras y Ventas IVA correspondientes a la gestión comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre.
- En caso de encontrarse inconsistencia en la información presentada, la Administración Tributaria devolverá el medio magnético para su corrección dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.
- Fijase como fecha de vencimiento improrrogable para la presentación de la información solicitada, a los cinco (5) días posteriores al cierre de la gestión fiscal, indicada en el punto 3 anterior de la presente Resolución Administrativa.
- La no presentación de la información en medios magnéticos, se considera como incumplimiento a los deberes de presentación de la información requerida.

Lic. Carlos Otilio Urquiza
DIRECTOR GENERAL
Dirección Gral. de Impuestos Internos



No sólo sufre el recluso, también su familia.

La Comisión Episcopal de la Pastoral Social lo confirmó

Cárceles, tan corruptas e inhumanas como antes

Durante dos días, se analizó paciente y profundamente la realidad de los centros de reclusión en todo el país. La conclusión: en las cárceles hay ausencia de servicios básicos y hacinamiento; la policía encargada comete actos de corrupción; y la Ley 1.008 atenta contra los principios constitucionales. ¿Rehabilitación? Ni pensarlo.



La Cepas no cree que los presos lleguen a rehabilitarse en ese ambiente.

ocupantes "índices de corrupción, especialmente en la policía encargada de la seguridad de los penales".

El gobierno nacional, a través de sus instancias correspondientes, tiene la obligación de controlar estos excesos que cometen los malos funcionarios públicos con el cumplimiento de la Ley de ejecución de penas y del sistema penitenciario vigentes, añade.

REVISAR LA 1.008

"Volvemos a reiterar un pedido de varias organizaciones e instituciones de la sociedad civil boliviana sobre la necesidad de revisar la Ley 1.008 que continúa atentando contra los principios constitucionales".

A diario vemos con preocupación la discriminación existente en la aplicación de esta Ley que en muchos casos condena con sentencias elevadas a muchas personas pobres, lo que no sucede con personas de poder, quienes son favorecidas con penas menores, sostiene.

NO REHABILITAN A LOS INTERNOS

Las cárceles no cumplen la función rehabilitadora o de reinserción social de los internos. "Muestran un reflejo de las desigualdades e injusticias de la misma sociedad".

Esta constatación debe llevarnos a la reflexión a toda la sociedad boliviana en su conjunto con el fin de buscar soluciones reales y humanas".

El informe de Cepas enaltece la tarea incansable de todos los voluntarios, laicos (as), sacerdotes, religiosos (as) y personas que viven de su fe en bien de este sector olvidado por la sociedad.

El II Encuentro Nacional de Laicos que desarrollan servicio pastoral en las penitenciarías del país, llegó a la triste pero real conclusión de que la mayoría de las cárceles de Bolivia no cumple su función rehabilitadora y que, en los umbrales del siglo XXI, en ellas todavía se atenta contra los derechos humanos, a pesar de las mejoras realizadas en los últimos años.

A convocatoria de la Comisión Episcopal de la Pastoral Social (Cepas), dependiente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), delegados de las jurisdicciones eclesiásticas de Cochabamba, La Paz, El Alto, Oruro, Reyes, Beni, Pando y Santa Cruz, durante dos días, analizaron paciente y profundamente la realidad de los centros de reclusión del país.

Después de ese análisis, los participantes confirmaron que las condiciones de vida de las personas que por distintas causas llegan a estos centros carcelarios es de "carácter deficiente", realidad que no sólo los afecta a ellos, sino también a toda su familia.

PESIMA INFRAESTRUCTURA

Según el documento de conclusiones, se constató que en la mayoría de las cárceles del país existe una ausencia

de servicios básicos y condiciones de hacinamiento, que ponen en grave riesgo la salud e integridad física de los internos. La situación se agrava aún más debido a los precarios o casi inexistentes servicios de salud.

El impacto de la reclusión afecta directamente al interno (a) y a su grupo familiar. "Los efectos se traducen en la desarticulación y el empobrecimiento de la familia, ya que muchas veces el que genera ingresos económicos está recluido".

RETARDACION Y CORRUPCION

"En el orden legal, pese a los avances que se ejecuta-

ron, continuamos percibiendo que en el Poder Judicial todavía persiste la retardación de justicia, el incumplimiento de las leyes y en muchos casos niveles de corrupción".

En el orden policial, constatamos que en los procesos de investigación y de diligencias de Policía Judicial existe "violación a los derechos humanos", pues, utilizando formas de presión psicológica o física, muchos casos concluyen con la "confesión forzada" de culpabilidad, dice el informe.

Según el documento de Cepas, en el sistema penitenciario también se observa pre-

BREVES

Piden renuncia de López

(ANFP). La Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia pidió al gobierno la inmediata destitución del ministro de Trabajo, Leopoldo López, por "haber iniciado un proceso de enfrentamiento con ese sector y continuará con otros hasta buscar la destrucción de la COB".

El anuncio fue dado a conocer por el dirigente petrolero David Coulthard, quien desafió a López a un debate público para hablar de la conducta sindical, los problemas energéticos y otros temas de los petroleros.

Un director "no político"

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El nuevo director Departamental de Educación debe ser un profesional de carrera y no un político, declaró el secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales de Santa Cruz, José Chávez.

El dirigente entregó una carta al prefecto Zvonko Matkovic, donde se plantea una serie de reivindicaciones que fueron anuladas por el anterior régimen y sus representantes regionales.

Chávez dijo que lo principal es que las nuevas autoridades educativas no marginen del proceso educativo a los principales actores, es decir a los maestros como ocurrió con el MNR.

Consejo evaluador de "U" privadas. COCHABAMBA (EFE). El gobierno conformará un Consejo Nacional de Educación, con el propósito de evaluar y analizar el funcionamiento de las universidades privadas en el país y definir su futuro, anunció en Cochabamba el ministro de Comunicación, Tito Hoz de Vila.

El dignatario de Estado, y futuro titular de Educación, manifestó que a la educación superior no se le otorgó la respectiva atención en el pasado, pese a que constituye uno de los pilares fundamentales en la enseñanza a nivel nacional y departamental.

Anunció que el consejo nacional estará integrado por personalidades y expertos en educación y la universidad, sin importar su tendencia política.

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO, COMUNICA QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A NUESTRA INVITACION PUBLICA No. 27/97 PEDIDO I-6-0212/97 OLLAS DE REFINACION, FUE AMPLIADO HASTA EL DIA LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (HORAS 15:30).

ORURO (VINTO), 13 DE AGOSTO DE 1997

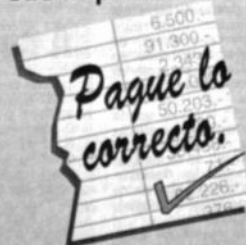
LA EMPRESA

CUANDO TENGA QUE PAGAR SUS IMPUESTOS

¡PIENSELO BIEN!

Si usted no paga lo correcto, esta obra pública quedará inconclusa.

Por eso, al declarar sus impuestos...



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

¡distribución con equidad!



VACACIONES INOLVIDABLES !...



24 meses al 18 % anual.



CRÉDITOS
A SU MEDIDA PARA
ADQUIRIR TODO ESTO
Y MUCHO MÁS.

Haga planes y visítenos !



Banco

Ganadero S.A.

Nuestro interés, es crecer con Usted.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Colas humillantes en busca de empleo

Entre las venerables tradiciones de este país, se inscribe la desesperada carrera por obtener un puesto en el Gobierno cada vez que éste cambia. Foliole tanto más triste cuanto que los vendedores de ilusiones durante la campaña electoral, se hacen los sordos al llegar -ellos- a la meta, olvidando a quienes les colaboraron en la captura de votos. Esto ocurre en toda la escala jerárquica del empleo oficial. Desde los ilusionados ministeriales y otros 'ables' de uno u otro partido ganador, hasta los aspirantes a un 'puesto cualquiera' y que son desechados porque otros con más suerte o influencia les birlaron el asiento en el banquete o tan sólo en la participación de las migajas.

Da pena observar las colas que se forman estos días en los despachos de los partidos triunfantes. Muchos hombres y mujeres que imploran la recompensa prometida tienen que sufrir la humillación del 'no'. Sólo algunos afortunados llegan a ingresar en la nueva planilla. Los demás tendrán que esperar a las próximas elecciones, si es que antes de cinco años no mueren de inanición o se ven forzados a emigrar como 'espaldas mojadas'.

¿Y qué decir de los empleados que son echados a la calle sin que se respeten sus derechos adquiridos, sin indemnización ni desahucio, sin consideración a su capacidad y eficiencia probadas tras años de trabajo? Penoso, injusto, vergonzoso para quienes les despiden sin que les pese la conciencia.

En un país con tan arraigada tradición burocrática, y la falta de una profunda y definitiva reforma de la función administrativa, el reparto

de puestos de trabajo cuando el Estado muda de piel, desencadena un flujo de ilusiones y también de consiguientes decepciones.

Ante todo porque es más fácil predicar que dar trigo, dice el experimentado refrán: no hay tantos 'items' como candidatos a ocuparlos. El mundo actual ha fracasado en la ilusión del pleno empleo. En segundo lugar porque los repartidores distribuyen a su gusto y gana. Ni la aptitud profesional ni la experiencia ni otros criterios que deberían observarse cuando se asigna una función, son los que priman en la selección del nuevo personal. Tercero: el Estado-empleador ha recordado su volumen de actividad; y el sector privado no ha llegado a progresar como para absorber la mano de obra disponible.

Otra causa de las colas vergonzantes que observamos con pena estos días es la falta de capacitación profesional.

Cada vez hay más jóvenes que afluyen al mercado de trabajo sin las bases mínimas para ser útiles. ¡Culpable el sistema educativo, desde la infancia hasta la universidad! Quienes tengan alguna experiencia sobre la oferta de mano de obra habrán notado que, cuando llega el candidato o candidata y se le formula la simplísima pregunta: "¿Qué sabe Ud. hacer?", la respuesta suele ser: "Lo que Ud. ordene...". En claro castellano significa que no sabe hacer nada que exija un mínimo de capacitación previa. Triste conclusión de la breve entrevista: el 'no'.

Los 'agentes de empleo' que ofrecieron irresponsablemente recompensas a cambio de votos, y luego, si se le vio no me acuerdo, son unos canallas. Engañaron a los incautos que confiaron en ellos. Habría que apretarlos.

La lucha contra la pobreza

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), han emitido un duro documento sobre las condiciones de pobreza que sufre la región, una reseña del cual ha sido difundido por la agencia ANSA.

"La pobreza, la miseria y la exclusión social invaden nuestra tierra latinoamericana y generan nuevas y más lacerantes condiciones de vida y de trabajo a las grandes mayorías que producen y distribuyen lo que muy escasamente podemos consumir", denuncia el documento, que considera a la región como la de "mayor injusticia social a nivel mundial" por las políticas económicas que "agravan aún más las condiciones de pobreza y marginalidad".

No queda ahí. Quienes lo suscriben califican como "ilícitos" los intereses y servicios de la deuda externa; repudian "el profundo deterioro y la degradación de valores éticos y morales, acompañados muchas veces de lamentables hechos de corrupción e impunidad que limitan y condicionan profundamente los procesos de democratización" y advierten que la disyuntiva es "una comunidad latinoamericana de naciones o una zona de libre comercio sin alma, un club de mercaderes al servicio de intereses económicos ajenos a nuestros pueblos".

Estas afirmaciones muestran la existencia de tendencias comunes en nuestra región: La pobreza, la exclusión, la corrupción, la impunidad, la degradación de valores y el peso de la deuda externa son, en definitiva, lamentables características que todos sufrimos. Por si esto fuera poco, quienes tienen la responsabilidad de extirpar semejantes males y el poder para construir sociedades más equitativas, siguen formulando propuestas puramente retóricas.

Volcando los ojos hacia el país, este documento no podía ser más oportuno. En momentos en que se está produciendo el cambio de una gestión de gobierno a otra, las reflexiones que presentan el CELAM, Parlatino y CLAT podrían ayudar a fijar horizontes más altruistas que permitan superar con cierta facilidad el bochornoso espectáculo que algunos miembros de la nueva coalición están mostrando por conseguir mayores cuotas de poder.

No hay que olvidar que una de las ofertas más importantes de Acción Democrática Nacionalista (ADN) y de su líder ha sido, precisamente, la de luchar contra la pobreza. En ese camino, se ha reiterado la formulación de una disposición específica al respecto, que vendría a ser el plan rector de la nueva administración. Obviamente, hay que dar tiempo al tiempo y seguramente el gobierno lo presentará una vez concluida la fase de "toma de posesión" natural que sigue a todo cambio de gestión.

Con todo, han surgido algunos mensajes contradictorios, provenientes del que será ministro de Salud, área esencial en una lucha como la que comentamos. Esta autoridad ha advertido sobre la posible disolución de los seguros de Vejez y de Maternidad -calificándolos de "electoreros"- por no tener sustento económico, y ha anunciado al mismo tiempo la creación de un seguro del Adolescente y el Desempleado.

Esta posición debe motivar una justificada preocupación. Si algo debe exigir de los actores políticos un esfuerzo de "despartidización" es la lucha contra la pobreza. En el área de salud el país ha avanzado notablemente (aunque no sin altibajos) desde 1982. A partir de los Comités Populares de Salud las acciones de tres gestiones de gobierno fueron construyendo políticas de continuidad que indudablemente han sido exitosas. Sería un grueso error romper esa tradición, además de constituir una impertinente actitud de sectarismo político.

El mensaje de CELAM, Parlatino y CLAT, insísimos, es un aporte oportuno. Ojalá hayan oídos receptivos.



Pirotecnia

Por Sonia Montaño Virreira

Mesa Coja no hay una sola

El debate sobre la Mesa Coja ha bajado su intensidad dejando tras de sí las huellas de una poco frecuente discusión intelectual donde se filtraron, como ocurre a menudo, pasiones de todo tipo. Hace mucho tiempo que no se producía un encuentro de opiniones a nivel tan público sobre un tema que no fuera estrictamente político. Es una buena señal, aunque por supuesto ello también ha permitido que algunos rasgos recurrentes de nuestra manera de ser se pongan en evidencia.

La propiedad de los temas. Un argumento que suele esgrimirse con frecuencia es el del derecho de los ajenos a opinar sobre los propios. ¿Puede un psicólogo dedicarse a la historia, un filósofo ser presidente, una mujer ministra, un poeta administrar bien las cosas, un laico pensar en la religión? ¿Puede un hombre hablar de los temas de las mujeres, un blanco hablar de negros, o una socióloga de política? Atrincheros detrás de sus títulos y atributos perso-

nales, algunos opinan que el hábito hace al monje y otros que la pinta es lo de menos, cuando en realidad se trata de ver la calidad del producto y juzgar a partir de los resultados. Hay psicólogos que pueden dar cátedra a los historiadores y filósofos que pueden ser grandes estadistas. Aunque, reconozco, no todos puedan jugar fútbol.

La defensa de los símbolos. Es posible que sea cierto, pero no hay que decirlo. La cultura de la verdad oficial está generalizada en Bolivia. Hay cosas que no se dicen o por lo menos que no deben decirse en voz alta. ¿Que la proclama no era documento de la Junta Tuitiva? Poner en duda esta verdad es como preguntarse quién escribió el 21060. ¿Acaso en la historia contemporánea no presenciamos muchos casos de sustitución de verdades por historias oficiales? Apropiación indebida de ideas, borrones, cuentos del tío y muchos otros vicios sobre los que se construyen héroes que luego pondrán a los investigadores ante la ardua tarea de descifrar la verdad.

Resistencia ante lo nuevo. Muchas historiadoras feministas saben lo difícil que es cuestionar la historia, descubrir nuevas heroínas, repensar las conclusiones. ¿Y si resulta que detrás de los grandes hombres descubrimos mujeres aun más grandes, autoras plagadas, voces silenciadas y verdades no contadas? ¿Qué tal si mañana algunos de los monumentos que afean nuestras ciudades tuvieran que ser reemplazados por caras de indios, de mujeres y algunos definitivamente borrarle del mapa?

Pero afortunadamente, hemos visto que hay la suficiente fuerza crítica, disposición y tolerancia para abrirse al conocimiento aunque éste no nos guste y nos mueva el piso. La historia lejana y la reciente deben ser releídas con pinzas. La mesa no sólo está coja en relación a la historia de la Proclama. La cojera nos afecta en más de un ámbito y es de desear que los intelectuales imiten la actitud de Mendoza para beneficio de nuestra salud mental. Pero, eso sí, para jugar fútbol hay que ser futbolista.

La Biblia en sus manos

El que no perdonó a su compañero

Por eso sucede en el Reino de los Cielos lo mismo que pasó con un rey que resolvió arreglar cuentas con sus empleados. Cuando estaba empezando a hacerlo, le trajeron a uno que debía diez millones de monedas de oro. Como el hombre no tenía para pagar, el rey dispuso que fuera vendido como esclavo, junto con su mujer, sus hijos y todas sus cosas, para pagarse de la deuda.

El empleado se arrojó a los pies del rey, suplicándole: "Ten paciencia conmigo y yo te pagaré todo". El rey se compadeció, y no sólo lo dejó libre, sino que además le perdonó la deuda.

Pero apenas salió el empleado de la presencia del rey, se encontró con uno de sus compañeros que le debía cien monedas; lo agarró del cuello y casi lo ahogaba, gritándo-

le: "Paga lo que me debes". El compañero se echó a sus pies y le rogaba: "Ten un poco de paciencia conmigo y yo te pagaré todo". Pero el otro no le aceptó. Al contrario, lo mandó a la cárcel hasta que le pagara toda la deuda.

Los compañeros, testigos de esta escena, quedaron muy molestos y fueron a contarle a su patrón. Entonces, el patrón lo hizo llamar y le dijo: "Siervo malo, todo lo que me debes te lo perdono en cuanto me lo suplicaste. ¿No debías haberte compadecido de tu compañero como yo me compadecí de ti? Y estaba tan enojado el patrón que lo entregó a la justicia, hasta que pagara toda su deuda."

Y Jesús terminó con estas palabras: "Así hará mi Padre Celestial con ustedes, si no perdonan de corazón a sus hermanos". (Mateo 18, 23-35).

Brasil: Buscan frenar la biopiratería en la Amazonia

Por Mario Osava

La biopiratería enfrenta las primeras trabas en Brasil. Una organización no gubernamental (ONG) francesa denunció a la empresa Channel por utilizar un árbol en extinción, mientras otra asociación puede ser expulsada de la Amazonia por apropiarse de conocimientos indígenas.

Selva Viva, fundada por Ruediger Von Renigshaus, ciudadano de origen suizo, es la ONG sometida al primer proceso judicial por biopiratería en el país, acusada de vender datos sobre raíces, cáscaras y semillas de Acre, un estado del noroeste brasileño, a la industria farmacéutica extranjera.

La justicia de Acre podría en cualquier momento determinar su cierre, respondiendo a una acusación formal efectuada por las fiscalías federal y estadual.

En cuanto a Channel, la famosa fábrica de perfumes franceses, se la acusa de que estaría contribuyendo a la extinción del "palo rosa", un árbol amazónico cuyo nombre científico es Aniba Rosaceodora.

El perfume más vendido del mundo, Channel 5, estaría elaborado con un aceite extraído de ese árbol, según la ONG Robin des Bois (Robin Hood), que propuso un boicot internacional a la empresa.

Las denuncias que llevaron a la Fiscalía de Acre a enjuiciar a Selva Viva partieron del Consejo Indigenista Misionero (CIMI), de la Iglesia Católica y de la Unión de las Naciones Indígenas do Acre (UNI-AC).

Informaciones recogidas de los propios indígenas, a los cuales la ONG ofrecía medicamentos y ayuda financiera, habrían sido comunicadas a grandes empresas transnacionales farmacéuticas, como Ciba-Geigy, Hoechst, Sandoz, Lilly y Johnson & Johnson, según el CIMI.

Esos casos se agregan a numerosas denuncias, algunas comprobadas pero sin consecuencias penales, de que conocimientos y recursos genéticos de la Amazonia han sido apropiados principalmente por laboratorios internacionales.

Por primera vez los poderes públicos actúan efectivamente e incluso la Policía Federal inició investigaciones de campo", saludó David Hathaway, un consultor en cuestiones ambientales y agrícolas para organismos internacionales y no gubernamentales.

Las autoridades brasileñas siempre "hablaron mucho de soberanía nacional en la Amazonia", pero casi nada hicieron para contener la biopiratería en la región, señaló.

Los dos casos en cuestión son distintos, observó.

En uno se trata de conocimientos desarrollados por comunidades indígenas o campesinas de los que se adueñan empresas o personas, que podrían patentarlos usurpando

un derecho. En otro, está en cuestión la extracción de un recurso natural que puede provocar daños ambientales.

El estado de Acre se convirtió en centro de una batalla contra la piratería. Su Asamblea legislativa aprobó el 2 de julio una ley estadual de protección a la biodiversidad, imponiendo duras condiciones a los extranjeros que pretendan acceder a los bosques amazónicos.

La Ley de Biodiversidad busca poner fin al "neocolonialismo, a la invasión que no deja ningún beneficio para la región", argumentó el diputado Edvaldo Magalhães, autor del proyecto y miembro del Partido Comunista de Brasil.

El proyecto, que parlamentarios piensan extender a otros estados amazónicos, provocó reacciones encontradas.

Criticado por el ex presidente de la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia, Sérgio Ferreira, que lo consideró ineficaz, fue defendido por el geógrafo y ambientalista Aziz Ab Saber; según el cual puede contribuir a reforzar la lucha contra la "alarmante situación" de la Amazonia, ante la destrucción y robo de sus recursos.

Hathaway lamentó que la iniciativa, además de limitada, fue precipitada, al carecer de la amplia discusión que exige la cuestión.

Una mejor solución puede nacer, según él, del proyecto de ley nacional presentado por la senadora Marina Silva para reglamentar la Convención de Biodiversidad firmada en la Cumbre Ambiental de 1992 en Río de Janeiro.

La legislación de Acre se inspiró en la propuesta inicial de la senadora, modificada tras aportes del Senado en dos años de debates.

(Río de Janeiro: Inter Press Service)

A mano alzada

Por Rulo Vall

¡ASI ME GANO LA VIDA, MAESTRO...
PERO LA POLITICA ME HACE
MUCHA COMPETENCIA!



"El que no quiere que se vaya", invitó ADN a sus socios

Compromiso por "pegas" resquebraja a la "mega"

Una semana después de haber llegado al Palacio, el general Hugo Banzer, aparentemente, se ocupó más de administrar la "repartija de pegos" que de gobernar. Las pugnas se descentralizaron a las regiones.

El pacto "Compromiso por Bolivia", firmado por ADN, MIR, UCS y Condepa para llegar al gobierno, derivó ayer, al menos por unas horas, en una disputa por "pegas" y provocó el primer temblor político en la megacoalición, en la que sólo están contentos los adenistas. "El que no quiere que se vaya", dijo en tono de amenaza el ministro de la Presidencia, Carlos Iturralde, para frenar la exigencia de sus aliados.

Las disputas provocaron un serio impasse cuando dirigentes de Condepa interrumpieron ayer la posesión de autoridades en el Ministerio de Vivienda, remando para sí los cargos de ese despacho.

El remezón empezó el martes cuando el jefe de UCS, Johnny Fernández, faltó a la posesión del nuevo Prefecto de Santa Cruz porque ADN se negó a reconocer una Secretaría para uno de sus dirigentes. Ayer el ucesista Alejandro Colanillo asumió el cargo.

Ante la presión de sus socios, el ministro de la Presidencia, Carlos Iturralde, principal negociador por parte del Poder Ejecutivo, declaró ayer que la primera responsabilidad del gobierno es hacer una administración fuerte para mantener la unidad. "El que no quiere que se vaya", dijo a la prensa.

El dirigente de Condepa Eduardo Barz culpó a los mandos medios de ADN por los conflictos. "Nosotros confiamos en la palabra del general Banzer, aunque en los niveles medios de ADN, sobre todo en las prefecturas, se está observando cierta resistencia a esas decisiones", dijo.

Ese mismo criterio fue ex-



El camino hacia el poder los unió, las pegos los separa.

puesto por el diputado del NFR Carlos Borth, quien dijo que su partido tampoco recibe el trato acordado.

MIRISTAS DESCONTENTOS

Con el MIR, las disputas son fuertes. Carlos Saavedra, principal negociador de ese partido, abandonó malhumorado el despacho de Carlos Iturralde el lunes señalando a conversar con la prensa. En Cochabamba, los miristas decidieron no participar en el gobierno departamental por el incumplimiento de los acuerdos en la distribución de cuotas de poder y anunciaron que pedirán una reunión de emergencia al más alto nivel para "aclarar las cosas".

El representante regional del MIR, Miguel Delgado Koryama, aseguró que "no hay ruptura", pero que su partido no intervendrá en el Gobierno Departamental mientras no se revise la designación de Johnny Antezana como secretario general de la Prefectura, cargo que le correspondía a su partido.

El dirigente reveló que el acuerdo con Banzer era que el partido que obtuviera el segundo lugar en los comicios ocuparía la Secretaría General, acuerdo que no se cumplió.

CONDEPA

El malstar también se produjo en Oruro en el acto de posesión del nuevo prefecto, el adenista Armando Rosas, quien no atendió el pedido de nombrar como Secretario General a un dirigente de Condepa.

El dirigente condepaista Pedro Rubín de Celis dijo que la Secretaría General de la Prefectura es una cuota de su partido.

Tras el acto de posesión, los dirigentes de Condepa abandonaron el edificio prefectural indicando que ADN "está rompiendo el pacto" con su partido. El Partido Demócrata, aliado de ADN desde 1988, también hizo públicos sus descontentos porque no fue tomado en cuenta.

Otro aliado menor, el FID, a través de su diputado Armando de La Parra señaló que su partido no se hará corresponsable de los actos del gobierno. "Si el Poder Ejecutivo está constituido mayoritariamente por otras fuerzas sobre las cuales nuestra acción no tiene ninguna influencia, nosotros tampoco asumimos ninguna responsabilidad ni tenemos obligación con un gobierno en el que no estamos participando", puntualizó.

José Rivera se quedó con los crespos hechos por culpa de los condepaistas.

Cada cual con su problema

✓ Condepa

Debido a que el Prefecto de Oruro no poseyó a Liandro García como secretario general de esa administración departamental, los condepaistas trabaron la posesión de los nuevos secretarios y subsecretarios del Ministerio de Vivienda.

"Esta fue una señal de molestia", dijo una fuente política, que además sostuvo que el secretario del Fondo debería ser escogido por el ministro de Vivienda, Javier Escobar, y "el titular de la Presidencia, Carlos Iturralde, no tenía por qué posesionarlo".

✓ MIR

La posesión del secretario general de la Prefectura de Cochabamba, Johnny Antezana (NFR), dejó descontentos a los miristas cochabambinos.

Jaime Ugarte del MIR explicó que su partido desconoce la posesión de Antezana.

Debido a esto, los miristas cochabambinos decidieron no participar en la administración departamental de Cochabamba.

Alegaron que el partido que obtuvo la segunda votación en un departamento tenía derecho a ocupar la Secretaría General de la Prefectura.

✓ UCS

Corre el rumor de que los ucesistas están descontentos debido a que al MIR se le asignó 12 viceministerios y otros 12 serán repartidos entre Condepa, UCS y NFR, mientras que los otros 16 quedarán en manos de ADN.

Debido a estas asignaciones, se dijo que el jefe de la UCS, Johnny Fernández, no asistió a la posesión del prefecto de Santa Cruz, Svonko Matkovic, pero esta versión fue desvirtuada por el líder ucesista.



Alfonso Kreidler, Franklin Anaya y Willy Arriaza dejaron la mesa y el dolor.

Se avecina una batalla

El MIR anuncia un juicio contra gobierno de Goni

El gobierno del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada está al borde de enfrentar un juicio de responsabilidades por la masacre de Amayapampa y Capacirca. Esa posibilidad ha sido anunciada ayer por el diputado mirista Luis Vázquez al referirse al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA que establece responsabilidades del Estado boliviano en los luctuosos hechos de diciembre del año pasado.

Vázquez, quien podría ser presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, dijo que la posición de su partido siempre fue que los "crímenes" cometidos en el norte potosino deben concluir en un proceso que hasta ahora no prosperó.

"Sería un pésimo precedente si dejamos que este caso pase, el informe de la OEA no tiene un efecto vinculatorio, sus recomendaciones tienen un peso moral e institucional pero no efectos legales", explicó.

EN MANOS DEL CONGRESO

Según Vázquez, lo que corresponde ahora es que el Congreso Nacional asuma el caso y establezca responsabilidades y sanciones en contra de los autores de la masacre.

Explicó que por ser un organismo internacional las investigaciones que promueve la OEA nunca establecen responsabilidades individuales y menos sanciones. La facultad de

establecer sanciones corresponde al Estado, aclaró. Si el Parlamento lo aprueba al menos dos ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada podrían ser sometidos a juicios de responsabilidades. Franklin Anaya, quien entonces fue como ministro de Gobierno, y Alfonso Kreidler, quien ejerció el cargo de ministro de Defensa.

Pero también hay que señalar que hasta ahora ninguna demanda de juicio de responsabilidades ha prosperado porque, las investigaciones impulsadas por el Parlamento, derivan en un avance político-partidario y no avanzan más allá del escenario político.

"Haramos mal en admitir criterios, lo primero que debemos hacer es abrir la investigación", dijo Vázquez.

ADN

Los parlamentarios de ADN fueron más cautelosos. El diputado adenista Jorge Lami var dijo que lo primero que se hará es encomendar a la Comisión de Derechos Humanos y probablemente a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados que analicen el informe de la OEA.

Las comisiones deberán iniciar un proceso de investigación que vocar a las personas responsables y luego que haya un dictamen aprobado por el plenario, se podrá abrir un juicio en la justicia ordinaria o un proceso de responsabilidades, dijo.

COB pide juicio contra Goni

Masacre de Amayapampa no debe quedar impune

"No debemos permitir una especie de pacto por la impunidad. No quisieramos pensar que el gobierno de Hugo Banzer Suárez, por tener también cuentas pendientes con el pasado, evite una investigación de los crímenes de Amayapampa. Por eso, el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada debe ser pache a un juicio de responsabilidades por ser autor de este hecho", afirmó el dirigente de la COB Héctor Hinojosa.

Para el dirigente cobista, pese a que la Organización de Estados Americanos (OEA) probó que sí hubo violación de los derechos humanos, el documento no es "bastante tibio" en comparación a los hechos concretos que se desarrollaron en Amayapampa y Capacirca en diciembre del año pasado.

"Sin embargo, el informe nos lleva a la conclusión clara de que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada es el directamente responsable de esta cruenta y criminal masacre".

RESPONSABLES

Hinojosa sostuvo que este hecho debe llevar a los trabajadores y a los organismos de derechos humanos a profundizar la investigación para definir a los responsables materiales e intelectuales. Además, dijo, son responsables de estos hechos actos vinculados, en estos momentos, al Ministerio de Minería y la Prefectura de Potosí, ya que fueron los que jugaron el rol decisivo para que ocurriera la masacre que pudo ser evitada. Otros culpables son también los jefes de los organismos represivos de la Policía y el Mando Militar, explicó.

INFORME INSUFICIENTE

A su juicio, la conclusión a la que llegó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de responsabilizar al Estado y de solicitar una compensación económica a los familiares de los damnificados es completamente insuficiente.

"Todo lo que estamos haciendo no es un problema individual, de lo que se trata es evitar que en el futuro se repita este tipo de hechos de sangre", expresó.

En más, si Luis García Roca está en Chonchochoro por razones parecidas, también los responsables de esta masacre deben recibir una sanción similar.

"Arriaza disparó por la espalda"

Mineros piden hallar a culpables de masacre

En la masacre de Amayapampa hubo gente que dio la orden de disparar contra los mineros y campesinos que reclamaban su derecho de permanecer en las minas de oro, dijo el máximo dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Milton Gómez.

A su juicio, este conflicto laboral tenía una salida pacífica, pero lamentablemente han caído 10 personas, de las cuales nueve eran civiles y uno oficial de Policía.

Tras conocer el contenido del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), aseguró que éste describe varios detalles reales que pueden servir para exigir el inicio de un juicio contra los ex gobernantes.

Gómez advirtió que el sector minero no dejará pasar el tiempo y menos que se imponga la impunidad, pues las muertes no pueden compensarse ni con el pago de indemnizaciones a los familiares.

Todo un "show" en el Ministerio de Vivienda

Remedios desacata órdenes del General

Los compadres impidieron que dos adenistas juren como funcionarios.

La jefa de Concencia de Patria, Remedios Loza, y el dirigente Andrés Soliz desobedecieron ayer la resolución del Presidente Hugo Banzer Suárez al impedir la posesión de los nuevos secretarios y subsecretarios del Ministerio de Vivienda y dejaron con los crespos hechos a los adenistas José Rivera Etxebarria y a Carlos Gustavo Abastofor, que debían ocupar esas nuevas funciones.

José Rivera debía ser posesionado como secretario de Urbanismo y Carlos Gustavo Abastofor como subsecretario de Desarrollo Urbano, pero además de esperar al menos media hora para su posesión, tuvieron que soportar que el Ministro de Vivienda, Javier Escobar, suspenda el acto.

Resulta que los condepaistas y adenistas llegaron hasta el

piso 6 del Palacio de las Comunicaciones (ex ministerio de Justicia) luciendo sus mejores trajes para el acto de posesión.

La jefa de Condepa, Remedios Loza, llegó con el Ministro de Vivienda y el diputado Andrés Soliz Rada hasta esas instalaciones donde se respiraba un tenso ambiente entre condepaistas y adenistas, pero abundaban las flores y se escuchaba de rato en rato las palabras de felicitación.

Los dos adenistas, que debían ser posesionados, sacaron de sus bolsillos las resoluciones de su nombramiento oficial y las colocaron en el escritorio del Ministro, quien ni las miró.

Dirigiéndose a los periodistas, sin levantar los documentos de su escritorio, Escobar dijo: "Nosotros hemos venido a visitar las oficinas, queremos

ver cómo ordenaremos este nuevo lugar". Los invitados especiales y gente de ADN le hacía señas para que vea las resoluciones.

Una vez que concluyó la revisión de las nuevas oficinas, los tres se reunieron en otra sala. Después de unos minutos, Escobar salió y ante la sorpresa de los concurrentes dijo: "Se ha suspendido la posesión debido a que no habido coordinación con el Ministerio de la Presidencia".

Fuentes políticas revelaron que Remedios, Escobar y Soliz, habían señalado que el Ministerio de Vivienda "es para Condepa", mientras el ex diputado adenista Alvaro Vera muy disgustado decía a la prensa que los condepaistas desobedecieron las órdenes del Presidente Banzer.

El Presidente instruyó a los militares a luchar contra la pobreza

Alto Mando interino juró lealtad a Banzer

El jefe castrense asegura que no hay politización en la institución castrense.

El nuevo comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Carlos Béjar, juró ayer lealtad al Presidente Hugo Banzer y aseguró que su elección se debe a la búsqueda de mayor eficiencia y no a un favor político, mientras que el jefe de Estado ordenó a las instituciones castrenses luchar contra la pobreza.

"Juramos lealtad al Presidente y nuestro compromiso de trabajo por el desarrollo del país y de la institución", dijo el general Béjar Molina tras ser posesionado como comandante en Jefe accidental de las Fuerzas Armadas. Sarà titular cuando el Senado lo ascienda a general de Fuerzas.

En la tarde fue reconocido por la guarnición de La Paz; posteriormente, en declaraciones a la prensa garantizó que no hay politización en las Fuerzas Armadas y que su cambio se debió a un hecho de justicia que espera que dure dos



Comandante en Jefe, Comandante del Ejército, general Alfonso Saavedra. Comandante de la F.A.B., general Oscar Guillarte. Comandante de la Na., almirante Jorge Zabala.

años. Se comprometió a trabajar por el desarrollo de la institución.

CUESTION DE ÉTICA

Banzer, ante las versiones de politización de las Fuerzas Armadas, dijo que el relevo tiene un contenido de ética que se expresa en la voluntad de los ex comandantes que dejaron sus puestos a disposición del Capitán General. "Ningún otro contenido tiene este cambio, si no que las Fuerzas Armadas a partir de una nueva gestión política sean comandadas por hombres que venían tomando parte de esa estructura militar".

POBREZA

Banzer instruyó, además, a no

apartarse del pueblo y llevar a las FF.AA. por el camino de servicio a la Patria y "en esta etapa particular, que contribuyamos eficazmente con esta institución, a aliviar la extrema pobreza de los bolivianos".

Poseyó además al Comandante en Jefe accidental, al jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe, general Armando Balcázar Botelho, y a los comandantes del Ejército, general Alfonso Saavedra, de la Fuerza Aérea, general Oscar Guillarte, y de la Fuerza Naval, almirante Jorge Zabala.

OEA determinó que en la masacre de Amayapampa se rebasó cinco normas esenciales

Gobierno de Goni violó DD.HH.

Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente; lo que sucedió. Lo ocurrido es imputable al Estado. Hubo daños físicos, morales y psicológicos. La OEA no está convencida de que hubo un uso proporcional de la fuerza. Las investigaciones no se llevaron adelante como era debido.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos determinó que el Estado boliviano, durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, violó por lo menos cinco principios esenciales de los derechos humanos a nivel internacional durante la masacre de Amayapampa y Capasirca en diciembre de 1996.

La OEA no estableció responsabilidades individuales en su informe aprobado el 29 de julio de este año porque esa no era su función, sino sólo investigar hasta qué punto hubo alguna responsabilidad del Estado boliviano en los luctuosos hechos y, a partir de ello, dar recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta por el gobierno boliviano.

La reacción del gobierno de Sánchez de Lozada mediante carta enviada a la OEA por el entonces canciller Antonio Arriaza (4/VIII/97) fue destacar del informe que no hay evidencia "de que las más altas autoridades del Estado boliviano hayan ordenado o previsto la muerte de las nueve personas civiles". Sin embargo, el contenido del informe va mucho más allá.

DERECHO A LA VIDA

El artículo cuarto de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos, de la cual Bolivia es parte, indica que nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente. Este artículo fue violado el momento en que los efectivos terminaron con la vida de cuatro civiles (los que fallecieron el 19 de diciembre), de los cuales tres no aparecen involucrados en el conflicto, uno era menor de edad y

otro murió con un disparo por la espalda".

"La Comisión Interamericana -señala el informe- considera que estos hechos comprometen la responsabilidad internacional del Estado boliviano, por la violación del artículo cuarto de la Convención Americana sobre Derechos Humanos".

Aún más, la Comisión "no recibió pruebas hasta la fecha de que algunas de las víctimas civiles murieran con un arma o explosivo en la mano".

IMPUTABLE AL ESTADO

"Una acción es imputable al Estado cuando una conducta le es atribuible". Esto puede ocurrir tanto en el caso de autoridades como de funcionarios subalternos. "A juicio de la Comisión está suficientemente comprobado que a excepción de la muerte del coronel Rivas, las demás muertes fueron ocasionadas por efectivos policiales-militares".

La Comisión concluye que las muertes de nueve civiles "son imputables al Estado boliviano como persona jurídica", por tanto, "en el presente caso también se presenta el segundo elemento que establece la responsabilidad internacional del Estado".

PERJUICIO A RAZ DE UN ACTO ILÍCITO

Se produjeron los siguientes daños como consecuencia de los actos cometidos por policías y militares: "la muerte de nueve civiles, entre los cuales habían dos menores de edad"; las heridas a "32 civiles; el daño moral y psicológico causado a los familiares de las víctimas, heridos y sobrevivientes, y el daño material".

ACCION DEL ESTADO NO ERA JUSTIFICADA

Si en "el curso de una operación policial o militar se utiliza más fuerza de la necesaria causando daño, se configura uno de los elementos de responsabilidad internacional".

Al respecto, "la Comisión no



La gestión de Goni carga en su conciencia una masacre.

está convencida de que hubo un uso estrictamente proporcional de la fuerza en todos los casos por los efectivos policiales y militares. En los sucesos del 19 de diciembre, por ejemplo, una de las muertes fue ocasionada por herida de bala en la espalda".

A eso añade que "hubo instancias de negociación que no aparecen utilizadas en todo su potencial, como es el caso en la oportunidad que se presenta el 19 de diciembre en el camino a Amayapampa".

CONSECUENCIAS NO REPARADAS

Finalmente, después de producido un acto ilícito, un gobierno está obligado a desplegar toda la investigación necesaria para determinar lo que sucedió realmente y enjuiciar a los culpables. Sin embargo, esto tampoco fue cumplido

durante el gobierno de Sánchez de Lozada.

"La Comisión ha encontrado que se efectuaron pruebas de balística solamente a las armas presumiblemente encontradas a los trabajadores mineros y campesinos. No se ha realizado ninguna prueba de balística a las armas de los efectivos militares y policiales".

"No se practicaron autopsias a los 10 cadáveres de las personas que perdieron la vida en los sucesos, tal como lo imponía el artículo 142 del Código de Procedimiento Penal boliviano y lo requirió el Ministro de Justicia en sucesivas oportunidades".

"En síntesis, la Comisión considera que no se ha dado cumplimiento hasta la fecha en el orden interno con el deber de investigar los hechos con la debida diligencia".

Recomendaciones de la OEA

✓ Investigar apropiadamente y ejerciendo todas las acciones pertinentes por parte del Ministerio Público las muertes de los nueve civiles y 32 heridos, y determinar las responsabilidades y sanciones individuales que pudieran derivarse para los agentes militares y policiales que participaron en dichos operativos. Eso implica investigar la actuación del general Willy Arriaza.

✓ Investigar si el disparo de bala que impactó a la víctima Ercila López Condori en la pierna fue realizado a quemarropa.

✓ Revisar las normas relativas a la utilización del uso de la fuerza en los conflictos internos de modo de garantizar el pleno cumplimiento de los derechos fundamentales.

✓ Pagar una justa indemnización compensatoria a los familiares de las víctimas fallecidas y heridos sobrevivientes. Ello incluye la indemnización por daños tanto materiales como morales. También se deben asumir medidas que incentiven a los familiares y a la sociedad que hechos de ese tipo no volverán a ocurrir.

✓ Se debe impulsar un programa especial de capacitación y desarrollo social en el lugar de los hechos.

✓ Supervisar el cumplimiento de la legislación laboral y tributaria por parte de las empresas mineras que explotan la actividad minera en Amayapampa y Capasirca.

Ministros se presentaron en el lugar con poca predisposición al diálogo

Willy Arriaza pudo evitar la masacre

El ex comandante de la Policía general Willy Arriaza pudo haber evitado la masacre de Amayapampa y Capasirca si hubiese aceptado la tregua de una hora que le solicitaron, a fin de que los trabajadores mineros puedan realizar una asamblea que permita el ingreso pacífico por el camino de los efectivos policiales y militares a Amayapampa.

El 19 de diciembre del '96 actuaron las columnas del Regimiento Illimani de la localidad de Uncía y el Grupo Especial de Seguridad (GES) de la Policía bajo las órdenes de Arriaza.

LA TREGUA DE LA PAZ

"Existió -dice el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA- un momento en el cual se podría haber evitado el desenlace luctuoso a saber, cuando los dirigentes mineros Galo Luna, Ángel Fernández y César Lugo, acompañados por Silvia Rojas, solicitaron una tregua de una hora al general Willy Arriaza".

Arriaza no aceptó la tregua de una hora y sólo dio media hora para que las tropas ingresen por el camino. Pero, estas empezaron a avanzar por las laderas antes de que se cumplan los 30 minutos, lo que fue interpretado por los pobladores como una ruptura del acuerdo.

Ese día fallecieron Galo Luna (35 años), Miguel Ángel Chocho (15 años), Santos Ossio Padilla (18 años), Marcial Caña Fiesta (25 años). Todos ellos a consecuencia de heridas de bala y a pesar de que los informes médicos hablaban de "enfrentamiento armado", lo cierto es que "al momento de recoger los cadáveres no encontraron en las ropas armas ni explosivos, por lo que este tema debe ser investigado exhaustivamente".

Por la actuación dudosa de Arriaza, la Comisión de la OEA recomendó que se investigue si hubo negligencia de su parte y en qué medida él pudo haber evitado la masacre.

¿Y LOS MINISTROS?

Pero no sólo Arriaza tuvo poca predisposición al diálogo, sino también en determinado momento los ex ministros de Gobierno Franklin Anaya y de Defensa Alfonso Kreidler, quienes arribaron a Uncía el 21 de diciembre y ante la última propuesta de solución de los trabajadores mineros respondieron que la situación era "no negociable".

Por ello, los diputados Juan del Granado, Lucio Felipez y Jorge Albarracín tuvieron que recurrir vía teléfono al ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien después de escucharlos "estuvo de acuerdo con la idea de promover y anteponer las negociaciones sobre cualquier acción de fuerza. El Jefe de Estado manifestó que impartiría instrucciones a sus ministros, solicitando que se prestara atención a la contrapropuesta que iba a realizar el gobierno".

Por ello, la Comisión de la OEA considera en sus conclusiones que "las consecuencias de las decisiones adoptadas en el curso del operativo pudieron haber sido diferentes de existir, en el curso de la misma, actores políticos con experiencia; aunque después destaca el aporte de los diputados y los mismos ministros, no sin antes hacer notar en páginas anteriores la respuesta de estos últimos a la posibilidad de diálogo.



¿No pudo o no quiso?

¿Cómo explicar tanta violencia militar y policial?

¿Terroristas? Sólo hubo gente con piedras que recibió balas

Mataron a dos menores de edad, un adolescente y a un hombre por la espalda que no tenía que ver con el conflicto, a una auxiliar de enfermería que la dejaron desangrarse durante más de cuatro horas. En ninguno de los cuerpos encontraron explosivos.

Entre el 19 y 21 de diciembre de 1996 murieron nueve civiles, un coronel y 32 personas resultaron heridas. Tanta violencia encontró en los labios del ex ministro de Gobierno Franklin Anaya la explicación de la presencia de elementos terroristas con suficiente conocimiento y adiestramiento militar en los enfrentamientos de Amayapampa, Capasirca y Lallagua; sin embargo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA pudo determinar que no se encontraron en los muertos explosivos.

De los nueve muertos, tres aún tenían los rastros de la niñez en el rostro: Santos Ossio Padilla (18 años), Miguel Chocho (15 años) y Wilmer Gonzales (15 años), este último estudiante del colegio "San Agustín" de Cochabamba que tuvo la mala suerte de ir de vacaciones a Lallagua.

Marcial Caña Fiesta (25



La OEA probó in situ que si hubo masacre; ahora, falta sancionar a los responsables.

años), campesino del ayllu "Laimé", fue muerto por la espalda cuando en las inmediaciones de la serranía de Amayapampa, asustado trataba de escapar. El único pecado de Ercila López Condori (49 años) fue tratar de ayudar a la gente porque era auxiliar de enfermería. Los efectivos mintieron cuando dijeron que la encontraron herida. Lo cierto es que después de que le dispararon a las 10:30, dejaron que se desangrara hasta las 15:00 horas "en com-

pañía de los efectivos policiales y militares que la recogieron con vida", hora en que falleció.

Eso no es todo, según el informe del médico forense, el disparo dejó marcas en la piel, tales como "anillo de fish, tatuaje y ahumamiento", por lo que se sospecha que le dispararon a corta distancia. Además, le incautaron pertenencias personales que no fueron devueltas a sus familiares.

Las otras personas que perdieron la vida fueron Marcelino

Calle, Gonzalo Espinoza (43 años), Galo Luna Salinas (37 años), Gregorio Carlo Estala (28 años) y el coronel del GES Eduardo Rivas (49 años). Sobre este último, la Comisión de la OEA también recomienda una profunda investigación para dar con los responsables.

LOS TRES DIAS FUNESTOS

Llama la atención que el informe de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA indique una y otra vez que los mineros portaban piedras, palos y cachorros de dinamita, mientras los militares y policías respondían con armas de fuego.

"Los testigos civiles interrogados por la Comisión coinciden en manifestar que el 19 de diciembre de 1996, los campesinos y mineros no utilizaron armas de fuego, sino cachorros (fragmentos) de dinamita, palos y piedras, los que lanzaban con hondas, a fin de hostigar a los efectivos policiales y militares. Ninguno de los oficiales policiales y militares que prestaron declaraciones ante la Comisión manifestó lo contrario, salvo el general Willy Arriaza. El informe del Ministerio de Gobierno también coincide con la versión del general Arriaza..."

En los sucesos del 20 de diciembre, en los que perdieron la vida Wilmer Gonzales y José Luis Espinoza, los pobladores bloquearon la carretera y lanzaron "piedras, palos y cachorros de dinamita", mientras los militares usaron armas de fuego después de disparar balines y gases lacrimógenos.

En lo ocurrido el 21 de diciembre, cuando falleció la auxiliar de enfermería, "la Comisión considera esencial que sea investigada la denuncia sobre la falta de atención médica oportuna a dicha víctima".

MNR guarda silencio sobre la masacre de Amayapampa

Fiscalía tiene en sus manos el caso

Si entre los responsables hay algún ministro, habrá un juicio de responsabilidades, dice Juan del Granado.

El Ministerio Público deberá iniciar de inmediato un juicio criminal contra los responsables de la masacre de Amayapampa y Capasirca, si no lo hace el Congreso Nacional tendrá que tomar cartas en el asunto, opina ayer el diputado embelesista Juan del Granado.

Según el parlamentario, las recomendaciones de la Comisión Interamericana de la OEA

sobre esos luctuosos hechos no pueden pasar por alto, mucho más cuando el Estado boliviano ha sido responsabilizado por la muerte de 10 personas, entre ellas un oficial de la Policía.

El que se haya violado al menos cinco convenios internacionales en materia de derechos humanos puede dar lugar -según el parlamentario- a que el país sea castigado con sanciones morales y hasta económicas.

"Lamento que la primera impresión en políticos y sindicalistas esté referida a las últimas páginas del informe, cuando en el documento se establece que el Estado boliviano violó los dere-

chos humanos, sobre todo el derecho a la vida", dijo el parlamentario refutando a quienes calificaron de tibio el informe de la OEA.

Según del Granado, no corresponde a un organismo internacional pronunciarse sobre responsabilidades personales, pero sí sobre las responsabilidades del Estado y por esa razón es que el informe recomienda al Ministerio Público abrir un proceso criminal para identificar responsabilidades personales y sancionar a los culpables.

SILENCIO

Fronte a la posibilidad de un proceso criminal o de responsabilidades, el MNR optó por guardar silencio. El diputado Carlos

Sánchez Berzain declinó comentar sobre el informe de la OEA y las posiciones de los otros partidos hasta conocer el informe. No obstante aclaró que él no tuvo ninguna participación personal en los hechos.

"No conozco el informe, me gustaría conocerlo antes de dar mi opinión. A veces es difícil opinar sin conocer, yo estuve en ese tiempo fuera del Ministerio de Gobierno", dijo.

Sobre el tema, el canciller Javier Murillo dijo que el informe de la OEA será remitido al Ministerio de Justicia para seguir los pasos que correspondan, una vez que llegue oficialmente a su despacho.

Por desinteligencias burocráticas

Estancada investigación sobre restos de Marcelo

El ministro Guido Náyara amenazó con procesar al ex secretario de Régimen Interior, José Luis Harb, si éste no devuelve el informe de dos semanas de trabajo. "El informe lo tengo yo", dijo el general Oswaldo Bedregal.

Por desinteligencias burocráticas entre el actual Secretario de Régimen Interior y su antecesor, las investigaciones para localizar los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz se hallan estancadas.

Cuando Banzer asumió el gobierno se comprometió oficialmente a continuar con las investigaciones hasta esclarecer el caso; sin embargo, a siete días de su gestión, aún no fue convocada la comisión para que sea conformada por las nuevas autoridades.

En lugar de proseguir con el trabajo, se ingresó en un debate sobre la tenencia del informe elaborado en dos semanas de investigación.

¿Y EL INFORME?
El secretario de Régimen Interior, Rafael Canedo Trigo, denunció que su antecesor José Luis Harb se llevó el informe con el que se debe reiniciar el trabajo de investigación y que lo correcto era que se deje en la Secretaría.

Harb, al ser consultado sobre este tema, señaló que el

El secretario de Régimen Interior, Rafael Canedo Trigo, sigue reclamando la entrega de un informe a su antecesor José Luis Harb.



informe fue entregado el 5 de agosto al entonces Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y la única copia que hay al general Oswaldo Bedregal, miembro de la Comisión.

Este hecho fue ratificado por el general Bedregal. "Recibí el informe de manos de José Luis Harb, los tendré hasta que la comisión se reinstale o reciba una instrucción del Comandante del Ejército".

¿DEBIAN ENTREGARME A MI?

Sin embargo, el secretario Canedo considera que por respeto el informe debería ser entregado a su persona porque

es parte del Ministerio de Gobierno, en este caso, cabeza de la comisión investigadora. En su criterio, no hubiera existido ningún problema si el informe era enviado a su despacho para que sea revisado y luego proceder con el trabajo.

¿QUIEN CONVOCA?

Esa actitud del secretario desató un caos porque el caso está pasando de "mano en mano", mientras las investigaciones están paralizadas y los resultados del estudio de las cenizas tardan en llegar.

Lo más extraño es que nadie quiere convocar a la comisión porque se dice que no tienen atribuciones, pero quieren tener el informe del trabajo realizado hasta ahora.

PARALIZACION

El panorama se complicó aún más después que el Secretario de Régimen Interior comunicó que el Ministerio de Gobierno se retiró temporalmente de la investigación, bajo el argumento de que no tiene el informe.

"Mi portafolio se retira has-

ta que esta situación se normalice, porque las instrucciones son precisas del Presidente y del Ministerio de Gobierno", dijo Canedo.

Consultado sobre si esa actitud viola la Resolución Suprema que instruye la búsqueda del líder socialista, el secretario Canedo respondió: "Lo que pasa es que exijo pues la documentación, tenemos que tenerla acá, todos vieron que mi antecesor fue el que motorizó todo este tema con la investidura que él (Harb) tenía aquí".

Entretanto, el ministro de Gobierno, Guido Náyara, amenazó con seguir un proceso en contra de Harb si no devuelve el informe de las investigaciones.

FAMILIA

El hijo del líder socialista, Rodrigo Quiroga Santa Cruz, lamentó que se maneje de esta manera este tema cuando hay un compromiso público para continuar con la investigación de la búsqueda de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Contra tripulantes del narcoavión Abren juicio contra bolivianos en Perú

Lima, (EFE).- Una juez de instrucción de Perú abrió un proceso por presunto tráfico de estupefacientes contra los cinco tripulantes de un avión boliviano donde se confiscaron 4.173 kilogramos de cocaína, informó ayer un portavoz judicial.

Los bolivianos procesados, todos empleados de la compañía "Aerobol", son: Jesús Antelo Garrido, Donald Navarro Tapia, Mario Mamani Quispe, Vicente Flores Cubas y Jorge Jiménez Ortiz.

La juez Elsa Arias Barandiarán, titular del Tercer Juzgado Penal de la provincia limeña del Callao, comprobó que existen pruebas en abundancia para inculpar a los bolivianos arrestados el 15 de septiembre de 1995, en el aeropuerto de la capital peruana. Los bolivianos fueron detenidos por agentes de la policía antidroga peruana (Dinagro), que, a su vez, fueron alertados por el Departamento

Estadounidense Antidrogas (DEA) de que la aeronave boliviana transportaba cocaína. El proceso a los bolivianos pasará a manos de la Sala Penal Superior Especializada en casos de tráfico ilegal de drogas, que realizará el juicio oral contra los inculcados en la misma cárcel del Callao donde se encuentran detenidos. El alijo de droga hallado en el avión de "Aerobol", que tenía como destino México, era más grande de los confiscados hasta ahora en territorio peruano.

Asimismo, después de la interceptación del avión, la Policía boliviana arrestó en La Paz al capitán Luis Amado Pacheco, alias "Barbachano", identificado como el propietario de la cocaína.

Las autoridades de Bolivia establecieron también que la cocaína se elaboró en centros de procesamiento que la firma de Amado Pacheco tenía en la región boliviana del Beni.

Destacado político e intelectual Murió Ricardo Anaya, ayer

(EFE-ANF).- A los 90 años, falleció ayer en Cochabamba el ex ministro de Relaciones Exteriores y fundador del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), Ricardo Anaya, debido a problemas de salud.

Anaya fue también dos veces presidente del Senado Nacional, diputado, ministro de Minas y Petróleo en 1967, embajador en México en 1968 y canciller de la República en 1978.

El político nació en Cochabamba. Casado con Lizzie Roth Barrientos, abogado, licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, doctor Honoris Causa de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

Escritor más de una decena de libros, entre los que se destacan "Algunos problemas de la sociología a la luz del materialismo dialéctico", "Democracia y revolución", e "Imperialismo, rosca y minería". También escribió "Nuestro mo de las minas", "La crisis Cochabamba", "PIR y Democracia Nacional", "África Tránsito", "Plan de política minera y petrolera", y varios estudios de sociología.

Los restos de Ricardo Anaya son velados en la Prefectura Departamental y, según informaron sus familiares, sus restos serán enterrados este jueves a las 11:00 horas después de una celebración religiosa.

El portavoz oficial de la denuncia de la República, Roberto, lamentó a nombre del gobierno la muerte del líder del PIR, Ricardo Anaya.

La muerte del ex ministro de Gobierno y de su excelencia dentro de la República lamenta la muerte de Ricardo Anaya, cuyos restos serán trasladados al cementerio.

EMPRESA IMPORTANTE

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

- 7 TECNICOS EN FOTOCOPIADORAS
- 3 TECNICOS EN HARDWARE Y SOFTWARE
- 2 TECNICOS EN FAX
- 1 CONTADOR O AUDITOR FINANCIERO
- 1 SECRETARIA BILINGUE
- 1 RECEPCIONISTA

(EXPERIENCIA MINIMA DE 3 AÑOS)
INTERESADOS, ENVIAR CURRÍCULUM CON FOTOCOPIA
LA CASILLA POSTAL N° 2571, SANTA CRUZ.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE PRESTO PROV. ZUDÁÑEZ - DPTO. DE CHUQUISACHA

INVITACION PUBLICA No. 2/97

La H. Alcaldía Municipal de Presto, invita a las personas y/o empresas para la presentación de propuestas para la provisión de dos tractores D4G, 1 volquete de 5-M m3 de capacidad, compresora INGERSON 112HP en calidad de alquiler por un tiempo de 8 meses para el mantenimiento y mejoramiento del camino vecinal YURAC YURAC - RODEO, financiado por el PNUD Desarrollo Comunitario.

El plazo de presentación vence el día Lunes 18 del presente mes, las propuestas deben enviarse al Correo Central de Sucre a nombre de la H. ALCALDIA MUNICIPAL DE PRESTO.

La Paz, 13 de agosto de 1997

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LT

INVITACION PUBLICA

PRIMERA Y UNICA CONVOCATORIA INVITACION PUBLICA PARA LA "AUDITORIA EXTERNA Y ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA COTEL"

Por determinación del Consejo de Administración mediante Resolución 65/97 de fecha 12/08/97, se invita a las empresas nacionales e internacionales especializadas y legalmente establecidas en el rubro de auditoría y asesoría a presentar sus propuestas para la "AUDITORIA EXTERNA Y ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA COTEL GESTION 1997".

El Pliego de Especificaciones podrá ser adquirido en el Departamento Jurídico de COTEL ubicado en el Edificio Gran Centro, piso 7, a partir del día jueves 14 del mes y año en curso, sin costo alguno para los interesados.

Las propuestas con todas las formalidades de Ley, se recibirán en nuestro Departamento Jurídico hasta el día martes 2 de septiembre del presente año, a Hrs. 12:00 en sobre cerrado y lacrado. La apertura de sobres se llevará a cabo el mismo día a Hrs. 14:30, con el número de propuestas recibidas.



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

AVISO DE SUSTRACCION

Por extravío, quedan nulas las facturas GCAXPEN015 No. 0975 y 0976 con RUC - 1635700 de la empresa Servicio de Equipo Pesado "GRIGOTA" de la sucursal de La Paz.

LA ADMINISTRACION

La Paz, 13 de agosto de 1997



H. ALCALDIA MUNICIPAL ORURO - BOLIVIA

MUNICIPALIDAD DE ORURO LICITACION PUBLICA N° 011/97 ACLARACION

La H. Alcaldía Municipal de Oruro, de acuerdo a los procedimientos señalados por las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, ha convocado a empresas y consorcios de empresas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para el siguiente servicio: OPERADOR IMPOSITIVO DE LA CIUDAD DE ORURO.

En vista de que la denominación del servicio ha creado desorientación en posibles proponentes, la Municipalidad aclara que la denominación del servicio, para fines de viabilizar la presentación de propuestas a todas las empresas interesadas, alternativamente será la siguiente:

SISTEMA CATASTRAL MULTIFINALITARIO

La presente aclaración no modifica el objetivo de la Licitación N° 011/97, tampoco el Pliego de Condiciones y los Términos de Referencia. Del mismo modo, el lugar, fecha y hora de presentación de propuestas queda vigente, debiendo los oferentes presentar sus propuestas hasta horas 14:30 del día 22 de septiembre de 1997 en las oficinas de la Dirección Jurídica de la H. Municipalidad de Oruro (Plaza 10 de Febrero). La apertura de las mismas se llevará a cabo a horas 15:00 del mismo día, en acto público, en presencia de los representantes de las empresas proponentes.

Oruro, agosto de 1997

La Paz, Bolivia,
jueves 14 de agosto
de 1997

LA FRASE DEL DIA

"Ha sido un mal paso de la justicia dar libertad a Córdova"

Juan Antonio Morales, presidente del Banco Central de Bolivia

Después de años de desconocimiento

Al fin podrá saber cuánto ahorra para su vejez

En los próximos días usted podrá conocer mediante libreta o extracto bancario, cuánto aporta al nuevo sistema de pensiones y los intereses que su dinero está ganando.

Juan Gabriel Pérez

Después de años de aportar al sistema de pensiones sin saber a cuánto ascienden los ahorros ni qué se estaba haciendo con ellos, en las próximas semanas cada ciudadano que tiene relación laboral y que está afiliado al nuevo sistema de pensiones recibirá su extracto o libreta de capitalización individual (FCI), lo que le permitirá conocer cuánto tiene depositado y cuánto de interés han ganado sus depósitos.

Para hacer efectiva la entrega de extractos o libretas - aspecto que está normado por el reglamento de la Ley de Pensiones - la Superintendencia del sector y las administradoras Futuro de Bolivia y Previsión BBV ultiman detalles sobre la estructura de la nueva libreta o extracto que será entregado a los afiliados. Asimismo, está por definirse cada cuánto tiempo se entregará el documento. Vale decir, si será entregado cada mes, cada trimestre o cada seis meses; considerando que los costos que implicará la entrega de esos documentos a domicilio incrementará también los costos del servicio.

Esa libreta de acuerdo al sistema de capitalización individual se entregará a cada persona que haya tenido un descuento del 12,5 por ciento

de su total ganado. Los cuales se desglosan en: 10 por ciento para su ahorro individual, dos por ciento para riesgos comunes y un 0,5 por ciento de comisión, para la AFP.

COMO SERA LA LIBRETA

Se explicó que sea cual fuere la modalidad del documento, éste tendrá las siguientes características: Cotización Mensual Obligatoria (CMO); Cotización Voluntaria del Beneficiario (CVB); Cotización Adicional, para mejorar su renta; Valor total de los ahorros (VTA), en bolivianos; el valor de la cuota que a la fecha representa el valor, y el Número Único Asignado (NUA).

A esos datos se sumaran los ya conocidos, nombre completo, carnet de identidad, dirección, teléfono y la administradora que le atenderá. En ese caso los nacidos en días impares en la AFP Futuro de Bolivia y los pares en Previsión BBV.

RESTA COMPLETAR

Según el superintendente de Pensiones, Guillermo Aponte, para culminar con ese proceso se requiere depurar las listas de afiliación que presentan las administradoras. Las mismas que están en pleno proceso de tabulación de los datos de las planillas de filiación.

Esa depuración compren-

LIBRETA DE COTIZACION INDIVIDUAL

NUA: XXX

AFP XXX-XXXXX-XXX

Nombre: Jorge Flores Perez C. I.: 34256923 LP

Fecha de Nacimiento: 1 de febrero de 1965

Dirección: Zona Central No. 5000 Telf.: 503456

AFP a la que pertenece

COTIZACION MENSUAL	COTIZACION VOLUNTARIA	VALOR TOTAL DE AHORRO	VALOR DE LA CUOTA QUE A LA FECHA REPRESENTA

EXTRACTO DE CUENTA INDIVIDUAL

AFP XXX-XXXXX-XXX

Nombre: Jorge Flores Perez

Fecha de Nacimiento: 1 de febrero de 1965

Dirección: Zona Central No. 5000 Telf.: 503456

La AFP hace llegar a Ud. un extracto sobre su cuenta de ahorro, desde el día de la creación de la misma, hasta el día de la fecha.

OTRO DATOS	OTRO DATOS	OTRO DATOS	OTRO DATOS

de una revisión de los datos que están registrados en las hojas de afiliación, es decir, dirección, empresa, carnet de identidad, domicilio y fecha de nacimiento, que determina a qué AFP corresponde.

Se aclaró que sólo reci-

birán ese extracto aquellas personas que tienen relación laboral y que hayan sido afiliados y registrados todos sus datos completos, es decir que no sean falsos ni tengan un proceso irregular en su inscripción.

Para los de la generación "sandwich"

Todas las personas que aportaron al anterior sistema recibirán su libreta o extracto, pero sólo con los recursos que recientemente les han sido descontados bajo el nuevo sistema de pensiones.

Según se explicó en la Secretaría de Pensiones, los aportes antiguos, al viejo sistema de pensiones no se pierden, pero recién se los conocerá cuando la persona cumpla los 65 años.

El Estado otorga una compensación de cotizaciones al anterior sistema de reparto, que se pagará en forma mensual y vitalicia a todas aquellas personas que se jubilen con el nuevo sistema.

Dicha compensación se la obtiene de la siguiente operación: multiplicar el número de años cotizados al sistema de reparto por la constante 2,8 por ciento. Luego, a ese porcentaje se aplica al último salario cotizado al sistema de reparto antes de noviembre de 1996 (fecha de promulgación de la nueva Ley de Pensiones). Por ejemplo, si ha cotizado 10 años, entonces su porcentaje es 28 por ciento y si su sueldo de noviembre de ese mil bolivianos, el Estado le reconoce 280 bolivianos, cada mes y en forma vitalicia.

Las personas que tienen que estar afiliadas al nuevo sistema de pensiones son todos aquellos ciudadanos que empiezan a trabajar en relación de dependencia laboral, en las ciudades y en el campo. Los trabajadores independientes pueden también afiliarse pero de manera voluntaria.

Solicitada

ANTE LAS CONCESIONES MADERERAS

DECLARACION EN FAVOR DE LOS DERECHOS TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y ORIGINARIOS

El pasado viernes 1 de agosto del presente año, la Superintendencia Forestal entregó concesiones de explotación a Empresas Madereras. Gran parte de éstas corresponden a antiguas concesiones sobre Territorios Indígenas, convertidas al nuevo régimen forestal. Con esta medida, los Pueblos Indígenas fueron seriamente afectados, siendo objeto de un despojo que los priva nuevamente de su derecho de acceso a la tierra y sus recursos.

Las organizaciones indígenas hicieron en su momento representaciones ante la Superintendencia a través de memoriales y repetidas audiencias advirtiéndoles sobre la errada interpretación de la Ley Forestal y Agraria que esta instancia ha realizado y señalando que con estas conversiones se estaban sepultando los derechos indígenas plenamente reconocidos y amparados por la legislación nacional vigente. Sin embargo, la Superintendencia procedió de manera arbitraria e ilegal. Bajo estas circunstancias debe establecerse que la actitud parcializada de la Superintendencia ha violado las siguientes normas:

- 1) El Artículo 171 de la Constitución Política del Estado que manifiesta que se reconocen y respetan los derechos sociales, económicos, especialmente los relativos a sus tierras comunitarias de origen, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- 2) La Disposición Final Segunda, parágrafo I de la Ley 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria que manifiesta que en las Tierras Comunitarias de origen que existiera superposición o conflictos de derechos, prevalecerá el derecho del pueblo o comunidad indígena u originaria sobre las concesiones, contratos o autorizaciones de aprovechamiento forestal.
- 3) Disposición Final Tercera, parágrafo II de la Ley 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria que manifiesta que en ningún caso las entidades competentes otorgarán concesiones de tierras forestales a personas individuales o colectivas distintas a los propietarios de la tierra, respecto a los cuales la certificación del INRA acredite derechos de propiedad.
- 4) Las Resoluciones de INMOVILIZACIÓN de 16 Territorios Indígenas, realizadas en el mes de Julio del presente año por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, en las cuales se establece que la inmovilización es una medida administrativa cuyo objeto es evitar nuevas peticiones de adjudicación o dotación dentro del área solicitada y **cautelar la integridad territorial**.
- 5) Artículo 32, parágrafo II de la Ley 1700 (Ley Forestal) que especifica que se garantiza a los Pueblos Indígenas la **EXCLUSIVIDAD** en el aprovechamiento forestal en las Tierras Comunitarias de Origen.

Lamentamos que las instituciones legalmente establecidas y llamadas a actuar de manera equitativa, afectan los derechos de los pueblos indígenas por presión de los empresarios madereros.

Con esta medida, según información del Centro de Planificación Territorial Indígena (CPTI), en base a datos proporcionados por la Superintendencia Forestal, se puede afirmar que se afectan los siguientes Territorios con mandato de titulación establecido en la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria:

- 1) Monte Verde: REDUCIDO EN 20%
- 2) Guarayo: REDUCIDO EN 40%

- 3) Ayoreo - Rincón del Tigre: REDUCIDO EN 70% (!!!!!!!)
- 4) Yaminahua - Machineri: REDUCIDO EN 30%

Y otros en proporciones menores, sin que se haya aclarado oficialmente la situación de las Tierras Comunitarias de Origen tituladas.

Esto, sin considerar por una parte, que el saneamiento, al que serán sometidos los Territorios Indígenas, recortará, por lo previsto, considerables espacios en favor de terceros y, por otra parte, que las expropiaciones, para fines de explotación minera y petrolera, recortarán otro tanto. Frente a esta situación, las instituciones firmantes, expresamos lo siguiente:

- 1) **Nuestro total rechazo a esta violación de los derechos territoriales indígenas.**
- 2) **Nuestra solidaridad con las organizaciones indígenas y con sus justas demandas.**
- 3) **Advertimos que esta situación podría generar conflictos que deben ser evitados en el marco de la concertación y la aplicación correcta y justa de las leyes.**
- 4) **Manifestamos nuestro apoyo al recurso legal de impugnación anunciado por la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) para que la Superintendencia rectifique su error y anule las conversiones.**
- 5) **Exigimos a la Superintendencia Forestal la exhibición pública e inmediata de los documentos que acrediten la evaluación y aprobación técnica de los Planes de Manejo presentados por los aludidos concesionarios.**
- 6) **Nos sumamos, de esta manera, a la campaña de denuncia Internacional Iniciada por CIDOB.**
- 7) **Convocamos a la sociedad boliviana, a la comunidad Internacional y en particular a las personas e Instituciones comprometidas con los pueblos indígenas y la conservación del medio ambiente a solidarizarse con los derechos de los pueblos afectados.**

ASEO	RED DE FORESTERIA SOCIAL-SANTA CRUZ	
CEJIS	OASIS	LIDEMA
FAN	ACF	GRAMA
IRFACRUZ	INSTITUTO DE ECOLOGIA-UMSA	APCOB
SEMILLA	IDAG	UNITAS
CIDEBENI	CPTI	CIMAR-UAGRM
FOBOMADE	CONSERVACION INTERNACIONAL	ETP
FAC. CS. AGRICOLAS-UAGRM		CEMPROTAC
CESA	SELLO VERDE	UNITAS
		PRODECIP

En abril de 1998

Tema estrella de la Cumbre: comercio

Para países latinoamericanos la integración comercial es el tema central. Luego están el fortalecimiento y consolidación de la democracia, así como el desarrollo social. Para EE.UU., el combate al narcotráfico y la corrupción.

WASHINGTON (EFE).- A casi ocho meses de la Cumbre de las Américas, prevista para abril del 98 en Santiago de Chile, hay coincidencia en la prioridad del comercio como tema estrella en la agenda que deben abordar los 34 jefes de Estado.

El canciller chileno José Miguel Insulza informó hoy que el tema de la preparación de la Cumbre de Santiago fue examinado en la conversación que sostuvo hoy con la secretaria de Estado, Madeleine Albright.

Fuera de la coincidencia alrededor de la integración comercial, hay diferencias de percepción sobre la importancia de los otros temas de la agenda.

DOS PERCEPCIONES

Insulza declaró ayer que para los países de América Latina la integración comercial es tema esencial, luego el fortalecimiento y consolidación de la democracia, así como el desarrollo social.

Thomas McLarty, consejero especial de la Casa Blanca para temas de América Latina, dijo a la prensa que el combate al narcotráfico y la corrupción se sitúan como asuntos prioritarios en la agenda hemisférica junto al comercio.

"El libre comercio es fundamental" para el futuro de las relaciones interamericanas,

dijo Insulza. En la Cumbre de las Américas que se celebró en diciembre de 1994 en Miami (Florida) se acordó que se iniciaría la negociación para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el año 2005.

Este objetivo tiende a establecer una zona de libre comercio entre Alaska y Tierra del Fuego.

"FAST TRACK"

Insulza opinó que si Bill Clinton logra la autorización del Congreso para el restablecimiento de la vía rápida "fast track" para la negociación de nuevos acuerdos comerciales, EEUU facilitaría el proceso del ALCA.

Sin embargo, aclaró que no es imprescindible que EEUU tenga el "fast track" para iniciar una negociación, del mismo modo que ocurrió en 1986 cuando empezó la Ronda Uruguay del GATT.

Asimismo, subrayó que el "fast track" no debe considerarse un asunto de interés exclusivo de Chile.

Clinton, en la Cumbre de Miami, había prometido que Chile sería el primer país en ser incorporado al Tratado de Libre Comercio que EEUU comparte desde 1994 con Canadá y México, pero la expiración de la autoridad del "fast track" en 1995 le impidió cumplir con el compromiso.

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, informó hoy que Clinton está "comprometido personalmente" con la

tarea de conseguir la autorización del Congreso.

COMPROMISOS

McCurry e Insulza declararon hoy el hecho de que la petición del "fast track" entre los cinco objetivos más importantes de la política de corto plazo de la Casa Blanca.

La petición que envió a la Casa Blanca en septiembre tiene la oposición anticipada en el Congreso dominado en ambas cámaras por el Partido Republicano.

Fuentes de la Casa Blanca anticipado su esperanza de que la autorización sea otorgada a Clinton antes de que el presidente inicie su gira por Venezuela, Argentina y Brasil en octubre próximo.

Newt Gingrich, presidente de la Cámara de Representantes, declaró recientemente que la Casa Blanca logra el apoyo de 90 demócratas en la cámara baja el proyecto que asegura el respaldo de los publicanos.

Entre los escollos que debe vencer Clinton está la oposición de Robert Gephart, quien objeta la autorización para renovar la autoridad del "fast track".

La oposición al proyecto se basa en el temor de que el libre comercio en el sistema latinoamericano contribuya a deteriorar aún más condiciones medioambientales y se amplíe la fuga de empresas estadounidenses a países donde pagan salarios bajos.

IN MEMORIAM DE CHRISTA VON ALLWORDEN DE HUMEREZ

Kiki:

Qué difícil y penoso es pensar en tu viaje sin retorno, pero tú siempre vivirás en nuestro recuerdo como una compañera y amiga tan querida.

Bien dicen que la vida no termina con la muerte, sino que se transforma y al salir de este mundo lleno de incompreensión y llanto, hoy estás en presencia del Sumo Hacedor, donde todo es luz, alegría y esperanza, donde recordarás las horas felices que pudimos compartir desde nuestra niñez hasta tu partida tan llorada por nosotras que al tratar de mantener una promoción unida, te tendremos presente en espíritu y en el corazón pronunciando tu nombre con dulzura, ya que con tu bondad y sencillez supiste ganarte el cariño de quienes tuvimos la alegría de tener tu amistad.

Desde hace muchos años nos habíamos reunido para despedir con tristeza a otros compañeros: René, Pupi, Cecilia, Raúl que se adelantaron y ahora tú sigues el mismo camino, dejando tu hogar, tu esposo, tus hijos, a tu querida mamá, a tus nietos que eran toda tu adoración y a tus hermanos de promoción que hoy acongojados sólo atinamos a decirte: Paz en tu nueva morada llevándote para siempre nuestro recuerdo lleno de inmarcesible amor y de infinita tristeza.

No te digo adiós, entrañable amiga del alma, sino un hasta luego.

Tu Compañera de la Promoción 1962, Colegio Alemán.

Teresa Ibarra



Presidencia de la República

El Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Hugo Banzer Suárez, se adhiere al dolor de la familia de quien en vida fue distinguido hombre público:

Don Ricardo Anaya Arze
G.E.P.D.

La Paz, 13 de agosto de 1997



MORENO BALDIVIESO
ESTUDIO DE ABOGADOS

EL DIRECTOR, LOS ABOGADOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO LAMENTAN COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

Sr. RAUL ZAPATA CH.

PADRE DE NUESTRO AMIGO Y COMPAÑERO DE TRABAJO DEL FOR ZAPATA AVENDANO.

La Paz, agosto de 1997

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA RADIO TELEVISION POPULAR

Fundado el 20 de Junio de 1988

La Paz - Bolivia

DECLARACION DE LOS TRABAJADORES DE R.T.P.

Los trabajadores del SISTEMA RADIO TELEVISION POPULAR, RTP formulamos la presente declaración ante el pueblo de Bolivia, alarmados por el cinismo de la señora Mónica Medina Téllez quien señaló que la próxima semana volvería a RTP para limpiar su imagen.

Esta determinación, fue analizada exhaustivamente en una asamblea general que se realizó el día miércoles 13 del presente mes, instancia que adoptó por unanimidad la siguiente declaración:

Como trabajadores de RTP, expresamos públicamente que no hemos perdido la memoria, por eso ahora levantamos la voz para decir que bajo ninguna circunstancia permitiremos que la señora Medina Téllez tenga pisada alguna en las instalaciones del sistema RTP.

Esta decisión la hemos asumido en respeto a la memoria de nuestro desaparecido Presidente Ejecutivo, Lic. Carlos Palenque Avilés a quien en vida, le causó mucho daño, hasta llevarlo a la muerte.

Es una gran mentira que en RTP las aguas hayan vuelto paulatinamente a su cauce normal, y por eso intentaría retornar la próxima semana a las instalaciones de Radio Carlos Palenque y Canal 4.

La señora Medina Téllez qué riendas puede tomar para salvar al Sistema RTP, después de que todo este tiempo se ha dedicado a pretender estrangularlo económicamente, hasta intentar su destrucción.

La crisis provocada en RTP ha sido superada por el esfuerzo y empeño de los propios trabajadores y es por eso que nuestras actividades se han venido desarrollando normalmente, y esto es lo que más molesta a quienes querían hacer leña de un árbol caído.

El pecado capital que cometió la señora Medina es haberle iniciado un juicio de divorcio a quien le tendió la mano y la levantó del anonimato para realizar obras sociales en favor de nuestro pueblo que ahora resiste su presencia.

La señora Medina no sólo se enfrentará a un grupo de condepistas como aseguró, sino que ahora lo tendrá que hacer también contra los trabajadores de RTP que nos opondremos tenazmente a su retorno al Sistema RTP, por la lealtad que hemos profesado a nuestro fallecido Presidente Ejecutivo,

Carlos Palenque Avilés, cuya memoria pervive por siempre en cada uno de nuestros corazones.

En cambio, los hijos del Compadre Carlos Palenque siempre son y serán bienvenidos, porque cada uno de ellos refleja el pensamiento del hombre que luchó por los humildes, los sectores populares y por el bienestar del pueblo boliviano.

Ante la afirmación de que estos medios serían utilizados para limpiar su imagen ante el pueblo paceño y el país, sólo le indicamos que equivocó el camino, pues el consenso nacional ya la juzgó.

POR LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA RTP

Victor Hugo Chávez
STRIO. GENERAL

Irán Ramírez
STRIO. RELACIONES

San Francisco
STRIO. ORGANIZACION

Ricardo Quijano
STRIO. CONFLICTOS

David Rojas
STRIO. PRENSA

Miguel Zambrano
STRIO. CULTURA

Jorge Luis Alipaz
STRIO. ACTAS

Guillermo Moreno
STRIO. DEPORTES

Guillermo Quiroga
VOCAL

La Paz, 13 de Agosto de 1997

La Paz, 13 de agosto de 1997

La unión ¿hará la fuerza? El BCB apoya acciones de la Súper de Bancos

El Banco Central de Bolivia (BCB) apoya las decisiones tomadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) contra el ex banquero Jorge Córdova y sus ex socios -algunos presos en la cárcel de San Pedro y otros prófugos- en su tarea de recuperar los dineros del Estado, dijo el presidente del BCB, Juan Antonio Morales.



Por la defensa de los intereses del Estado.

La libertad de Córdova condecorada por los vocales de la Sala Penal Segundo, Jorge Torrico y Alfonso Palazuelos que no tomaron en cuenta las 4.125 horas de pruebas documentadas presentadas por la SBEF probando los delitos de Jorge Córdova, según Morales "ha sido un mal paso de la justicia."

Sin embargo, enfatizó que la Superintendencia tiene que seguir los juicios para recuperar los dineros que son del Estado.

Fue rotundo y contundente al señalar que "no se puede" dejar este proceso, pues hay otros más que se deben continuar, "quiere expresar que apoyamos las decisiones tomadas por la Superintendente Trigo" en estas sus labores, afirmó.

EL PERU... Morales el 25 de julio señaló que "las quebras bancarias siempre son costosas y se debe hacer lo posible por evitarlas. Y si ocurren, hay que enfrentarse a ellas y después buscar a los culpables" refiriéndose a los ex banqueros que ocasionaron que el Estado desembolse alrededor de 300 millones de dólares para devolver los dineros a los "cuarenta y siete" acusados. Afirmó también que "no se ha buscado salvar a los banqueros" pues, algunos no sólo están pagando con su patrimonio sino con sus huesos en la cárcel". Sin embargo, Jorge Córdova, acusado por la SBEF de haberse "embolsado"

17.873.079 dólares -reconoció apenas una deuda personal de 1.064.498 dólares y de 3.906.834 concedidas a sus empresas- salió en libertad provisional el lunes y, el mismo día, se trasladó a Santa Cruz.

Por su parte, el ex ministro de Hacienda, Fernando Candia aseveró, en la misma oportunidad, que en el momento en que se difundieron las pérdidas de los bancos que después tuvieron que liquidarse -bancos Sur y Cochabamba- ni el presidente del Banco Central de Bolivia "casi con seguridad, me atrevo a decir que, no estuvo informado" al igual que el ministro de Finanzas.

LA VOZ DE ASOBAN

El caso Córdova tiene que seguir las instancias legales, dijo por su parte el presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) Fernando Bedoya. Refiriéndose a Córdova señaló, "él tiene derechos, tiene obligaciones y hay que llevar adelante" el proceso.

Ante la pregunta de si el Estado debía desistir de cobrar dichas deudas, Bedoya respondió que "es una pregunta difícil que no me corresponde".

La SBEF hizo conocer, ante el nuevo panorama Córdova libre, que persistirá y que no va a transigir en el proceso contra él y los demás ex banqueros que causaron daño económico al Estado. Además estudia la posibilidad de abrir proceso contra los jueces que permitieron que el ex banquero salga libre sin pagar ni dar garantía sobre sus deudas. Este proceso sería por prevaricato.

Las consideran duras para el crédito

Banca quiere flexibilizar las normas financieras

Una medida positiva para facilitar los préstamos es la aprobación de una ley que permita aceptar garantías muebles. La banca está consciente de la necesidad de crear divisiones específicas para las micro finanzas pero se necesita flexibilizar las reglas de juego. La realidad actual impone los retos de mayor variedad de servicios y tecnología moderna.



Fernando Bedoya habla sobre la dureza impuesta a la banca.

(PRESENCIA Y ANF) - Es una necesidad la flexibilización de las medidas "duras" impuestas al sistema financiero por que impiden su desarrollo y la llegada del crédito a los sectores productivos de ingresos bajos y medios, aseguró ayer Fernando Bedoya, presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban).

Por ello se mostró a favor del proyecto de Ley que considera viable aceptar los bienes muebles como garantía para acceder a los préstamos.

Hubieron ocasiones que "en el afán de precautelar el sistema bancario y evitar las quebras de bancos que se asumió medidas bastante duras que están impidiendo el desarrollo del sistema financiero".

Recordando las iniciativas del nuevo gobierno sobre la necesidad de expandir el microcrédito, Bedoya dijo que la banca está consciente de la necesidad de crear divisiones específicas

para las micro finanzas; pero que se necesita flexibilizar las reglas de juego.

Bedoya, refiriéndose a este desafío y a los mecanismos que permitan democratizar el crédito aseveró "en su momento vamos a presentar un plan al Gobierno para llegar a esto (flexibilizar las normas)", anotó.

CALLEJON SIN SALIDA

"La banca está contra la espada y la pared; la espada que es la Superintendencia de Bancos que no nos deja salir de un cierto marco y la pared donde nos encontramos nosotros con la necesidad de abrir nuestro mercado", declaró.

Tras las crisis de 1993 y 1995 con la quiebra de varias entidades bancarias, el Banco

Central como ente normador y la Superintendencia de Bancos como organismo fiscalizador establecieron normas rígidas para evitar futuras dificultades en el sistema con los créditos vinculados y buscando el crecimiento, el fortalecimiento y la capitalización de los bancos en un marco de competitividad.

"Tenemos confianza de que vamos a llegar a un acuerdo (con el nuevo gobierno) que abra la posibilidad de flexibilizar las normas". Estas medidas, a criterio de Bedoya, permitirán que el sistema financiero boliviano tenga un comportamiento y desarrollo paralelos al de los países desarrollados.

Expresó su esperanza porque el proyecto de decreto que

estudia el Gobierno facilite cambiar las reglas de juego impuestas al sistema bancario.

Asoban, también considera que a más de 10 años de la aplicación de la nueva política económica, ésta es irreversible. Dentro de este esquema se inscriben las reformas estructurales, y el proyecto del gasoducto Santa Cruz-San Pablo, con sus lógicas consecuencias en la economía abriendo nuevos retos a la banca por la magnitud de las inversiones que se generarán. Esta realidad impone a la banca nacional, según Asoban, ampliar el abanico de servicios, así como introducir nueva tecnología para ponerla en similares condiciones a la banca internacional que le permita competir con ésta.

Un paso hacia adelante

Cámara de Compensación de cheques tendrá software

El costo es de \$us1.5 millones. El proceso consiste en que los cheques ajenos presentados a los bancos serán procesados en forma electrónica, enviando automáticamente, a la Cámara de Compensación, la información contenida en cada cheque.

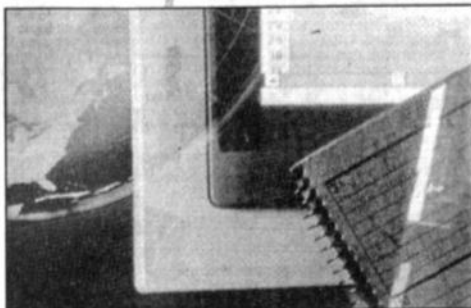
La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) y el Banco Central de Bolivia (BCB) representados por sus respectivos presidentes, Fernando Bedoya y Juan Antonio Morales, firmaron ayer el contrato para la implementación del "software" en la Cámara de Compensación Electrónica de cheques que llevará adelante la empresa Decisión c.a. de Ecuador.

El costo demandará 1.5 millones de dólares señaló Fernando Kempff, miembro de Asoban, manifestando su complacencia al igual que todos los demás directivos, quienes recibieron las felicitaciones de las autoridades del BCB, por este paso logrado.

Para el avance de los trabajos, los bancos acordaron la estandarización de los cheques con un sistema de reconocimiento magnético, que tendrán el código internacional E 13 B. La Cámara, que ahora funciona en siete ciudades del país, pretende ampliarse a todas que tengan, al menos, tres bancos en servicio. Sin embargo, la puesta en marcha del nuevo sistema ingresará en vigencia el primer trimestre de 1998 y empezará en las tres ciudades del eje.

REFERENCIAS

Como se recordará la Cámara de Compensación de Cheques será el lugar al que los



A tono con el mundo...

representantes de todas las entidades bancarias, que tienen servicios de cuenta corriente, confluyen para hacer liquidaciones de sus saldos a través de la compensación, por todos los cheques presentados entre los bancos.

La tecnología será de punta y de las más avanzadas de América, remarcó Bedoya y permitirá dar confiabilidad, seguridad, eficiencia y ahorro de tiempo en el canje de cheques. La central funcionará en el edificio de Asoban de La Paz.

PROCESO

El proceso consiste en que los cheques ajenos presenta-

dos a los bancos serán procesados en forma electrónica enviando, automáticamente a la Cámara de Compensación, la información contenida en cada cheque.

Este proceso será posible porque la Cámara estará conectada en línea directa con todos los bancos, según Asoban.

La Cámara también emitirá un reporte semanal de los cheques rechazados en todas las entidades bancarias, el cual será remitido a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) para el control respectivo.

DECISION

La empresa Decisión c.a. del Ecuador representada por su gerente general Mario Hidalgo, dio las referencias de su institución señalando que Decisión c.a. del Ecuador es miembro del Grupo FISA, con sede en el Reino Unido. Este Grupo está constituido por un conjunto de empresas dedicadas a la investigación, desarrollo y comercialización de "software" financiero. Por su parte, Bedoya subrayó que esta firma está presente en cerca de 100 países de todo el mundo y que Decisión c.a. tiene más de dos décadas de experiencia en el mercado bancario latinoamericano.

ENTEL MÓVIL INFORMA

PAGO DEL SERVICIO DE ENTEL MÓVIL

El plazo para pagar el consumo de ENTEL Móvil efectuado hasta el mes de mayo, en cualesquiera de los puntos de la red de bancos de cobranza de ENTEL, fenece el viernes 29 de agosto.

El corte del servicio a los clientes en mora comenzará el LUNES PRIMERO DE SEPTIEMBRE.

ENTEL Móvil invita a sus clientes que, por alguna razón, no hubieran recibido a domicilio el estado de sus cuentas, a visitar cualesquiera de los Puntos de Cobranza para conocer -indicando su número de teléfono móvil- el monto de deuda correspondiente a su consumo, o a consultarlo al teléfono nacional gratuito 0800-5000.

RED DE COBRANZA DE ENTEL

LA PAZ
Banco Mercantil
Banco Santa Cruz
Banco De Crédito
COCHABAMBA
Banco Mercantil
Banco Santa Cruz

SANTA CRUZ
Banco Mercantil
Banco Santa Cruz
Banco Económico
Coop. La Merced
Coop. Jesús Nazareno
Coop. San Luis

SUCRE
Banco Mercantil
Banco Santa Cruz
ORURO
Banco Mercantil
Banco Santa Cruz

TARIJA
Banco Mercantil
TRINIDAD
Banco Mercantil
POTOSÍ
Banco Mercantil

Evítese molestias y pague a tiempo.
El costo de reconexión es de Bs. 57,50.

Para mayor información, comuníquese con
Aló Entel
0800-5000

Entel
móvil
Tecnología del mañana.

SITUACION BANCARIA (en millones de \$us)

Rubro	a dic/ 96	al 3 ago/97	Crecimiento
Total captaciones	2.894.8	3.154.6	8.97%
Depósitos sector privado	2.271.2	2.919.0	7.35%
Total liquidez	863.3	1.129.4	30.82%
Disponibilidades	477.2	718.1	50.69%
Cartera directa total	2.892.8	3.162.2	9.31%
Vigente	2.754.1	2.938.1	6.68%
Mora	138.6	224.2	61.78%
Tipo de cambio	5.19	5.26	1.35%

FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras



Buscando casa en alquiler...

Si no hay casa propia

Inquilinos y dueños de casa, un mal necesario

El régimen legal para alquiler de viviendas favorece al arrendatario y no garantiza al propietario contra los malos inquilinos, según el informe "La vivienda en Bolivia: diagnóstico y políticas" de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales (Udapsol). Sin embargo, los inquilinos tampoco se libran de las arbitrariedades de los dueños de casa, según pudo conocer PRESENCIA.

El documento señala que "a diferencia del alquiler de locales de comercio, industria, oficinas y mansiones que están sujetos a un régimen de libre contratación, el contrato de alquiler de viviendas tiene una duración indefinida, es transmisible por herencia a los sucesores del arrendatario, el cambio de propietario del inmueble no extingue el contrato y el desahajo es dificultoso".

Por ello se explica, indican, que no son raros los inquilinos que después de haber habitado un inmueble por más de 10 años, demandaron la usupación. El hecho que el contrato no tenga un plazo determinado de funcionamiento hace difícil la recuperación del inmueble.

Por otro lado, señalan que los juicios de desahajo siguen procedimientos dilatorios y formalistas que se prolongan dos años en promedio.

TAMBIEN MALOS DUEÑOS DE CASA

Sin embargo, los inquilinos también sufren de malos dueños de casa que a título de propiedad cometen abusos. Tal es el caso, entre muchos, de una vecina de San Pedro, que se vio en la necesidad de desocupar su vivienda alquilada por los atropellos del dueño de casa.

Cuenta la entrevistada, que prefirió mantener su nombre en reserva, que el dueño de casa comenzó a exigir que su empleada doméstica realizara la limpieza diaria de todo el patio de la casa, que era compartida con cerca de ocho inquilinos más que ocupaban habitaciones sueltas. Al negarse a hacerlo, el propietario molesto comenzó a cortar los servicios de agua y luz continuamente.

Esta persona, que además bebía permanentemente, insultaba, golpeaba las puertas, amenazaba con echar veneno, sabiendo que en la vivienda habitaban también niños pequeños.

La situación llegó a tal extremo que la inquilina hizo su denuncia ante la policía. A pesar de las garantías mutuas que se firmaron, el acoso no cesó y tuvo que buscar otra casa para vivir.

Hay déficit para el nivel medio y de interés social

Vivienda en alquiler, otro lujo más para las élites

El 78,8% de las familias que recurren al arriendo de vivienda, prefieren las habitaciones sueltas por las que pagan un arriendo de hasta 200 bolivianos. Sólo un 16,6% de los hogares vive en casas alquiladas y 4,6% en departamentos.

Por ser tan altos los alquileres de casas o departamentos, la gran mayoría de los bolivianos que recurre al arriendo de vivienda, sólo puede alquilar habitaciones sueltas. Sin embargo, existe una sobre oferta de viviendas destinadas a los segmentos de más altos ingresos y es muy difícil encontrar viviendas de nivel medio e interés social para familias que por lo general tienen un mayor número de hijos e ingresos reducidos, dice el informe "La vivienda en Bolivia: diagnóstico y políticas" de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales (Udapsol).

Esta situación se confirma al realizar un recorrido por las innumerables ofertas habitacionales que la prensa diariamente publicita. El alquiler mensual de un departamento pequeño, que consta de una habitación, cocina y baño, alcanza como mínimo a 100 dólares y con dos piezas se incrementa hasta 200 dólares, en zonas como San Pedro o Sopocachi. Pretender departamentos con tres habitaciones, además de sus dependencias involucra erogar alrededor de 250 dólares mensuales e incluso más, si la zona es considerada residencial.

Si con optimismo se toma en



La realidad y el sueño...

cuenta un ingreso promedio por familia de 500 dólares, con dos personas que aporten, representa destinar el 50 por ciento para el alquiler. Sin embargo, gran parte de la población sobrevive con el salario mínimo vital de 240 bolivianos y debe recurrir a las habitaciones, aun que estas no reúnan las mínimas condiciones de habitabilidad.

DEPARTAMENTOS A MONTONES PERO CAROS

En 1992, 236.946 familias recurrieron al arrendamiento pero de estas un 79 por ciento tuvo que alquilar sólo habitaciones sueltas.

El informe señala, de acuerdo a datos proporcionados por las inmobiliarias, que por lo menos en la ciudad de La Paz existe actualmente una gran

cantidad de departamentos que no pueden ser arrendados, ya que este tipo de viviendas se sitúa en los rangos de más alto alquiler.

En cambio, la demanda de viviendas de arriendo se orienta con preferencia hacia aquellas de bajo precio, es decir, habitaciones sueltas.

La preferencia por habitaciones "lleva a suponer un carácter transitorio o temporal del alquiler más que una forma de vivienda permanente". Esta situación, indica, confirmaría la hipótesis que por regla general el tener una vivienda propia es la meta de las familias del país.

HABITACIONES, LO MAS BARATO Y REQUERIDO

El documento señala que el tipo de vivienda que predomina

en el mercado de alquiler es de las habitaciones sueltas, forman parte de casas y departamentos. Sin embargo, la preferencia generada por los menores ingresos origina hacinamiento.

El 78,8 por ciento de los casos de alquiler detectados en la Encuesta Integrada de Hogares de 1994, corresponden a habitaciones. Le siguen por porcentaje las casas, que representan el 16,6 por ciento y finalmente los departamentos 4,6 por ciento.

En cuanto al alquiler, sólo el 1,6 por ciento paga más de mil bolivianos mensuales y el 83,4 por ciento sólo hasta 200 bolivianos. En lo general, viviendas marginales y con déficit en servicios de saneamiento básico, espacios inadecuados.

Para la población de escasos recursos

Gobierno promete hacer viviendas

El gobierno y la Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco) se comprometieron, ayer, a coordinar esfuerzos para desarrollar proyectos habitacionales destinados a superar los problemas de vivienda que hay en el país.

Según el ministro de Vivienda, Javier Escobar, la reunión concluyó en que habrá una cooperación mutua entre ambas instituciones, porque (Caboco) es uno de los sectores que están activamente involucrados en el problema.

Por su parte el presi-

dente de Caboco, Carlos Morales Alcórrea, afirmó que en Bolivia de cada 10 habitantes cinco no tienen vivienda propia y tres habitan viviendas con deficiencias cualitativas.

Ambos coincidieron en señalar que el problema vivienda en Bolivia, "es como la bola de

nieve, puesto que cada vez hay más gente que no tiene vivienda propia".

Buscando solución a esos problemas, el Ministro de Vivienda, Javier Escobar, volverá a reunirse con los ejecutivos de Caboco el próximo 18 de agosto para emprender acciones.

Según organismos internacionales

Hay que decir "chau" al Fonvis

La agenda propuesta por los organismos financieros Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, sostiene que en Bolivia debe realizarse una reforma en el sistema de viviendas, al igual que el que se ha realizado en el sistema de pensiones.

Según el último informe con-

fidencial de Müller y Asociados los organismos internacionales han pedido que en la parvicultura se regule y fortalezcan los sistemas de financiamiento tradicionales como los Fondos Financieros Privados (FFPV) y se proceda a la liquidación del Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis) y se reforme el regulador.

El sistema propuesto sería la capitalización individual de cada trabajador que debería ceder a su propia vivienda y por lo hace en forma solidaria, es decir, en un sistema en el que todos contribuyen al fondo pero que algunos puedan beneficiarse del mismo.

Ya el presidente de la Confederación de Empresarios de Bolivia, José Luis Camacho, hace unos meses dijo que era necesario proceder a la liquidación de Fonvis porque los resultados de Fonvis ahora se habían visto excesivamente magros.

El Fonvis desde 1987 ha construido 28.913 viviendas con una inversión de 227.511.625 dólares americanos. En 1996, aprobó 12 proyectos habitacionales, seis en la ciudad de Santa Cruz, dos en La Paz y cuatro en Cochabamba, Oruro, El Alto y Potosí.

Sin embargo, las denuncias de malos manejos han sido persistentes. De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística, INE, 475.000 familias no tienen techo propio y alrededor de 600.000 viviendas carecen de servicio de agua potable.

Con celular y sandwich por casa...



IMBA

pollos color oro



Alto

no pague más

Precio de venta
Bs. 8.90 el Kilo
(Pollo entero)



EXIJA SU PRECINTO AZUL DE CALIDAD Y EXIJA SU PRECIO Y FACTURA

En esta Edición



Urkupiña
Quillacollo disfrutará hoy la entrada folklórica en devoción a la Virgen de Urkupiña (página 5).

Encuentro

Representantes de la Asociación de Municipios y el Contralor se reunirán mañana en La Paz (página 2).

Basura



Trabajadores de Starco suspendieron su huelga y hoy volverán a limpiar la ciudad de La Paz (página 6).

Bebedores

Cochalas y potosinos son "los mejores bebedores" del país; "la reina del trago" es la cerveza (página 2).

Golpes

Magisterio rural del Beni admite que uno de sus miembros golpeó a un alumno (página 3).

Consulta



Hoy los cívicos inician la consulta popular en Tarija para profundizar la democracia (página 2).

Ya se habla de cambios en los municipios

Alcaldes se aseguran o tiemblan con la "mega"

Los alcaldes de La Paz y Sucre, opositores a Banzer, son quienes tienen mayores posibilidades de perder el cargo. En el resto del país, donde los burgo-maestres de las principales altaldías son de partidos de la "megacoalición", sienten que su mandato está asegurado. Pero nada está dicho, sólo el "Bombón" Reyes Villa puede dormir tranquilo.

Página 3

Hoy uno, mañana otro alcalde. Las sorpresas pueden presentarse.



Otra tradición colonial

Confite potosino abre el telón de "Ch'utillos"

Ayer empezó el concurso de repostería.

POTOSI (PRESENCIA) - El confite, aquel dulce cuyos secretos de elaboración se remontan a la época colonial, abrió ayer el telón de las tradiciones potosinas que forman parte de la festividad de San Bartolomé de los Ch'utillos.

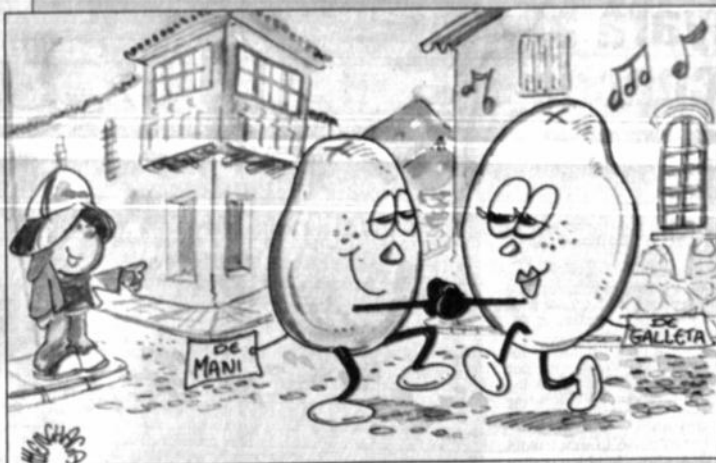
Aunque con menos participantes que en años anteriores, ayer se cumplió el concurso del confite potosino que es el primero de varios certámenes de repostería y culinaria que se realizan en los días previos a la festividad.

La oficial mayor de Cultura,

Cristina Barrientos, atribuyó la escasez de concursantes al temor que tienen los ganadores de años anteriores a perder el prestigio obtenido por su producto.

Pese a ello, algunos productores tradicionales de confite, como Doña Rita, estuvieron presentes.

No ocurre lo mismo con las religiosas del convento de Santa Teresa que elaboran desde hace más de dos siglos los "quesitos", las "tablitas" y los "coquitos" de dulce.



Goran Matkovic reclama \$us10 millones

Prefecto cruceño no pagará a su pariente

"Es mi primo, pero ese pago no corresponde", dijo Zvonko Matkovic.

SANTA CRUZ (PRESENCIA) - El flamante prefecto de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, declaró categóricamente que bajo ningún motivo permitirá que se le pague los 10 millones de dólares reclamados a la Prefectura de Santa Cruz por su primo Goran Matkovic, por haber explotado material de construcción de sus canteras de San Ramón.

"Si bien la persona que está en conflicto es un pariente mío, no se debe pagar y vamos a llevar adelante todos los esfuerzos para evitar ese pago, porque no corresponde", señaló.

La empresa "Las Piedras", de propiedad del empresario Goran Matkovic, primo hermano del actual Prefecto, inició una querrela contra la Prefectura del Departamento de Santa Cruz, el Servicio de Caminos, la Secretaría de Transportes, por el presunto hurto de materiales de construcción de su concesión minera ubicada en la población de San Ramón, a 200 kilómetros de Santa Cruz.

El empresario logró que la justicia ordinaria falle en su favor, determinando que los acusados, entre ellos la Prefectura, paguen 10 millones de dólares como resarcimiento por los daños ocasionados a "Las Piedras".

Evidentemente, el Servicio de Caminos utilizó las canteras de San Ramón, como lo hacía desde hace más de 20 años, para la construcción de la carretera Santa Cruz-Trinidad y otros caminos en la región chiquitana.

El nuevo Prefecto, en su primera conferencia de prensa declaró que cuando la empresa "Las Piedras" solicitó la cantera de San Ramón, la misma ya estaba siendo explotada por el Servicio Departamental de Caminos desde hace más de 22 años y quien haya adjudicado, por lo visto, ni siquiera hizo la inspección ocular establecida por ley para este tipo de adjudicaciones.

En consecuencia, dijo el Prefecto, la adjudicación ha sido irregular por lo tanto no corresponde el pago y vamos a pelear para no pagar, añadió.



Zvonko Matkovic no pagará a su primo Goran.

Dudoso privilegio

Cochalas y potosinos son "los mejores bebedores"

Quizás debido a la preferencia por la chicha, el departamento de Cochabamba es el que registra el mayor consumo de bebidas alcohólicas. Potosí ocupa el segundo lugar, pero los paladares se inclinan por el singani. Aunque el ron gana terreno, "la reina del trago" en Bolivia es la cerveza.

Juan José Toro Montoya

POTOSÍ (PRESENCIA). Los habitantes del tibo valle cochabambino son los mayores consumidores de bebidas alcohólicas pero los potosinos son buenos para "matar el frío" con ponches y "chullays", a tal punto que ocupan el segundo lugar nacional, según las estadísticas del Consejo de Prevención Integral de Drogodependencias y Salud Mental (Copro).

Una interesante pero estrechecera estadística fue entregada por Copre a PRESENCIA conteniendo los resultados de la última encuesta que esa institución realizó a nivel nacional.

El director de Copre en Potosí, Manuel Canaviri, señaló que los resultados de la encuesta revelaron que el alcohol continúa siendo la droga más peligrosa en nuestro país debido a que es socialmente aceptada pese a sus nocivos efectos.

CRÍTICAS PARA EL ABSTEMIO
"Aunque pareciera increíble para los extranjeros, en Bolivia es más criticado el que no bebe que el que bebe", dijo Canaviri.

Por ello, señaló que ya es difícil no relacionar a algún acontecimiento social con el consumo de bebidas alcohólicas ya que "generalmente, los actos cívicos, entregas de obras o encuentros familiares degeneran en borracheras que, a

Para muchos cualquier motivo es bueno para beber.

veces, terminan en tragedia". Así, se comprobó que los accidentes de tránsito causados por conductores ebrios aumentaron en el 86,8 por ciento entre 1995 y 1996, y el 37 por ciento de esos casos produjeron pérdida de vidas humanas.

"LOS MAS MACHOS"
El estudio de Copre confirmó que Cochabamba tiene el mayor índice de consumo de bebidas alcohólicas, quizás debido a la preferencia que sus habitantes tienen por una bebida como es la chicha.

Sin embargo, Potosí, que no tiene las características climatológicas que el valle cochabambino, aparece segundo con un alto consumo de singani, especialmente en el norte.

Según Canaviri, el consumo de bebidas espirituosas en Potosí responde al nivel de ingresos económicos de los bebedores, ya que mientras una minoría

ría toma whisky, la mayoría proletaria incluso opta por el alcohol metílico.

Sin embargo, el médico psiquiatra Alfonso Barrios Villa advirtió que no es la calidad del alcohol la que determina el daño que se produce al cuerpo ya que "al final, el alcoholismo mata por igual".

"LA REINA DEL TRAGO"
Las cifras de Copre también comprueban que, pese al avance de bebidas de origen extranjero, como el ron, es la cerveza la que ocupa el primer lugar en la preferencia de los bolivianos.

En 1995, la producción de cerveza llegó a 150,6 millones de litros, mientras que el alcohol ocupó un lejano segundo lugar con 23,6 millones de litros. El singani se situó en el tercer lugar de producción, con 2,3 millones, mientras que el vino llegó a 1,3 millones de litros en ese mismo año.

Canaviri aclaró que las cifras de producción no corresponden a las de consumo ya que el whisky, ron o vodka son generalmente importados.

¿ALCOHOLICOS?
Tanto Canaviri como Barrios Villa ratificaron que, según la Organización Mundial de la Salud, la persona que bebió más de 12 veces al año ya puede ser considerada alcohólica.

En el caso de Potosí, las cifras de Copre revelan que el 36,5 por ciento de sus habitantes bebieron por lo menos una vez en el último mes; el 57,7 por ciento lo hicieron en el último año y el 72,2 por ciento bebieron por lo menos una vez en la vida.

Tomando en cuenta que el alcohol ya es considerado una droga, las estadísticas demuestran que también es el de mayor consumo, superando al tabaco, a la marihuana y a los alucinógenos.

Entre ocho y 13 años

Los niños inhalan cada vez más

TARIJA (PRESENCIA). El consumo de inhalantes por parte de niños cuyas edades oscilan entre los ocho y los 13 años es cada vez mayor, al punto de que este departamento está en camino de ser el primero en ese índice estadístico.

La revelación fue hecha por el director de Instituto Nacional de Prevención Tratamiento y Rehabilitación de las Drogodependencias y Salud Mental (Intradi), Alfredo Scott, quien admitió que el consumo de inhalantes "crece en forma alarmante". Dejó entrever que son niños dedicados a una diversidad de trabajos, generalmente en la calle, en determinado horario del día se reúnen e inhalan cacha, sin embargo, no se descarta que otros menores, no necesariamente trabajadores, se dediquen a esta actividad.

DRUGAS Y EDADES
Scott dijo que de acuerdo a las estadísticas, recogidas a lo largo de varias semanas de trabajo, se estableció que los inhalantes son consumidos más por niños cuyas edades fluctúan entre los ocho y 13 años, algunas mucheritas no están al margen.

El alcohol es consumido por personas cuyas edades fluctúan entre los 12 y los 22 años. Scott dijo que este departamento ocupa un segundo, poco honroso, lugar en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas que parece ser la droga más requerida aquí.

Finalmente están los adultos, personas más allá de los 22 años que generalmente consumen cocaína porque tienen dinero que de algún modo les permite acceder a la droga.

"Algunas personas son de la capa alta de la sociedad", sostuvo, para indicar que este consumo es en sus dos formas: pasta base y clorhidrato.

ORIGENES Y CAUSAS
Respecto de los orígenes y las causas para el consumo de droga, Scott dijo que fun-

damentalmente se debe a la oferta y la demanda, el mercado de las drogas ocupa un lugar muy importante en el mundo probablemente más que el tráfico de armas y la venta de petróleo.

Explicó que esto día lugar a que la criminalidad y el narcotráfico no solamente fomentan la exportación, también la ampliación del mercado interno, aún más se trata de un país productor y con una disponibilidad de drogas cada vez mayor.

A estos problemas de acuerdo a Scott se asociaron crisis económica, las distorsiones de la sociedad y las distorsiones de valores, donde las transformaciones son rápidas originando conflictos en la relación de padres e hijos y la pérdida de valores tradicionales de la familia.

No dejó de mencionar que en la actualidad los niños jóvenes están más educados por la calle, la televisión y los ambientes externos que en un hogar, por lo que hay una mayor llegada de drogas más efectiva en comparación con los métodos tradicionales de enseñanza y capacitación.



Los niños viven expuestos a todo tipo de peligros.

Con un plan para pueblos indígenas

Banco Mundial apoyará al desarrollo de Qaqachacas

Se busca la pacificación entre los ayllus de la zona, para ello se plantea la creación de un puesto militar de control. La subalcaldía indígena hace viable la ejecución de varios proyectos.

ORURO (PRESENCIA). El Banco Mundial a través del programa de apoyo a los pueblos indígenas hará viable la ejecución de un plan de desarrollo para la subalcaldía de Qaqachaca, al sur de Oruro y fronteriza con el norte de Potosí, para alcanzar la pacificación de los grupos originarios de la zona.

Desde hace muchos años los ayllus Qaqachaca del sur de Oruro y Laimes del norte de Potosí tienen constantes enfrentamientos, de los que resultaron algunos muertos, debido a demarcaciones y linderos.

El subalcalde de Qaqachaca, Rosendo Copa, aseguró que la ayuda del Banco Mundial busca mejorar los niveles de vida en esta zona que resulta ser la más pobre del país y donde los índices de miseria son extremos.

EL PLAN PARA QAQACHACAS

El plan de desarrollo servirá para revertir la situación de pobreza en la región y se llevará adelante con el apoyo del Centro de Estudios para el Desarrollo de los Pueblos Andinos (Cedpan), una organización no gubernamental que

trabaja en la zona y ya ha gestionado apoyo internacional para otros proyectos, aseguró el subalcalde indígena.

Por su parte, el representante de Cedpan Trifón Choque, originario de la zona, explicó que se busca constituir el municipio indígena para generar mayores recursos y contar con proyectos productivos y rentables, a fin de tener fuentes de trabajo para los comunarios que soportan desde hace muchos años el marginamiento de los gobiernos y no tienen ayuda.

PUESTOS MILITARES
Choque dijo que se espera también el establecimiento de dos puestos militares en Qaqachaca y Laimes para lograr la pacificación definitiva en la zona del sur de Oruro, y así dejar de lado los enfrentamientos que existen, por problema de linderos.

Señaló que anteriormente ya consiguió la pacificación de los jumanis y qaqachacas, y que a la fecha no tienen problemas, por haberse efectuado la delimitación de sus tierras y territorio.

Este trabajo se ejecutó con la II División Andina de Ejérci-

to, cuando era comandante el general Henry Rodríguez, quien, sin embargo, no pudo completar la habilitación, de los dos últimos puestos militares, por la falta de recursos económicos que debía desembolsar el Ministerio de Gobierno.

En esa oportunidad se logró cambiar armamento por alimentos y se puso fin a las disputas entre los comunarios de ambos ayllus.

OBRAS
Por su parte, la subalcaldía de Qaqachaca también realiza una labor coordinada con el Cedpan, para dotar de agua potable a las comunidades de Pampahasi, Condorpugio, Nueva Jalavi, Cachusani, Parco, Uritaca y Cuachapi, así como la implementación de sistemas de microrriego en Pampahasi, Pallcuta Millori y Cochini.

Se construyen también baños antisísmicos en las comunidades de Paripampa y Vintu, y se realizó un curso para capacitación de una tienda de veterinaria en Liwichu, también se llevaron a cabo otros talleres con los educadores de las escuelas de Qaqachaca, al igual que cursos para las autoridades originarias.

El único que se pudo hacer ya que el problema suma y sigue.

Los habitantes del lugar señalaron con anterioridad que defenderán sus viviendas legalmente constituidas y señalaron que el alcalde Manfred Reyes Villa tiene intereses en la zona, ya que allí también existen urbanizaciones de personas pudientes que no son presionadas por la comuna.

Recordó que el gobierno municipal llevó a cabo acciones, algunas de fuerza, para evitar los asentamientos. Se dispuso que se derriben viviendas y muros edificadas al margen de la ley, pero fue

Un problema sin solución

Más asentamientos en parque Tunari

La Alcaldía ve que las viviendas ilegales suman y siguen.

COCHABAMBA (PRESENCIA). No hay solución a los problemas ocasionados por los asentamientos poblacionales en la jurisdicción del Parque Nacional Tunari, ubicado sobre la cota 2.750 al norte de la ciudad, en las faldas de la cordillera del Tunari.

El presidente del Consejo Municipal, Gonzalo Terceros Rojas, afirmó que el problema es "cada día

más crítico" porque supone una serie de inconvenientes, muchos de ellos difíciles de solucionar como dotar de vivienda a quienes poblaron el lugar por no tener donde vivir.

Recordó que el gobierno municipal llevó a cabo acciones, algunas de fuerza, para evitar los asentamientos. Se dispuso que se derriben viviendas y muros edificadas al margen de la ley, pero fue

lo único que se pudo hacer ya que el problema suma y sigue.

Los habitantes del lugar señalaron con anterioridad que defenderán sus viviendas legalmente constituidas y señalaron que el alcalde Manfred Reyes Villa tiene intereses en la zona, ya que allí también existen urbanizaciones de personas pudientes que no son presionadas por la comuna.

Ahora usted tiene

4

alternativas para estar al día

Y

3

estilos diferentes



Amalia Pando
13:30
en BOLIVISION

Carlos D. Mesa
21:00
en BOLIVISION

Verónica Castaño
13:00 • 20:00
en TVB

noticieros P.A.
las noticias de la

Alcaldes de La Paz y Sucre no tienen el piso seguro

"Megacoalición" amenaza con cambios en alcaldías

El nuevo gobierno y los compromisos con sus socios hacen que en los principales municipios del país se vea la posibilidad de que los alcaldes no pasen de este año. La mayoría de las alcaldías está en manos de algún miembro de la "megacoalición", pero aún así se teme cambios, no sólo de los alcaldes, sino de los funcionarios. Sin embargo, en La Paz y en Sucre es donde los rumores de "golpe" son mayores y se barajan las posibilidades.

Alcalde trinitario con el apoyo de la "megacoalición"

TRINIDAD (PRESENCIA).- Con una mayoría de siete votos en el Concejo Municipal el alcalde de Trinidad, el ucesista Tadeo Rubera, goza de la confianza de la "megacoalición".

Los nuevos socios del gobierno ya trabajan en forma conjunta en la Alcaldía de Trinidad y acordaron que más del 35 por ciento de los funcionarios administrativos de la comuna sean destituidos, con el propósito de reducir los gastos y fortalecer al municipio.

El informe fue confirmado por el alcalde trinitario Ribera, quien indicó que aceptando la recomendación del estudio de fortalecimiento municipal realizado recientemente en la comuna, se hará un proceso de reestructuración en la Alcaldía.

El estudio fue financiado por el fondo perdido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con 150.000 dólares.

ACUERDO La autoridad edilicia de Trinidad manifestó que esta decisión fue tomada en una reunión realizada ayer con todos los partidos políticos integrantes de la "megacoalición" (ADN, MIR y la UCS), donde se ratificó el apoyo a su persona para que continúe ejerciendo las funciones de alcalde de esta capital.

De acuerdo a su informe, actualmente la comuna cuenta con aproximadamente 180 funcionarios en la parte administrativa, de los cuales sólo deberán quedar 114 en lo que va de este año, pero el próximo año se harán otros 14 despidos hasta tener una plantilla de sólo cien funcionarios.

Actualmente, comparten el Concejo Municipal tres representantes de UCS, tres de ADN y uno del MIR; mientras que los opositores son tres del MNR y uno independiente que se inclina por el movimiento.

Johnny seguro en el municipio de Santa Cruz

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- El alcalde cruceño Johnny Fernández tiene garantizado el cargo en el municipio de Santa Cruz, gracias a sus buenos concejales y a la sociedad suscrita con el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y el independiente legado como parte de ADN) Alvaro Aguilera.

El Alcalde cruceño está seguro de que gobernará sin sobresaltos, aunque para eso entregó al MIR el 40 por ciento del poder en la administración municipal y ese porcentaje que anualmente es revisado, admitió el concejal ucesista Jesús Román.

La UCS tiene cinco concejales, el MNR logró elegir a cuatro de los que Reymí Ferrera se declaró independiente, ADN eligió un concejal que también se declaró independiente y el MIR mantiene su concejal con Bismark Kreidler, reemplazado a Guido Añez como diputado.

Por el momento, a no ser que se produzcan declaraciones de independencia política esperadas, el alcalde seguirá siendo Johnny Fernández y una mayoría en el Concejo Municipal. Allí el MNR hace la tenaz oposición con César Chávez, José Luis Durán y Desiré Bravo.

La renuncia de Guido Añez al Concejo Municipal y al cargo de presidente del mismo, elegida la ucesista Alina de los ríos, quien maneja a su vez la bancada oficialista. El concejal Bismark Kreidler fue nominado como vicepresidente y se ha anunciado que el MIR reclamará a fin de año que sea un antiguo presidente del órgano deliberante como sucedió con su anterior en el curul.

Varias posibilidades para destituirla

Gobierno de Gaby, un mar de incertidumbre

Ella no tiene seguridad en quiénes la apoyaron para ser alcaldesa de La Paz. Pero la "megacoalición" tampoco está sólida. Muchos impredecibles independientes en el concejo paceño.

El gobierno de la alcaldesa emenerrista de La Paz, Gaby Candia, navega en un mar de incertidumbre, ya que se barajan varias posibilidades para destituirla, no sólo por la presencia de partidos de la "megacoalición" en el Concejo Municipal, sino también por la presencia de varios concejales ahora "independientes".

Candia fue elegida el pasado 6 de enero en una muy criticada sesión porque en cuatro minutos y apoyada por dos concejales del MNR, dos de Condepa, el ex ucesista Alfonso Gosalvez, el independiente Rodolfo Gálvez y Julio Mantilla del MPP, destituyó sorpresivamente al adenista Ronald MacLean.

Ahora las cosas pueden cambiar, señalaron fuentes de la Alcaldía.

DESTITUCION Las posibilidades para destituir a la Alcaldesa son muchas y éstas se originarían por "la mala relación con los concejales, la vanidad con la que actúa, las auditorías que perjudicaron a sus aliados" y otros argumentos.

Varios rumores de golpe

ya se escucharon, el primero fue en julio, el siguiente en este mes y se comenta que se preparan otros intentos de golpe para septiembre y diciembre.

Los argumentos o pretextos que pueden utilizar los "golpistas" son muchos, pero lo real es que Candia puede perder el control de sus socios.

"MEGACOALICION"

Los concejales que son parte de los partidos que integran la "megacoalición" suman cuatro: dos condepeistas (Germán Monroy y Jorge Dockweiler) y dos adenistas (Eduardo Valdivia y Lupe Andrade), aunque éstos aclaran que son "maclistas".

Entre los independientes se cuentan a tres concejales: Alfonso Gosalvez, expulsado de UCS (se declaró independiente y se dice que juró a la Nueva Fuerza Republicana), Rodolfo Gálvez que no se considera "trigo limpio", y Mantilla quien está dolido porque fue expulsado de la coalición que hizo alcaldesa a Candia.

También figura el ex condepeista Mario Tapia que se alió a la ex comadre Mónica Medina, ahora suspendida, y que en todo caso es indepen-

diente, pero se denunció que su voto está condicionado a una auditoría pendiente en su contra.

Por último está Gloria Aguilar, quien juró fidelidad a Medina, también es independiente.

En definitiva, ni Gaby que no está segura de sus fuerzas, ni la megacoalición tienen un total dominio en la Alcaldía, por lo que un cambio de burgomaestre es más bien impredecible.

TRANSFUGIO

Pero no todo termina allí, los declarados independientes Gálvez, Gosalvez, Tapia, Aguilar y también la "maclista" Lupe Andrade pueden perder su mandato.

La Ley de Reforma y Complementación al Régimen Electoral en su artículo 258 señala que el Concejal que habiendo sido elegido por un partido se incorpore a otro distinto o se declare independiente a cambio de prebenda o beneficio personal de naturaleza económica o política, será sujeto a la revocatoria de su mandato en conformidad de lo señalado por el artículo 33 de la Ley Orgánica de Municipalidades.



Las mismas flachas con otros jugadores.

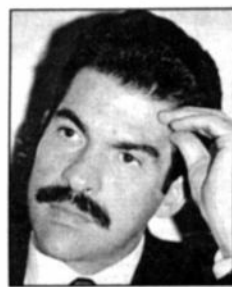
Sin motivo de preocupación

"Bombón" Reyes Villa alcalde por cinco años

COCHABAMBA (PRESENCIA).- El alcalde de esta ciudad, Manfred Reyes Villa, no tiene por qué preocuparse, estará a la cabeza del órgano ejecutivo del gobierno municipal los cinco años que le corresponden al haber sido elegido por mayoría absoluta.

En aplicación de los artículos 200 y 201 de la Constitución Política del Estado el alcalde es elegido directamente por mayoría absoluta de votos populares válidos y sólo aquel que fue elegido por el Concejo al no reunir este requisito, puede ser removido por tres quintos del total de sus miembros mediante el llamado "voto constructivo".

Reyes Villa alcanzó cerca del 70 por ciento de la votación válida en las últimas elecciones municipales y, por tanto, no está involucrado en el párrafo



Con o sin "mega", a mí nadie me mueve.

seis del artículo 200 de la Constitución que determina la revisión de su mandato de la manera citada.

Fuertes rumores en la comuna

Alcaldía de Tarija con cambios sustanciales

TARIJA (PRESENCIA).- La llegada a la Prefectura de Oscar "Motete" Zamora, que será posesionado este jueves, originará cambios sustanciales en la Alcaldía, institución donde la nueva autoridad prefectural desempeñó funciones por más de tres años.

Hay fuertes rumores de que el actual alcalde Never Krayasich, a pesar de ser de las filas del FRI, será sustituido por su comilitante Jorge Majluf Orozco por decisión de la mayoría de concejales.

Aunque la versión no se confirmó, fue sugestiva una declaración del concejal Juan de Dios Flores, quien criticó a Krayasich por su falta de dinamismo que derivó en la paralización de algunos proyectos.

La Alcaldía de Tarija enfrenta una aguda crisis económica, que fue anticipada a lo largo del año pasado por la minoría de concejales opositores al FRI.

También se da por hecho que varios colaboradores de confianza de "Motete" Zamora, pasarán de la Alcaldía a la Prefectura para seguir cooperando y trabajando esta vez en el orden departamental. Aunque no fue confirmado se indica que el oficial administrativo de la comuna, Jaime Urquiola, sería el tesorero prefectural.

Alcalde ucesista, pero...

Cambió la correlación de fuerzas en Potosí

POTOSÍ (PRESENCIA).- Debido a la vigencia de la "megacoalición" denominada "Compromiso por Bolivia", la correlación de fuerzas en el gobierno municipal de Potosí ha variado a favor del MIR y en detrimento del MNR, sin embargo la situación del alcalde Braulio Oré al parecer no corre riesgo, ya que como ucesista también forma parte del nuevo gobierno.

Los tres concejales del MIR integran ahora el oficialismo municipal junto a las dos concejalas de UCS y el único municipio de ADN que es el presidente del Concejo deliberante. Esos seis concejales tienen al frente a una oposición integrada por dos concejales del MNR y dos del EJE-Pachakuti mientras que el ex alcalde Jorge Orozco, que fue expulsado de UCS, asume un rol independiente.

Sin embargo, no existe conformidad en ADN por su presencia en la Alcaldía potosina, ya que Juvenal Filippis lidera una corriente contraria al jefe departamental de su partido Wilson Lora.

RELACIONES DESMEJORADAS

Oré es militante de UCS, que también integra la "megacoalición", pero las relaciones con su partido desmejoraron en las últimas semanas.

El MIR, en cambio, formaba parte de la oposición y sus militantes ansían volver a ocupar los cargos que tenían cuando se encargaron de la Alcaldía potosina.

El cambio de gobierno ha motivado que la composición política varíe en el Concejo Municipal, ya que el MNR pasó del oficialismo a la oposición.

Por ello, los funcionarios que fueron amenazados con ser sus-

tituidos cuando se casi todos los militantes de ese partido.

NADA DE PRESIONES

El alcalde advirtió que no aceptará presiones de la "megacoalición" para cambiar al personal de la comuna, mientras el sindicato de trabajadores municipales se declaraba en estado de emergencia.

Al igual que otras instituciones públicas, la Alcaldía de Potosí fue visitada por militantes del MIR, ADN y Condepa, quienes advirtieron a los funcionarios de menor jerarquía que debían "preparar maletas e irse a sus casas". Las quejas de los trabajadores municipales a su sindicato determinaron la declaratoria del estado de emergencia y el secretario ejecutivo, Julio Burgos, advirtió que, en caso de cumplirse las amenazas, se iniciarían medidas de presión.

Burgos lamentó que en la Alcaldía potosina no se respete la carrera administrativa y recordó que estas situaciones de crisis suelen vivirse cada vez que se produce un cambio de gobierno, sea nacional o municipal.

"La última vez fue precisamente cuando se eligió a un nuevo alcalde", dijo.

Sin embargo, Oré recordó que su posesión como alcalde no se tradujo en cambio de personal, ni siquiera en la contratación de más funcionarios.

"Yo soy de la idea de que se debe dar continuidad al trabajo institucional de una entidad como es la Alcaldía", declaró.

En ese sentido, aseguró que el cambio de gobierno no se traducirá en movimiento de personal ya que muchos funcionarios inclusive fueron capacitados para funciones específicas.



¿El próximo año estarán los mismos alcaldes?



Algo poco usual ocurre en Sucre

"Chunka" opositor, cogobierna con tres partidos de la "mega"

Germán "Chunka" Gutiérrez se declaró opositor a Banzer, pero lo curioso es que la coalición política que formó en el Concejo Municipal está integrada por concejales que ahora son parte de la "mega": MIR, Condepa y UCS.

SUCRE (PRESENCIA).- El alcalde de Sucre Germán "Chunka" Gutiérrez, declaró opositor al gobierno de Hugo Banzer Suárez, ratificó en pasadas horas su pacto político con concejales que militan en tres partidos de la "megacoalición".

"Soy opositor a Banzer", exclamó a pocas horas de que fuera elegido el nuevo Presidente de la República. Tres meses antes de las elecciones, en Cochabamba, había firmado un acuerdo con el MNR para "trabajar" en contra de la candidatura adenista.

Pese a ello, el también jefe del disminuido Partido Socialista Uno (PS-I), no dudó en ningún momento de consolidar una vez más el pacto que lo eligió alcalde en 1995.

En esa ocasión el candidato del MBL Fernando "Látigo" Rodríguez -ahora diputado de ADN- había ganado las elecciones municipales en Sucre, pero "Chunka" mostró más

"habilidad" para la "negociación política".

Desde entonces, está cogobernando con concejales de su partido, el PS-I, el MNR, un "independiente" (ex adenista) y militantes del MIR, UCS y Condepa.

La oposición actual en el Concejo Municipal está integrada sólo por tres concejales del MBL y uno de la IU.

CRISIS

El cargo de Gutiérrez estuvo en riesgo cuando estallaron las denuncias de irregularidades en el contrato entre la Alcaldía sucreña y la empresa constructora española Agromán.

Se indicó que el municipio pagó 350.000 dólares por un trabajo que ni siquiera había comenzado y que luego nunca se hizo. Se trata del asfaltado de la avenida Circunvalación.

En su reemplazo fueron mal rescaladas algunas calles de la ciudad. Estos trabajos ni siquiera duraron dos meses. Aho-

ra están siendo pavimentadas a un costo inferior y con más calidad.

Otro momento en que "Chunka" estuvo a punto de ser derrocado fue cuando impulsó con fuerza la capitalización de la Fábrica Nacional de Cemento S.A (Fancesa). Los trabajadores y cívicos, le presionaron para que renuncié. No lo hizo y volvió la calma.

POR EL MOMENTO...

Por el momento está garantizada su permanencia en el cargo. Junto a los concejales del MIR, UCS y Condepa tiene siete votos, cantidad suficiente para estar tranquilo.

En la actualidad los concejales oficialistas, aliados de Gutiérrez, son: Carlos Quintana (MNR), Ruth Sensano (MNR), Raúl Gutiérrez (PS-I), Oscar Villa (independiente, ex adenista), Jaime Gallo (MIR), Jorge Poppe (Condepa) y Edgar Sernich (UCS).

Sin caminos ni atención de autoridades

Mecoya en Bolivia, pero más cerca de Argentina

En esa población fronteriza varios matrimonios son binacionales, la esposa es argentina y el marido boliviano o a la inversa.

TARIJA (PRESENCIA). La población tarijeña de Mecoya, ubicada en la primera sección de la provincia Arce y distante a unos 100 kilómetros de Tarija, está más cerca de Argentina que de Bolivia por la falta de un camino que la vincule con el resto del país.

Guillermo Gallecos, guardia policial de Mecoya, que llegó a Tarija, junto a una comisión de dirigentes, informó de las infructuosas gestiones para concretar el camino que va desde El Carmen a la olvidada población, a pesar de la existencia del proyecto a diseño final elaborado.

La construcción de este camino de unos 17 kilómetros demandará una inversión de 250 mil dólares estimativamente, sin embargo, los técnicos de la Prefectura hasta ahora no hacen llegar el proyecto al Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), para su consideración y aprobación.

EL SUEÑO DE LOS JUSTOS

Gallecos declaró que no se sabe con precisión en qué dependencia está el proyecto de diseño final. "Parece que está durmiendo un sueño de los justos en una de las oficinas de la Prefectura", dijo para indicar que por falta de este camino para llegar a Mecoya, debe caminar a pie unas tres horas.

Explicó que contrariamente Argentina, que está a la otra banda, hace poco terminó la carretera a la población de enfrente y luego de algunas mejoras será muy transitada.



El nuevo Prefecto de Tarija tiene una deuda heredada por saldar en el sur del país.

Gallecos dijo que esta falta de caminos es una de las razones para la masiva migración de bolivianos al vecino país.

PARAJAS BINACIONALES

No obstante, el corregidor de Mecoya, Francisco Licantica, informó de la existencia de un gran número de parejas binacionales es decir bolivianas casadas con argentinos y a la inversa, aunque algunos no tienen sus documentos personales en orden.

"En eso también queremos que nos ayude Migraciones y el Consulado argentino", dijo Li-

cantica al señalar que la pobreza en la zona es extrema mucho peor si la producción agrícola no puede ser traída a Tarija por la falta de una vía de comunicación expedita.

"Es gente pobre, algunos no tienen ni para pan del día", reveló el corregidor al estimar la existencia de unas 800 personas en Mecoya, muchas de las cuales deciden migrar en tiempo de invierno a la Argentina o Bermejo para trabajar en la zafra azucarera.

LA PRODUCCION

Licantica dijo que en la zona se produce maíz, papa, cebolla,

cebada, trigo y arveja entre los más importantes, destacó la existencia de la comandancia policial, la escuela, con una infraestructura deficiente, y la Posta Sanitaria que de algún modo ayudan a sentir soberanía en este jirón boliviano olvidado.

Al decir que en esta parte también hay argentinos pobres admitió que probablemente mucha gente tiene doble nacionalidad, "tal vez sea así, eso no le puedo decir con seguridad", respondió al indicar que no hay mayores problemas con los argentinos.

Para profundizar la democracia

Consulta popular en Tarija

Se inicia hoy y será hasta el sábado. Los cívicos prevén consultar a más de 30 mil personas. Se movilizarán más de 1.500 encuestadores. El operativo demandará más de 4.000 dólares.

TARIJA (PRESENCIA). Los cívicos de Tarija iniciarán este jueves una consulta cívico-popular que plantea "profundizar la democracia" con la elección directa de prefectos y consejeros, así como temas regionales.

La consulta se realiza también en las provincias y comienza con Entre Ríos, forma parte de lo determinado por el movimiento cívico nacional y que ya se llevó a cabo en los departamentos de Santa Cruz y Potosí.

Se prevé la conclusión de la consulta para este sábado, luego se iniciará la tabulación de las respuestas y la información final será dada a conocer el martes venidero.

En las seis provincias in-

cluida esta capital se prevé que se responderán más de 30 mil encuestas, para lo que se movilizarán más de 1.500 personas, aunque también se contará con la cooperación de universitarios y maestros rurales. El operativo demanda una inversión superior a los cuatro mil dólares.

LAS PREGUNTAS

Dirigentes cívicos reiteraron que el objetivo de la consulta es profundizar la democracia en Bolivia, a través de la devolución al pueblo de su derecho a participar en la toma de decisión en el país y, más aún, a opinar sobre las políticas que se implementan.

Como ocurrió en el interior habrá cuatro preguntas, tres de ellas precisan respuestas de un

só un no, la cuarta es selectiva. Son las siguientes:

¿Cree usted que el prefecto, los consejeros departamentales, subprefectos y corregidores deben ser elegidos por voto popular y directo?

¿Cree usted que la elección de todos los senadores y todos los diputados debe realizarse en paqueta separada y por voto popular y directo?

¿Cree usted que debe incluirse en la Constitución el Referéndum como mecanismo de decisión del pueblo?

Considera usted que la construcción de las carreteras de nuestro departamento deben ser financiadas con: recursos económicos de la Región. Recursos económicos del Tesoro General de la Nación. Recursos económicos compartidos entre la región y el Tesoro General.

Los recursos económicos compartidos entre la región y el Tesoro General.

PEDIDO

Dirigentes cívicos pidieron a la ciudadanía participar de la consulta para darle fuerza al movimiento cívico nacional que, posteriormente, asumirá acciones destinadas a dar cumplimiento al pedido de profundización de la democracia y la descentralización.

Varios observadores manifestaron que es poco probable que alguien en esta región no esté de acuerdo con los planteamientos cívicos considerando que Tarija es una de las más abanderadas del país en el tema de la descentralización, por el constante marginamiento que sufre en cada gestión de gobierno.

Nuevo prefecto de Tarija "Motete" recibido con bombos y platillos

TARIJA (PRESENCIA). El nuevo prefecto de Tarija, Oscar "Motete" Zamora, a su retorno de la sede de gobierno para ser posesionado hoy en el cargo, ayer fue recibido con bombos y platillos por militantes del FRI y dirigentes del nuevo oficialismo.

La banda de música de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) se aproximó a la aerogate que trasladó al nuevo prefecto para tocar una diana, mientras Zamora descendía del avión, decenas de banderas de su partido se agitaban en las afueras del aeropuerto.

Zamora será posesionado a las once de la mañana de hoy por el presidente de la Corte de Justicia del Distrito de Tarija, Edgar Ortiz.

Mientras la banda de música tocaba ritmos tarijeños, Zamora fue abordado por la prensa y no quiso hablar de despídese de personal en la Prefectura, sino de cambios porque quienes ingresaron a la institución por política tendrán que abandonar la voluntariamente.



De Alcalde a Prefecto.

"La gente que entró a política tiene que salir por política, la que entró por política quedará por sus méritos, vamos hacer una política de discriminación, la gente que admitir que hay cambio de gobierno", ratificó para decir que se gobernará con los mejores tarijeños.

Zamora Medinaceli anunció que su administración dará tres rumbos: más carreteras, luz y agua y impulso agropecuario.

Ayer fue posesionado

Prefecto Valle promete cielo y tierra a La Paz

El diputado Luis Alberto Valle ayer como Prefecto de La Paz en la Corte Superior de Justicia y prometió iniciar una lucha tenaz para que el departamento recupere el lugar de privilegio que le arrebató Santa Cruz.

"Logramos que el departamento se ponga los pantalones largos, porque estos se acortaron, recuperaremos el orgullo de ser pacheños y para esto trabajaremos los 365 días del año y recuperar el tiempo perdido", dijo ante un grupo de periodistas que lo acompañó a su juramentación.

Valle asumió el cargo por decisión del Presidente Hugo Banzer, aunque no quedó claro si pagará o no su presunta deuda de 30 mil dólares al municipio, según un dictamen



"Chito" prefecto.

de la Contraloría General de la República emitido el pasado 16 de abril.

Valle aseguró que continuará con los proyectos heredados de la anterior gestión, pero también realizará nuevas medidas. Anunció que disminuirá la burocracia de la Prefectura.

Promesa del nuevo prefecto

Oruro trabajará por su presente y futuro

ORURO (PRESENCIA). El senador Armando Rosas juró ayer como nuevo prefecto de esta región en la Corte Superior de Distrito y prometió revertir la frustración y olvido que vive Oruro, además convocó a todos los orureños a trabajar unidos por el presente y futuro mejores.

El presidente de la Corte, Hugo Antezana, tomó juramento a Rosas, a quien le pidió obrar con rectitud, actuar con responsabilidad y trabajar por el progreso y desarrollo de Oruro.

Anunció que la política que imprimirá en su administración será una acción coordinada que comenzará en la periferia y las provincias para enfrentar la pobreza, superarla y otorgar mejores medios de vida a los orureños y todos los habitantes de la región, para lo cual al final a la ciudad, donde se esfuerza por su bienestar, tiene que avanzar en el desarrollo económico, industrial y productivo.



Promete mucho.

tantes de la región, para lo cual al final a la ciudad, donde se esfuerza por su bienestar, tiene que avanzar en el desarrollo económico, industrial y productivo.

En el Beni

Magisterio reconoce que un maestro golpeó a estudiante

Directora Departamental de Educación analizará el problema.

TRINIDAD (PRESENCIA). El secretario general de la Federación de Maestros Rurales del Beni, Pedro Añez García, confirmó ayer el atropello cometido por el profesor Miguel Ángel Callaú contra el niño Eulogio Gualugna el pasado 17 de julio.

El dirigente del magisterio rural señaló que este hecho también fue reconocido por el autor del atropello, quien en una reunión realizada la semana pasada en la comunidad

de Perotó (cantón de la provincia Marbán), donde se suscitó el incidente, se comprometió a no cometer nuevamente este delito.

El profesor Callaú fue acusado de patear a un alumno de la comunidad de Perotó porque el muchacho no llegó a la hora prevista. Ese mismo día, Merenciano Gualugna Chori, padre del menor, también fue golpeado por el profesor cuando hacía el reclamo.

El secretario general de la

Federación de Maestros Rurales del Beni, indicó que el profesor Callaú estaba a punto de dejar la comunidad de Perotó y trasladarse a otro lugar, pero la misma población se opuso obligándolo a quedarse.

SANCION

La directora departamental de Educación, Yolanda Vázquez, dijo que si hubo una falta de algún profesor debería recibir una sanción tal como lo establece el reglamento interno de esta institución.

Sin embargo, no quiso adelantar qué tipo de sanción se podría aplicar en este caso, ya que señaló que primero solicitará un informe a la Directora Distrital de San Andrés.

Empero adelantó que dependiendo del tipo de falta cometida el reglamento interno dispone, entre algunas sanciones, el cambio de destino del docente, la retención por diez días de su boleta de pago o en su defecto la destitución definitiva del cargo.

Cívicos recuerdan promesas

Entregan demandas al Prefecto de Chuquisaca

SUCRE (PRESENCIA). El Comité Cívico de Chuquisaca envió al nuevo prefecto Carlos Taboada una lista de las reivindicaciones regionales, a manera de recuerdo.

Declaratoria de zona de tratamiento preferencial positivo a Chuquisaca. Mayor inversión pública. Diagnóstico del movimiento de tierras entre Yampariz y Taruaco. Gestiones para préstamo de \$12 millones de Fofopla. Mejoramiento del camino Alquele-Saipina-La Paz.

lizada (Santa Cruz). Construcción de puentes. Construcción de camino Asturiz-Ta Elena. Plan vial para reparar caminos interprovinciales. Inversión privada en hidrocarburos por parte de Chaco SAM. Plan de electrificación rural. Preferencia por la Prefectura. Fancasas. Nuevo aeropuerto en Yampariz. Restitución de servicio de transporte fluvial. Cumplimiento del 46 de la Constitución. Sede del Parlamento.

Ernesto Suárez de ADN

Nuevo Prefecto del Beni será posesionado hoy

TRINIDAD (PRESENCIA). El nuevo prefecto del Beni, Ernesto Suárez (ADN), será posesionado hoy a las 10:00 horas en la Corte Superior de Distrito, al acto asistirá el presidente del Senado Nacional, Walter Guterres, y otras autoridades regionales.

Suárez presentó ayer a la Corte todos los documentos exigidos para prestar juramento. Empero la entrega de las oficinas aún no fue dada a conocer ni por las autoridades que aún dirige la Prefectura ni por los altos dirigentes adenistas.

El nuevo prefecto informó que en el momento asoló se

tiene el nombre del prefecto que estará a cargo del Beni, Secretaría General de la Prefectura, cargo que será asumido por Clemente Cardozo.

Al ser consultado sobre otros nombres para las demás secretarías de gobierno, anunció que sigue negociando con las fuerzas que conforman la megacoalicción pero se llegará a un acuerdo en próximas horas.

No quiso adelantar sobre la distribución de cuotas de poder que corresponden a los diversos partidos políticos que son del gobierno central.

La cita es el viernes en La Paz

Municipios y Contralor se reúnen

COCHABAMBA (PRESENCIA). Representantes de la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB) y el Contralor General de la República, se reunirán el viernes en La Paz para discutir la competencia de los municipios y la Contraloría y analizar la "colisión" de la Ley Orgánica de Municipalidades y

la Ley del Sistema de Fiscalización y Control (Safco).

El presidente de la Asociación, Néstor Villazón Terán, dijo cuenta que se ha concretado el primer encuentro como parte del "acercamiento" determinado por su Comité Ejecutivo con la finalidad de "definir qué corresponde a los

municipios y qué a la Contraloría".

Anunció que en la reunión se tratará, especialmente, lo ocurrido con algunos concejales pacheños, a quienes la Contraloría les obliga a devolver dinero cobrado al margen de las disposiciones legales, hecho que fue considerado

como una violación de la autonomía municipal.

"Si hay que determinar concretamente hasta dónde llega nuestra autonomía que está contenida en la Constitución Política del Estado, hasta dónde tiene validez la Ley Orgánica de Municipalidades y hasta dónde la ley 1178", dijo.

puertA abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, jueves 14 de agosto de 1997

Grupo de danza contemporánea

"Danzaluz" abre el festival de cultura "Venezuela amiga"

Actuará hoy y mañana en el Teatro Municipal. El sábado estará en el polifuncional de El Alto, y a partir del 20 de este mes en la ciudad de Santa Cruz. La presencia de "Danzaluz" forma parte del programa del Primer Festival Venezuela Amiga que se prolongará hasta septiembre.



DANZALUZ. El elenco venezolano ha despertado gran expectativa.

Hoy, jueves 14, en el escenario del Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" con la actuación de la agrupación de danza contemporánea "Danzaluz", dirigida por la bailarina y coreógrafa Marisol Ferrer, se iniciará el Primer Festival Venezuela Amiga. La actuación del grupo de la Escuela de Danza de la Universidad de Zulia comenzará a las 19:30 horas y se repetirá, en el mismo horario, el viernes 15.

El programa previsto para la función de hoy incluye, en la primera parte, las siguientes coreografías: "Schubert in memoriam" con música de Franz Schubert, "Con la danza a medio cielo" con música compuesta e interpretada por Ali Primera. La segunda parte consiste en una antología de la danza popular latinoamericana. El viernes "Danzaluz" interpretará "Conjurado de pensamientos de muerte" con música de Joan La Barba, "Para Atahualpa", coreografía inspirada en la música de Atahualpa Yupanqui, y en la

segunda parte, la antología de la danza popular latinoamericana.

El elenco de "Danzaluz" que actuará en La Paz está integrado por Elizabeth Medina, Carla Peña, Mariemil Ochoa, Evana Laplaciere, Hugo Barbosa, Adelis Hernández y Jorge Quivera. El subdirector artístico de la agrupación es Virgilio Crespo, el asesor teatral Víctor Carreño y la realización del vestuario está a cargo de Maritza Cepeda.

EN EL ALTO Y SANTA CRUZ

La agrupación artística "Danzaluz", se presentará el sábado 16 en el Multifuncional de la Ceja de El Alto.

Según el oficial mayor de Cultura, René Segales, esta agrupación se presentará en El Alto, como parte de un festival que ha preparado Venezuela con el objetivo de mostrar su inmensa riqueza cultural en nuestro país.

Segales, aclaró que "Danzaluz" presentará un espectáculo de primer nivel, pocas

veces visto en esta ciudad, porque sus integrantes tienen una formación técnica y teórica integral muy rigurosa.

Lamentó que, "para espectáculos de esta magnitud, la ciudad de El Alto no cuente con la infraestructura necesaria, que pueda ofrecer comodidad adecuada para estos casos".

El Teatro Municipal, dijo, "podría ofrecer en un futuro próximo cierta comodidad para este tipo de presentaciones. Sin embargo, el escenario tiene limitaciones", reconoció.

Sin embargo, indicó que "la Oficina Mayor de Cultura se ha propuesto adecuar los ambientes del multifuncional de la Ceja con toda la comodidad que se pueda lograr para que este espectáculo se desarrolle en condiciones necesarias".

La presentación de "Danzaluz" tendrá una duración de 40 a 45 minutos. Segales señaló que la exhibición del grupo de danza venezolano es auspiciada por la Embajada de Venezuela, por lo que el ingreso será gratuito.

El grupo de danza, después de sus presentaciones en La Paz y El Alto, estará en Santa Cruz de la Sierra del 20 al 23 de agosto, en el escenario del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

VENEZUELA AMIGA

El Primer Festival Venezuela Amiga se prolongará hasta el mes de septiembre e incluye la presencia del guitarrista Luis Ochoa, una feria del libro, exposiciones de artesanías y fotografías, conferencias, una semana dedicada a lo más reciente del cine venezolano, la actuación del grupo de música folklórica "Pasacalle" y un festival gastronómico. El festival, un esfuerzo de la Embajada venezolana en Bolivia apoyada por instituciones bolivianas, se realizará simultáneamente en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija. El evento permitirá al público de estas ciudades un contacto directo con las diversas manifestaciones culturales de Venezuela.

Destrucción de patrimonio

Casos Entel y Transturín pasaron ayer a la PTJ

La Secretaría Nacional de Cultura presentó a la Fiscalía denuncias contra estas dos empresas por destrucción del patrimonio cultural de la Nación en Copacabana y la Isla del Sol. Las investigaciones continuarán.

Ayer en la tarde, se iniciaron las diligencias de Policía Judicial en los casos Entel y Transturín. Instituciones acusadas por la Secretaría Nacional de Cultura de destruir el patrimonio cultural de la Nación en Copacabana, y afectar el entorno paisajístico de la Isla del Sol, respectivamente. Entel es acusada de destruir un camino prehispánico y Transturín de afectar con la construcción de un museo privado el entorno de la Isla del Sol.

De acuerdo a Carlos Ostermann, Subsecretario de Patrimonio de la Secretaría Nacional de Cultura, el número asignado en la Fiscalía para estos casos es el 7291. Se espera, explicó a PUERTA ABIERTA, que la institución policial designe a un grupo que trabaje en la investigación.

La PTJ, comentó Ostermann, recibirá las declaraciones de todas las partes involucradas en el caso y los informes técnicos dados a conocer por la Dirección Nacional de Arqueología y Antropología (Dinaar) sobre los supuestos daños causados en Copacabana y la Isla del Sol.

Una vez concluidas estas diligencias, que en algunos casos demoran dos semanas y en otros hasta tres meses, ambos casos serán remitidos nuevamente a la Fiscalía para que se continúe con el proceso.

La Secretaría Nacional de Cultura presentó el lunes 28 de julio a la Fiscalía de distrito dos denuncias.

Ambas fueron acompañadas por un amplio informe realizado por expertos, en el que se cuantificó los daños causados por la empresa Transturín en la Isla del Sol, al construir un museo sin la autorización respectiva y por Entel al destruir un camino prehispánico ubicado en las faldas del cerro Ceroka.

En el caso Entel, la Dinaar concluyó, que para construir un camino que facilite la instalación de una antena en el cerro Ceroka, destruyó calzadas, canales, muros de contención y linderos de una vía de origen prehispánico y, por lo tanto, protegida por ser considerada patrimonio cultural del país. Entel, por su parte, negó esta acusación afirmando que ese camino no es prehispánico y que expertos verificarán esto. Aseguró que si se prueba científicamente que el camino destruido tiene el valor que se le atribuye, se pagarán los daños causados.

Sobre el caso Transturín, la comisión de evaluación coincidió en que esta empresa no afectó restos arqueológicos preservados, sino más bien vestigios de muros de contención y restos de plataformas agrícolas. "La mayor afectación se realizó en el entorno cultural y paisajístico", agrega el informe.

La Comisión recomendó a Transturín una serie de puntos, entre ellos que trabaje con la Dinaar para los proyectos de reconstrucción de terrazas.

Alianza Francesa

Murales de K. Kovalenko



El artista ruso Konstantin Kovalenko expone su reciente producción plástica en el auditorio de la Alianza Francesa (calle Guachalla 399 esquina Av. 20 de Octubre, Sopocachi).

Kovalenko se graduó en 1980 de la Escuela de Bellas Artes de Kerch-Crimea. Desde

1991 radica en la ciudad de La Paz. Anteriormente ha realizado exposiciones en Espacio Portales y en los salones del Auditorio, con diversas técnicas como pintura al óleo, escultura, cerámica y mural. En esta ocasión el artista presenta en la Alianza Francesa un grupo de murales.

Viernes 15 y sábado 16

Coral Nova ofrece dos conciertos

La segunda temporada de conciertos de este año de la agrupación Coral Nova, dirigida por Ramiro Soriano, se iniciará con dos presentaciones de música barroca colonial boliviana. El primero se realizará este viernes 15 en la Iglesia de San Miguel, en la zona del mismo nombre en el sur de la ciudad a horas 20:15; el segundo tendrá por escenario la Iglesia de la Exaltación de Obreros, el viernes 16 a la misma hora. La entrada a estos conciertos de música coral, auspiciados por el Banco de Crédito de Bolivia, será de 20Bs.

El programa que inter-

pretará Coral Nova en esta oportunidad está integrado por el estreno de la Misa Segunda Clase del compositor indígena moxeño Francisco Vayaru y por una selección de la Música de Visperas de las Misiones de Chiquitos. El estreno de la Misa reviste gran importancia al haberse establecido la autoría de un compositor indígena, hecho que enriquece los horizontes del acervo musical barroco de Bolivia. Por su parte, la Música de Visperas ya fue estrenada y grabada en su totalidad con mucho éxito por Coral Nova en 1995.

La edición de las obras ha

estado a cargo de Piotr Nawrot, Claudia Prudencio y María Eugenia Soux, grupo que trabaja desde este año bajo el patrocinio de la Fundación Boliviana para la Música con el financiamiento de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para producir música colonial que interpreta Coral Nova.

25 AÑOS

En 1997 Coral Nova cumplió 25 años de labor ininterrumpida. El elenco, actualmente dirigido por Ramiro Soriano, se ha dedicado los últimos años a la interpretación de la música

colonial boliviana, tanto de la conservada en el Archivo Nacional de Sucre como de la que se preserva en los archivos misionales de Moxos y Chiquitos. Este repertorio le ha dado a Coral Nova una proyección internacional y su trabajo ha contribuido de manera decisiva al conocimiento y valoración de este rico acervo musical. En mérito la labor cultural desarrollada a lo largo de un cuarto de siglo por Coral Nova, el gobierno nacional le concedió recientemente la Orden Civil "Libertador Simón Bolívar" en el Grado de Caballero.

▼ Eduardo Galeano: ¡Una linda jugadita, por amor de Dios! p.3

▼ Cine español en la Cinemateca p.2

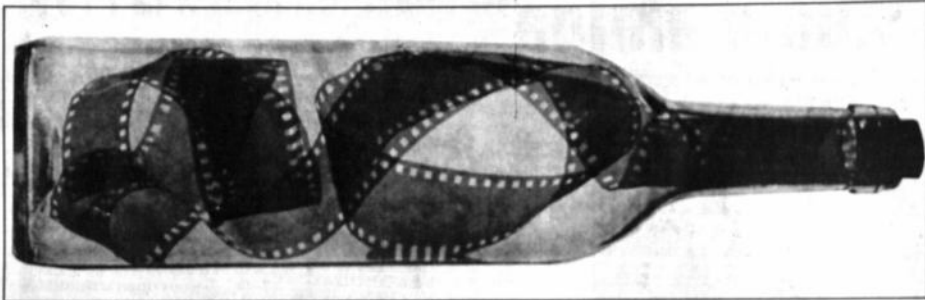
▼ David Acebey presenta un libro p.3

▼ Hoy último día de "Detilines y otras vainas" p.2

Desde el lunes 18

Primicias del cine español en la Cinemateca Boliviana

Canción de cuna, Suspiros de España, Entre rojas, Sevillanas, son algunos de los títulos que veremos la próxima semana. Se trata de estrenos recientes que hablan de un bebé abandonado en manos de unas mojas de claustro, de un anciano asesino, de los comportamientos humanos, etc.



Siete películas recientes del cine español, integran el ciclo 304 de la Cinemateca, que llegará al público gracias al auspicio de la Embajada de España, la Agencia Española de Cooperación, del ICI y del Ministerio de Educación y Cultura.

Figuran en la selección producciones de Carlos Saura, José Luis García y debutantes como La Cuadrilla o Azucena Rodríguez.

LAS PELÍCULAS

Canción de cuna. Va el 18. Esta película dirigida por José Luis García, se ubica en las postrimerías del siglo XIX, en la vida apacible y tranquila de unas monjas de clausura que se ve alterada por la llegada de una recién nacida. La bebé despierta en ellas su instinto protector y maternal. Percatándose de la magnitud del problema, el médico local ofrece con toda generosidad las más humanas de las soluciones: el adoptará a la pequeña si las monjas se encargan de su educación. Dieciocho años más tarde, se ini-

ciará un nuevo ciclo de acontecimientos.

Suspiros de España. De José Luis García Sánchez, va el 19. Fray Liborio y Fray Clemente, que vivían tranquilamente en su convento de clausura, se ven desamparados por la muerte del anciano y paternal Abad. Descubren que la familia de Fray Clemente ha estado escribiendo durante años pero al lego no le han entregado las cartas. Fray Liborio, al leerlas, decide ir a buscar a los progenitores de su amigo para reclamar alguna herencia.

El porqué de las cosas. Esta película de Ventura Pons, que se proyectará el 20, es un friso minimalista en quince episodios sobre el comportamiento humano (deseo, sumisión, amor, celos, sensatez, honestidad, sinceridad, pasión, fe...) situado entre dos historias fantásticas sobre la voluntad y la duda.

Entre rojas. Es un filme de Azucena Rodríguez. Se exhibirá el 21. La acción se desarrolla en Madrid (1974), en la antigua cárcel de mujeres de Yserías,

en los momentos inmediatamente anteriores a la transición democrática. La joven y casi adolescente protagonista, Lucía, una chica de buena familia, tiene que enfrentarse a una condena de 10 años en la cárcel, como consecuencia de su relación con un joven militante político contra el régimen. La mirada de Lucía no está cargada de desesperación, sino de ganas de vivir y de aprender. Toda esta situación recrea de manera especial la complicidad común entre un grupo de mujeres que sufren y comparten una experiencia que marcará sus vidas.

Alegre ma non troppo. De Fernando Colomo, irá el 22. Pablo, un joven veinteañero, tiene tres deseos en la vida: ser músico, agradar a su madre y encontrar al chico de su vida. Tras una profunda crisis sentimental motivada por la ruptura con su novia, intenta ingresar en la Joven Orquesta Nacional. En el examen de ingreso conocerá a quien se instalará en su domicilio, y a una melomana llamada Salomé. Ante la idea

del suicidio consulta a un psicólogo que le recomienda abrir una puerta a la heterosexualidad para solucionar sus problemas.

Justino, un asesino de la tercera edad. Es la historia de un anciano recién jubilado como puntillero en una plaza de toros, que ha descubierto una manera provechosa de ocupar su tiempo de ocio sin olvidar su antigua profesión. Su amistad con Sansón, un almohadillero, se va entretejiendo con una carrera criminal poco común. Sus tropelías le hacen reintegrarse a la sociedad, en lugar de marginarlo. Aunque su móvil no es el dinero, ha encontrado una manera fácil de conseguirlo. Esta es una película de La Cuadrilla y se presentará el 23.

Sevillanas. La danza y la música de las sevillanas, el más popular de los ritmos flamencos, se muestra en esta película de Saura. Evolución de un folklore antiguo hacia formas más depuradas, dando como resultado un baile elegante y popular. Va el 24, cerrando la muestra.

Hoy, último día

Arturo Archondo nos cuenta "De tilines y otras vainas"

Esta obra de teatro es fluida e interesante. Su frescura ayuda a que cualquier público pueda aproximarse a ella y reflexionar sobre el vicio de los tilines, la relación entre padres e hijos, entre otros temas.

La larga cadena de los famosos tilines, creados como espacios de distracción para los niños, motivó a Arturo Archondo a crear esta obra que con mucho humor y fina ironía, permite reflexionar sobre el vicio que día a día atrapa a más jóvenes y niños.

Dependerá de los padres y los niños asumir conciencia sobre esta situación real que afecta a la sociedad actual. La intención es sólo lanzar el análisis porque se trata de un tema delicado que, a la larga, puede terminar creando otro tipo de costumbres que atentan a la salud mental", afirma el dramaturgo.

"De tilines y otras vainas", que se presenta hoy en su último día, cuenta con las actuaciones de Jaime Archondo, Marco Carrasco y Gabriel Winter en los papeles del padre de familia y los pequeños con "adición" a los juegos. Completan el equipo Pamela Carrasco, Vanessa Ugarte y Alejandro Archondo. Todos se encuentran bajo la dirección de Noel Meruvia, un conocido director y actor que se estrenó en el trabajo con niños en esta obra.



ELENCO.- Los niños que intervienen en "De tilines y otras vainas", obra dirigida por Noel Meruvia.

La pieza se desarrolla en el interior de un tilín donde ingresan los "adictos" por accidente. Allí conocen a varios personajes, una reina, una princesa y un dragón, quienes les hacen reflexionar sobre las consecuencias del vicio que les atrapó. En una entrevista, Arturo Archondo comentó que él busca hacer un teatro diferente, popular en el mejor sentido del

término. Un teatro que llegue al público de varios grupos y que les haga reflexionar.

En la trayectoria de Archondo existen títulos como "Aquel aroma sutil", "Vino de olor", "Juguemos en el mundo mientras el diablo no está", "Diálogos en sol mayor", "San Juan en frío", y muchas obras que fueron llevadas a las tablas por el elenco que dirige Noel Meruvia.

En Equinoccio

Continúa el Festival del video

Sigue en Equinoccio el Festival del video, evento organizado a favor de la construcción de la nueva Cinemateca. Para esta noche se ha previsto la presencia de Angelino James, realizador formado en este campo, y que hace poco filmó el clip del grupo nacional de rock "Octavia".

Hoy mostrará en Equinoccio "Mujer, perro y abrigo", audiovisual producido a principios de esta década. Después de la exhibición, Angelino conversará con el público asistente. La parte musical estará a cargo de "Una Unidad de Terapia Intensiva", con música incluida por los inmortales Beatles. La oportunidad servirá también para despedir a los integrantes del grupo que viajan al exterior para continuar sus estudios en música.

La invitación está hecha. Equinoccio se encuentra ubicado en la Belisario Salinas 380. Se aceptan reservas al 410653.

Del 20 al 21

Concurso de mariachis este mes

La Embajada de México es la encargada de llevar adelante el primer Concurso del mariachi boliviano, con el patrocinio de la Municipalidad de La Paz. Aeroperú y el restaurante "Alamo".

Este evento se llevará a cabo los días 20 y 21 en el teatro "Modesta Sanginés" de la Casa de la Cultura, a partir de las 20:00.

El grupo ganador del certamen recibirá de parte de Aeroperú un 50% de descuentos en los pasajes La Paz-México-Guadalajara-La Paz, y representará a Bolivia en el VI Encuentro Internacional del mariachi y la charrería, Guadalajara 97. El evento comenzará en este país el 30 de agosto y concluirá el 6 de septiembre.

Los grupos interesados pueden inscribirse hasta el 18 de agosto en la Casa de la cultura de México, Av. Sánchez Bustamante 509, Calacoto. Teléfono 771824. Atención de 12:00 a 14:00.

En Argentina

Récord de asistencia a películas nacionales

Buenos Aires, ago (dpa).- Unas tres millones de personas vieron películas argentinas en el primer semestre del presente año, lo que duplica la cantidad de espectadores de 1996 y eleva las esperanzas de un nuevo ciclo expansivo de la cinematografía nacional.

De acuerdo con diferentes especialistas, el gran éxito de concurrencia a las salas, la cantidad de cintas estrenadas, los proyectos en carpeta y el interés de los multimédios en la producción cinematográfica conforman un escenario sin precedentes para esta industria. "Martín (11)", de Adolfo Aristarain, "Cienzas del paraíso", de Marcelo Piñeiro, y "Comodoro Jorge Nisco", de Juan Bautista Stagnaro y "Diciembre", de Carlos Oliveri, son la avanzada de este festín de taquilla. "El cine argentino parece querer volver a sus épocas más gloriosas", comentó hoy el diario local "La Nación".

En 1997 se estrenaron 12 títulos y se exhibieron otros tantos fueron terminados 11 cintas, están en una etapa de postproducción 21. Además, hay 23 en preparación y otras 30 iniciando la consideración del Instituto Nacional de Cinematografía (INEC). La sanción de una nueva ley del cine -que grava el alquiler de videos- favoreció el incremento del fondo de fomento del INEC. Este permitió mayores subsidios y créditos.

La administración del INC, a cargo de Julio Márbit, es, no obstante objeto de críticas por parte de los medios de prensa. La televisión, en tanto, redobló su interés por el séptimo arte y Disney acaba de apostar al cine argentino para producir y distribuir sus cintas en todo el mundo.



LA VUELTA AL NIDO.- Una de las películas más exitosas de la Argentina. Ahora el cine de este país se encuentra en "boom".

En Nueva York

Luis Miguel lanza su nuevo disco "Romances"

Nueva York, (AP). Con su nuevo disco de boleros titulado "Romances", Luis Miguel desea tender un puente capaz de unir a los jóvenes de hoy con la generación de sus padres y abuelos en una misma experiencia musical, dijo el cantante.

En rueda de prensa ofrecida la noche del martes en un exclusivo club de Manhattan, el ídolo musical mexicano presentó a la prensa internacional los temas del nuevo álbum que según versiones del sello WEA tiene ya pedidos por medio millón de unidades en Estados Unidos y Puerto Rico, dos millones en el resto del mundo. El disco consta de 15 cortes - en su mayoría boleros originales -, entre los que figuran "Contigo aprendí", de Armando Manzanero; "La gloria eres tú", de José Antonio Méndez; "El reloj", de Roberto Cantoral; "Bésame mucho", de Consuelo Velázquez; "Noche de ronda", de Agustín Lara; "Jirame", de María Grever; "Quererte así", de Charles Aznavour; "Mañana de carnaval", de Luis

Bonfá; y "Uno", de Luis Santos Discépolo. Entre los últimos temas, que son compuestos originales como boleros, se encuentran adaptados aquí a estilos musicales. "Han sido años de por los arreglistas", dijo el cantante al respecto.

La producción del disco fue grabado en estudios de Hollywood y Nueva York, es propio Luis Miguel. Los arreglos y dirección musical están a cargo del maestro John H. Williams. La dirección de arte fue confiada a Armando Zamora.

A una pregunta acerca de cuál eran sus canciones preferidas del nuevo disco, el cantante respondió: "Yo digo que este disco la canción que me ha llamado la atención es resultado y la forma en que cantada y todo podía ser el 'Uno'. Y creo que la canción más especial para mí es 'Corazón', es el tema 'Quererte así', porque es una canción que refleja mucho de mi vida y mis experiencias personales. Entonces me identifico mucho con esa canción".

Arte

Después de la rabia, gula y lujuria, viene el orgullo

París, ago (EFE).- Antes de cerrar por obras y después haber mostrado lo que es la pereza, la rabia, la gula, la avaricia y la lujuria, el Centro Georges Pompidou de París inaugurará el próximo día 20 una de sus últimas grandes exposiciones: siglo XXI: "El orgullo".

La reflexión, que concluirá con el ciclo de los "pecados" y sus "mil maneras de entenderlos", se apoyará en obras de colección del Museo Nacional de Arte Moderno y en la Creación Industrial, ambos con sede en el Centro Pompidou.

Este pecado capital que "viene del corazón", a diferencia de sus compañeros, según explica en el catálogo Jean-Luc Vincent, estará ilustrado por obras maestras de artistas como Chagall, Tinguely, Brancusi, Julio González, Man Ray y Matisse. En su mayoría serán autorretratos, a veces con algo más de florecimiento. En 1928, "en un marco", o el de Matisse, Vlamink titulado "Retrato del artista con pipa" (1991).

Muchos fueron pintados en óleo sobre tela, otros son grabados, grabados sobre hierro, pruebas a las sales de 1930: fotografías; algunas ya clásicas, como las de Man Ray (1930) más modernas, como el "Self portrait", en polaroid, de A. Warhol (1966); eso sí, enmarcado en madera negra y plata.

Frida Kahlo estará representada por uno de sus cuadros interiores, un óleo sobre aluminio fijado bajo el vidrio, papeles entre 1930 y 1937.

El comisario de la exposición, Didier Ottinger, preferirá el autorretrato de "Dios" hecho por Ben en 1960 con una bola de ping-pong pegada sobre madera y su conjunto de papeles titulado "La Reconstrucción: El ego y el artista" (1970).

AVARICIA. Pecado capital que fue mostrado en una exposición en el Centro Georges Pompidou de París.



MONJE CAMPERO
Tel. 323533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: VOLCANO.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL MUNDO PERDIDO.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CONTRACARA.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: LOBO y El Mundo al Instante.

SCALA
Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ANACONDA.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: GARRAS.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00: MENTIROSO MENTIROSO Y EL ULTIMO.

MADRID
Tel. 360932
Matinée Hs. 14:45: RIESGO EN EL AIRE y LA COLONIA Tanda Hs. 18:45: RIESGO EN EL AIRE - LA COLONIA y MAXIMO RIESGO.

ESTELAR
Alto San Pedro

Funciones continuadas desde Hs. 15:00: EL REGRESO DE JEDI - UN GUÍA EN AFUROS Y CODIGO FLECHA ROTA.

ESMERALDA
Tel. 360942
Funciones continuadas desde las 14:30: PARASITO - DINASTIA KUNG FU y PERROS ASESINOS.

MANVER
Tel. 373596
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00: HERCULES y LA COLONIA.

PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: UN NINJA EN BEVERLY HILLS y ADICTOS AL AMOR.

Para educar y divertir "El zambo Angolita", una radionovela nacional

"El zambo Angolita" es el título de la nueva radionovela nacional que se difunde desde el 16 de julio por 12 emisoras en diferentes ciudades del país.

"El zambo Angolita" es la historia de un muchacho de Chicaloma que llega a la ciudad de La Paz con la ilusión de triunfar en el fútbol, pero al mismo tiempo siente la necesidad de hacer algo por los niños y niñas de Bolivia débiles y a la experiencia amarga que vivió su familia con la muerte de su hermana como consecuencia de una neumonía mal atendida.

La idea de tocar el tema de la morbi-mortalidad infantil en esta radionovela surgió como consecuencia de un estudio que se demuestra que el 90% de las muertes de niños recién nacidos son evitables, sin embargo la actitud de los padres que no saben cómo reaccionar en casos de emergencia, da lugar a complicaciones, que posteriormente ocasionan lesiones graves o incluso la muerte.

Instituciones como Usaid, Unicef, ERBOL y Básicas decidieron apoyar el proyecto que reunió a profesionales en salud y comunicación, además de incluir a artistas reconocidos como: David Mondacca en la dirección, la participación de Agar Deloz, Sandra Peña, Hugo Pozo, María Renée Alcorrea y Roberto Duarte entre otros. El guión ha sido realizado por Juan Carlos Ortuella y la música ha sido compuesta por Oscar García.

Para Mondacca el volver a hacer una radionovela en el país, se constituyó en un desafío. "Creo que hemos podido conjuncionar la experiencia de algunos artistas que ya habían cultivado la radionovela con la participación de actores novatos en el género. La competencia con la televisión es muy dura, sin embargo luego de tantas décadas de abandono de este género artístico en Bolivia, creo que hemos podido transportar a los oyentes a escenarios y situaciones específicas". Uno de los aportes más importantes de la radionovela es que acude a hechos cotidianos para motivar a la gente respecto a los problemas de salud que afectan a la sociedad boliviana.

Los 50 capítulos fueron elaborados luego de un profundo análisis de la realidad socio-económica nacional. El objetivo es lograr la identificación de los oyentes con los protagonistas es por eso que se utiliza el fútbol como eje temático para que motive la participación activa en la búsqueda de soluciones conjuntas a la problemática de salud. Los protagonistas dan a conocer medidas prácticas y efectivas para que cada familia sepa cómo actuar frente a las enfermedades de la infancia y la salud materna.

Los capítulos están siendo emitidos por Radio San Gabriel, Radio Yungas en La Paz, Radio San Rafael en Cochabamba y Radio Santa Cruz en Santa Cruz.



EL ZAMBO.- La radionovela ha sido guionizada por el poeta Juan Carlos Ortuella. La dirección es del reconocido actor David Mondacca.

La pasión universal por el fútbol

Eduardo Galeano: ¡Una linda jugadita, por amor de Dios!

El autor de "Las venas abiertas de América Latina" está en Quito invitado a una semana de arte. Allí habló de una de sus pasiones: el fútbol, deporte y magia al que dedicó su último libro: "El fútbol a sol y sombra".

María Elena Velarde Segovia

QUITO, AGO (KAÏROS-ERBOL).- "Ganamos, perdimos igual nos divertimos" coreaban a voz en cuello una "bandada de chiquillines barrosos, sudorosos, haraposos, trasposos, con una pelota bajo el brazo" en Calella de la Costa, España, durante los años de exilio del escritor uruguayo Eduardo Galeano.

Esa tarde "venía caminando muy tristemente desde mi casa hasta la estación de ferrocarril. Tenía el alma por el piso y una muy mala música dentro de mí. Ese encuentro, fue una lección de fútbol, una lección de vida", que dio paso a una tierna dedicación en su libro último "El fútbol a sol y sombra".

Esta publicación es un homenaje a las jornadas de euforia, "a la fiesta del cuerpo que la juega y de los ojos que la miran", al fútbol celebrador, a la música del cuerpo, al fútbol de rostros múltiples, a los ídolos ovacionados, al fútbol disfrutón, a la capacidad popular de la alegría.

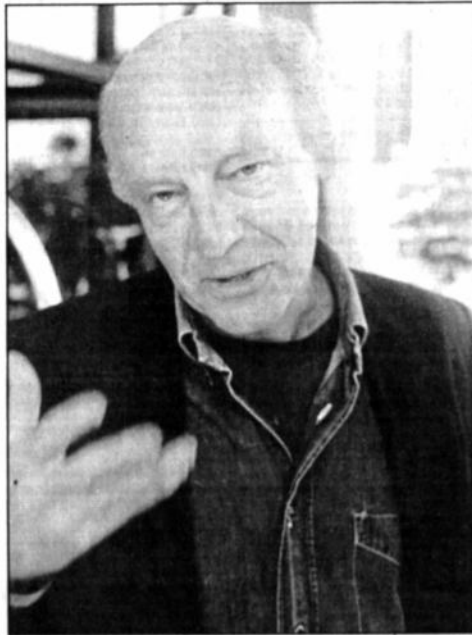
Es también un homenaje a los "piernas de obra" y una crítica a los "doctores del fútbol", al fútbol profesional sin escrúpulos, al sistema de poder que encarna, a las estructuras de dominación que sustentan, a la "moral del mercado", a las nuevas industrias de exportación, a las mal andanzas del fútbol del fin de siglo.

MOVILIZADOR SOCIAL

Vestido de verde esperanza, igual que sus transparentes ojos, el autor de "Las venas abiertas de América Latina", invitado a participar en actividades culturales en Quito, por agosto mes de las artes, habló con suma pasión, fuerza y poesía de ese placer, de esa catarsis, de ese movilizador social llamado fútbol.

Coincidencias y antecedentes históricos de desprecio rondan a esa pasión de multitudes. Para los intelectuales de derecha, según Galeano, el fútbol siempre ha sido la prueba de que el pueblo piensa, pero piensa con los pies. Para los de izquierda el fútbol siempre ha sido el culpable de que el pueblo no piense. Una suerte de comunión en el desprecio.

Silencios absolutos rondaban la amplia sala llena de personas que deleitamos nuestra alma con las palabras de ese aúñ-referente llamado Eduardo Galeano. Ahora con 57 años, corona de brillo blanco en su cabeza, y una frustración que la expresa sin ambages cuando "en aquellos lejanos días quería ser jugador de fútbol y sólo logaba jugar maravillosamente mientras dormía".



EDUARDO GALEANO.- "El fútbol sirve para revelar la otra identidad. La identidad escondida, que es la verdadera, la más profunda. La identidad de la gente, de los anónimos..."

AMÉRICA LATINA Y EL FÚTBOL

"Les guste o no les guste a los intelectuales, en América Latina no ocurre virtualmente nada que no tenga relación directa o indirecta con el fútbol. Esa es la realidad".

Hace cuatro meses, dice Galeano, la espectacular carnicería en la Embajada de Japón en Lima y el ingreso del camión que asesinó a todos los que

estaban dentro de la embajada. Los guerrilleros que murieron, murieron jugando al fútbol. El líder del MRTA, Cepa Cartolini, murió vistiendo la camisa con los colores del club de sus amores: el Alianza Lima.

Al mismo tiempo, mientras eso ocurría en Lima, en Montevideo, la alcaldía convocaba a la provisión de 150 vacantes de basureros y recibió 27.000 solicitudes. 27.000 jóvenes que se

presentaron, en avalancha, en el Estadio Centenario, un estadio de fútbol que había nacido en 1930 para ser el escenario de la alegría colectiva, ahora convertido en el escenario de la angustia colectiva. 26.850 quedaron sin trabajo...

Estos dos episodios son reveladores. Parecería que nada tiene que ver con el fútbol pero pasan por el fútbol, se conectan con él, porque es el eje en torno al cual se mueve la realidad de la gente de carne y hueso en nuestros países y en nuestros días.

IDENTIDAD DE LOS ANÓNIMOS

Galeano dice que el fútbol es una pasión universal, un espejo que devuelve las caras múltiples de las realidades de nuestros países. Es la huella digital, un dato de identidad colectiva en un mundo en el que cada vez resulta más difícil ser diferente, en un mundo cada vez más desigual en las oportunidades que brinda, y más igualador en las costumbres que impone.

"El fútbol sirve para revelar la otra identidad. La identidad escondida que es la verdadera, la más profunda. La identidad de la gente, de los anónimos, de miles y miles de personas que jamás llaman la atención de ningún noticiero de televisión o radio, que jamás salen en los diarios."

Galeano, buen hincha del Nacional de Montevideo, dice que muchas veces no nos damos el tiempo y la oportunidad de gozar, de celebrar como pura expresión de identidad colectiva, como el modo en que la gente encuentra de ser ella misma en un mundo que niega el derecho a la diferencia y de celebrar esa certeza de identidad. "Han pasado los años, y a la larga he terminado por asumir mi identidad, yo no soy más que un mendigo de buen fútbol". Voy por el mundo sombrío en mano, y en los estadios suplico: Una linda jugadita, por amor de Dios.

Qué palabra más exacta. Bolisquiar. Y no es un bolivianismo, es un americanismo. Significa hurgar los bolsillos, generalmente de los tañados, sin su correspondiente traducción. ¿Supondrán que todos dominan el inglés como ellos?

Jaime Nistitahuiz



Régimenes apropiados, declaraba inapropiadamente un ingeniero. La palabra original es régimen, pero (y no estoy jugando con el lenguaje) para utilizar el plural cambia la cosa. Debemos decir y escribir regímenes. Así son las cosas del lenguaje.

Dice la propaganda (cuando no) que todos los sustanti-

vos y otras palabras más tienen sus correlativos femeninos. No, no, no. Tengo mi correlativa. Mi contraparte. Soy casado. Pero en cuestiones de lenguaje existen palabras o sustantivos que no tienen femenino, el masculino sirve para ambos. Aguantense las feministas. Ejemplificando: El albañil. No hay la albañila, sino la albañal. Espantapájaros, igualmente. Se usa el o la espantapájaros. El soldado. Si decimos la soldada, podemos equivocarnos con la soldadita. El sillon. Me hubiera gustado la sillonera, pero no existe.

Mi mujer me ha bolsiqueado, escuchamos cotidiana-

David Acebey presenta su libro mañana

LA PAZ, AGO (ERBOL).- El nuevo libro de cuentos producido por el escritor y periodista David Acebey, será presentado este viernes, a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Asociación de Periodistas de La Paz, con el auspicio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

La nueva producción literaria de Acebey titula "Romances de Tobiano y Florinda" y obtuvo el segundo premio en el concurso de Cuentos 1996 patrocinado por la Alcaldía de Santa Cruz.

En la presentación del libro de cuentos dedicado a los niños, Acebey Delgadillo afirma que "no hay límites en la creación. Tú puedes inventar una rana blanca con tres ojos en la espalda o un elefante azul con cuernos de siervo. Si quieres transformas en notario para casarlos y si no tienes ánimos de bailar en la fiesta de bodas, pues inventas un loro calvo, con sotana y tonzura, para que haga de cura".

Acebey nació en el Chaco boliviano. Fue periodista, cateórico y obtuvo ocho premios en concursos literarios y audiovisuales.

Tiene libros publicados en cuatro idiomas y actualmente trabaja en la realización de una historia de Bolivia para video.

En el último concurso de cuentos de la Alcaldía de Santa Cruz, en el que obtuvo el segundo premio, se encontró con la sorpresa de que el primer premio fue otorgado a una colección de cuentos suyos copiados de su libro "Querimba" por una escritora cochabambina.

La Organización de Estados Americanos Convoca al premio Interamericano de Cultura Gabriela Mistral 1997

Este año el premio "Gabriela Mistral" será otorgado al trabajo más destacado en el área de Ciencias y Artes Plásticas en los países miembros de la Organización de Estados Americanos.

En la XV Reunión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEP-CIECC), celebrada en Washington, D.C. en mayo de 1977, se decidió la creación del Premio Interamericano de Cultura "Gabriela Mistral".

El premio se otorga a una o más personas o institución de un Estado miembro de la Organización, cuya obra haya contribuido a la identificación y enriquecimiento de la cultura propia de América y de sus regiones.

El premio es de US\$30.000, además de un diploma y el pago de los gastos de viaje del ganador, relacionados directamente con la recepción del premio. Si los premiados fueren más de uno, el premio será repartido entre ellos por partes iguales.

El premio se concederá usualmente en forma rotativa entre los siguientes campos de la actividad cultural:

Literatura y Filosofía: Abarca todos los géneros literarios y obras filosóficas sin restricción.

danza, el folclore y la música popular.

Ciencias y Artes Plásticas: Abarca la pintura, la escultura, y la arquitectura, también actividades especializadas de carácter artístico vinculadas al grabado, diseño, artesanías, medios audiovisuales, gráficos y cinematográficos.

El Jurado estará integrado por tres distinguidas personalidades del hemisferio. La decisión del Jurado será inapelable.

El premio será entregado por el Secretario General.

CONVOCATORIA

PARA EL PREMIO 1997

La Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) convoca a las instituciones gubernamentales, así como a entidades privadas relacionadas con la Cultura, para que presenten candidaturas al Premio Interamericano de Cultura "Gabriela Mistral", correspondiente al año 1997.

TEMA

Este año se entregará el galardón a aquellos trabajos que se hayan distinguido, en los Estados miembros, en el área de las Ciencias y Artes Plásticas.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deben ser presentadas por las instituciones gubernamentales vinculadas a la Cultura, así como por las entidades privadas, academias, sociedades artísticas o profesionales de cada uno de los Estados miembros de la OEA.

a. Toda candidatura debe presentarse acompañada de una reseña biográfica o histórica de la persona o institución, una descripción de la obra y el material que sustente la importancia y trascendencia de ésta. Los documentos y antecedentes no serán devueltos.

b. Las presentaciones deben dirigirse a la Dirección de la Oficina de Asuntos Culturales, Organización de los Estados Americanos, 1889 "F" Street, N.W., Washington, D.C., 20006 U.S.A.

c. Tanto la presentación en sí como los anexos deberán enviarse en 6 ejemplares.

d. Las presentaciones de candidaturas deben recibirse en la Secretaría General de la OEA, a más tardar el 15 de octubre de 1997.

Información adicional relativa a este premio puede obtenerse en las oficinas de la Secretaría General de la OEA en los Estados miembros.

Concurso Internacional de Canto "Colonia 1998"

Este concurso, convocado por la Universidad de la Música y la Fundación "Helga y Paul Hohnen", ambas de Alemania, está abierto a la participación de sopranos, mezosopranos, tenores y barítonos de todo el mundo que hasta el 2 de octubre de 1998 todavía no hayan cumplido los 30 años. La selección tiene tres etapas, luego de las cuales se realiza un concierto de gala con los ganadores.

PRESELECCIÓN

La selección de los participantes en el certamen se desarrolla en tres etapas. Las dos primeras tendrán lugar en la ciudad de Berghem y la última en la Universidad de la Música situada en Colonia.

En la primera fase de selección los concursantes tendrán 15 minutos para interpretar una aria obligatoria, una libremente escogida y una canción de Schubert o de Mahler. En la segunda etapa los aceptados tendrán 20 minutos para cantar dos arias, una canción de Schubert y otra de Mahler, todas de libre elección.

Luego viene la tercera etapa en la cual los participantes seleccionados tienen que cantar dos arias previamente seleccionadas por los organizadores con el acompañamiento de la famosa orquesta de la radio WDR de Colonia.

Los ganadores del Concurso protagonizarán el 2 de octubre de 1998 un concierto en la sala de conciertos de la Sociedad Filarmónica de Colonia. Cada participante tendrá que financiar su viaje hasta Colonia, pero una vez allí gozará de víaticos que ascienden a los 70 marcos alemanes diarios.

LOS PREMIOS

El Jurado otorgará tres premios. El primero asciende a la suma de 15.000 marcos alemanes (5 mil dólares), el segundo a 10.000 marcos (3.400 dólares) y el tercero a 5.000 marcos (1.700 dólares). También se distribuirán premios menores de mil marcos (340 dólares) para alentar a otros concursantes.

Otro dato importante es que los participantes tendrán amplias posibilidades para relacionarse con orquestas y promotores musicales alemanes que pueden ayudarlos a proseguir su carrera como cultores del canto. El Jurado está compuesto por las siguientes personalidades: de Alemania Franz Müller-Heuser y Bernhard Wallerus, de España José Amara, de Francia Christiane de Baiser, de Italia Margaret Baker, entre otros.

EL REPERTORIO

Los concursantes pueden elegir obras musicales de Beethoven, Bizet, Mozart, Puccini, Verdi, Gluck, Rossini, Mascagni, Verdi, Donizetti, y Wagner. Información detallada en alemán e inglés puede ser recabada en el Goethe-Institut de La Paz (Av. 6 de Agosto, 2118) donde los interesados podrán encontrar los formularios de envío de su solicitud.

Otra vía directa de información es el siguiente correo electrónico: barbara.schmidt@unikoeln.de, además del fax 0049-221-131204.

La dirección postal de la Universidad de la Música de Colonia es:

Hochschule für Musik Köln, Dagobertstrasse 38, D-50668 Köln, Alemania.

DANZA

Arte y Cultura

anza contemporánea en el municipal

El viernes 15 de agosto a las 19:30 se presentará en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" el grupo venezolano de danza contemporánea "DANZALUZ".

LIBROS

Taipniquiri

Hoy a las 19:30 horas en los salones del Centro Cultural Taipniquiri (Av. Montenegro 1378, San Miguel) se presentará el libro "Quiero Ser" de Jorge Mercado Velarde.

Debates

Post-Coloniales

En el Salón de Honor del Monoblock Central de la U.M.S.A. se presentará el libro "Debates Post-Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad" compilado por Silvia Rivera y Rossana Barragán. Dicho acto se realizará el viernes 15 de agosto a las 18:30 horas.

Fundación

Mario Mercado

El día viernes 15 a las 19:00 se presentará el libro "El Capitán los Soldados y Yo" de Adolfo Bonadonna Rivero. El acto se llevará a cabo en los salones de la Fundación Mario Mercado. (Av. Camacho, Edif. Última Hora).

Conferencia

El jueves 31 a Hrs. 19:00 en el salón "Humberto Viscarra Monje" de la Casa Municipal de Cultura se realizará la conferencia sobre "La Mujer pacífica en la Literatura" a cargo de José Roberto Arce.

TEATRO

Teatro en el Municipal

En el Teatro Municipal de Cámara se presenta hasta el 17 de agosto la obra "Te llamabas Rosicler" con el elenco de la compañía "Fartum" y dirigida por Nelson Angulo. La cita es a las 19:30 horas.

"De uñines y otras valses..."

Título de la obra escrita por Arturo Arcondo que se presenta hoy en el Teatro Modesta Sanguinés de la Casa de la Cultura, por el grupo "Gólope de Teatro" bajo la dirección de Noel Mervia. Será en funciones de tanda, a Hrs. 19:30.

CINE Y VIDEO

Miedos góticos en la Cinemateca

La Cinemateca difundirá hoy "Lobo" película de Mike Nichols. Los horarios son 16:00 y 19:30.

Ciclo de video

La Asociación Cultural Nueva Acrópolis inicia hoy jueves 14 el ciclo de video forum,

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA. Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION. Tel. 366124.
ESTACION CENTRAL. Tel. 373068 - 69.
BUSCAMOVIL. Central Maestra Tel. 300644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID). Tel. 342391. C. Muñoz Cornejo No 2702, Esplanada.
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.
TELEFONO DEL RETEN. Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA. Tels. 375266 y 371236.
COTEL. Reclamos. Tel. 113.
INFORMACIONES. Tel. 104.
SEÑORITA HORA. Tel. 117.
LARGA DISTANCIA EXTERIOR. Tel. 356700.
Interior Tel. 101.
INFORMES. Tel. 350211.
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
RUIZ c. Mercado 1377
LA PAZ
Av. 16 de Julio Edif. Alameda
INGAVI c. Pichincha esq. Ingavi 587
OMASIGU c. Tiquina Nº 12
entre E. Valle y Figueroa
TAVEL c. 1 Nº 22 Pura Pura
ZONA SUD-OCCIDENTAL Y SAN PEDRO
CATALUÑA. Av. 6 de Agosto
RUIZ c. Güemes Esq. Florida
SOCORRO Gral. Larrea 1869
esq. Landarte
HAYBAY Carafata Strongest 1547
ZONA MIRAFLORES
DIAZ ROMERO c. Díaz Romero 1389
DIAZ ROMERO c. Ramón Bolívar 1384
PANAMA c. Panamá 1284
ANTONELLA Tejada Sorzano
314 Pasando Pza. Villamil
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
MERY c. Vicente Burgueta 285
Villa Copacabana
PISCOS Av. 31 de Octubre 1536
Y San Antonio
371608
371828
328767
365280
371417
329664
363572
365234
225384
325258
368745
211785
232771
230143

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: **Martes, Jueves y Domingos**
Directo de La Paz a Chile: **todos los días**

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO									
DESDE SANTIAGO		DIRECCION		DESDE LA PAZ		DESDE SANTIAGO		DIRECCION	
NOV-28-29	DIAS	NOV	DIAS	NOV-28-29	DIAS	NOV-28-29	DIAS	NOV-28-29	DIAS
LA - 878	LA - 878	LA - 878	WELL	LA - 119	LA - 119	LA - 117	LA - 117	LA - 878	LA - 878
8 - 737	8 - 737	8 - 737	GLAS	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737
8:15	8:00	8:15	8a	SANTIAGO	11:00	21:10	21:10	8:15	8:00
11:35	10:20	11:35	11a	QUINQUE	10:00	19:00	19:00	11:35	10:20
12:30	10:45	12:30	12a	LA PAZ	11:35	18:35	18:35	12:30	10:45
12:35	11:25	12:35	13a	ARICA	14:50	18:00	18:00	12:35	11:25
13:10	11:50	13:10	14a	LA PAZ	15:10	17:10	17:10	13:10	11:50
14:40	12:40	14:40	15a	LA PAZ	15:15	16:25		14:40	12:40
LA PAZ		LA PAZ		LA PAZ		LA PAZ		LA PAZ	

La Paz - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 - 1988 - 1989 - 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027 - 2028 - 2029 - 2030 - 2031 - 2032 - 2033 - 2034 - 2035 - 2036 - 2037 - 2038 - 2039 - 2040 - 2041 - 2042 - 2043 - 2044 - 2045 - 2046 - 2047 - 2048 - 2049 - 2050 - 2051 - 2052 - 2053 - 2054 - 2055 - 2056 - 2057 - 2058 - 2059 - 2060 - 2061 - 2062 - 2063 - 2064 - 2065 - 2066 - 2067 - 2068 - 2069 - 2070 - 2071 - 2072 - 2073 - 2074 - 2075 - 2076 - 2077 - 2078 - 2079 - 2080 - 2081 - 2082 - 2083 - 2084 - 2085 - 2086 - 2087 - 2088 - 2089 - 2090 - 2091 - 2092 - 2093 - 2094 - 2095 - 2096 - 2097 - 2098 - 2099 - 2100 - 2101 - 2102 - 2103 - 2104 - 2105 - 2106 - 2107 - 2108 - 2109 - 2110 - 2111 - 2112 - 2113 - 2114 - 2115 - 2116 - 2117 - 2118 - 2119 - 2120 - 2121 - 2122 - 2123 - 2124 - 2125 - 2126 - 2127 - 2128 - 2129 - 2130 - 2131 - 2132 - 2133 - 2134 - 2135 - 2136 - 2137 - 2138 - 2139 - 2140 - 2141 - 2142 - 2143 - 2144 - 2145 - 2146 - 2147 - 2148 - 2149 - 2150 - 2151 - 2152 - 2153 - 2154 - 2155 - 2156 - 2157 - 2158 - 2159 - 2160 - 2161 - 2162 - 2163 - 2164 - 2165 - 2166 - 2167 - 2168 - 2169 - 2170 - 2171 - 2172 - 2173 - 2174 - 2175 - 2176 - 2177 - 2178 - 2179 - 2180 - 2181 - 2182 - 2183 - 2184 - 2185 - 2186 - 2187 - 2188 - 2189 - 2190 - 2191 - 2192 - 2193 - 2194 - 2195 - 2196 - 2197 - 2198 - 2199 - 2200 - 2201 - 2202 - 2203 - 2204 - 2205 - 2206 - 2207 - 2208 - 2209 - 2210 - 2211 - 2212 - 2213 - 2214 - 2215 - 2216 - 2217 - 2218 - 2219 - 2220 - 2221 - 2222 - 2223 - 2224 - 2225 - 2226 - 2227 - 2228 - 2229 - 2230 - 2231 - 2232 - 2233 - 2234 - 2235 - 2236 - 2237 - 2238 - 2239 - 2240 - 2241 - 2242 - 2243 - 2244 - 2245 - 2246 - 2247 - 2248 - 2249 - 2250 - 2251 - 2252 - 2253 - 2254 - 2255 - 2256 - 2257 - 2258 - 2259 - 2260 - 2261 - 2262 - 2263 - 2264 - 2265 - 2266 - 2267 - 2268 - 2269 - 2270 - 2271 - 2272 - 2273 - 2274 - 2275 - 2276 - 2277 - 2278 - 2279 - 2280 - 2281 - 2282 - 2283 - 2284 - 2285 - 2286 - 2287 - 2288 - 2289 - 2290 - 2291 - 2292 - 2293 - 2294 - 2295 - 2296 - 2297 - 2298 - 2299 - 2300 - 2301 - 2302 - 2303 - 2304 - 2305 - 2306 - 2307 - 2308 - 2309 - 2310 - 2311 - 2312 - 2313 - 2314 - 2315 - 2316 - 2317 - 2318 - 2319 - 2320 - 2321 - 2322 - 2323 - 2324 - 2325 - 2326 - 2327 - 2328 - 2329 - 2330 - 2331 - 2332 - 2333 - 2334 - 2335 - 2336 - 2337 - 2338 - 2339 - 2340 - 2341 - 2342 - 2343 - 2344 - 2345 - 2346 - 2347 - 2348 - 2349 - 2350 - 2351 - 2352 - 2353 - 2354 - 2355 - 2356 - 2357 - 2358 - 2359 - 2360 - 2361 - 2362 - 2363 - 2364 - 2365 - 2366 - 2367 - 2368 - 2369 - 2370 - 2371 - 2372 - 2373 - 2374 - 2375 - 2376 - 2377 - 2378 - 2379 - 2380 - 2381 - 2382 - 2383 - 2384 - 2385 - 2386 - 2387 - 2388 - 2389 - 2390 - 2391 - 2392 - 2393 - 2394 - 2395 - 2396 - 2397 - 2398 - 2399 - 2400 - 2401 - 2402 - 2403 - 2404 - 2405 - 2406 - 2407 - 2408 - 2409 - 2410 - 2411 - 2412 - 2413 - 2414 - 2415 - 2416 - 2417 - 2418 - 2419 - 2420 - 2421 - 2422 - 2423 - 2424 - 2425 - 2426 - 2427 - 2428 - 2429 - 2430 - 2431 - 2432 - 2433 - 2434 - 2435 - 2436 - 2437 - 2438 - 2439 - 2440 - 2441 - 2442 - 2443 - 2444 - 2445 - 2446 - 2447 - 2448 - 2449 - 2450 - 2451 - 2452 - 2453 - 2454 - 2455 - 2456 - 2457 - 2458 - 2459 - 2460 - 2461 - 2462 - 2463 - 2464 - 2465 - 2466 - 2467 - 2468 - 2469 - 2470 - 2471 - 2472 - 2473 - 2474 - 2475 - 2476 - 2477 - 2478 - 2479 - 2480 - 2481 - 2482 - 2483 - 2484 - 2485 - 2486 - 2487 - 2488 - 2489 - 2490 - 2491 - 2492 - 2493 - 2494 - 2495 - 2496 - 2497 - 2498 - 2499 - 2500 - 2501 - 2502 - 2503 - 2504 - 2505 - 2506 - 2507 - 2508 - 2509 - 2510 - 2511 - 2512 - 2513 - 2514 - 2515 - 2516 - 2517 - 2518 - 2519 - 2520 - 2521 - 2522 - 2523 - 2524 - 2525 - 2526 - 2527 - 2528 - 2529 - 2530 - 2531 - 2532 - 2533 - 2534 - 2535 - 2536 - 2537 - 2538 - 2539 - 2540 - 2541 - 2542 - 2543 - 2544 - 2545 - 2546 - 2547 - 2548 - 2549 - 2550 - 2551 - 2552 - 2553 - 2554 - 2555 - 2556 - 2557 - 2558 - 2559 - 2560 - 2561 - 2562 - 2563 - 2564 - 2565 - 2566 - 2567 - 2568 - 2569 - 2570 - 2571 - 2572 - 2573 - 2574 - 2575 - 2576 - 2577 - 2578 - 2579 - 2580 - 2581 - 2582 - 2583 - 2584 - 2585 - 2586 - 2587 - 2588 - 2589 - 2590 - 2591 - 2592 - 2593 - 2594 - 2595 - 2596 - 2597 - 2598 - 2599 - 2600 - 2601 - 2602 - 2603 - 2604 - 2605 - 2606 - 2607 - 2608 - 2609 - 2610 - 2611 - 2612 - 2613 - 2614 - 2615 - 2616 - 2617 - 2618 - 2619 - 2620 - 2621 - 2622 - 2623 - 2624 - 2625 - 2626 - 2627 - 2628 - 2629 - 2630 - 2631 - 2632 - 2633 - 2634 - 2635 - 2636 - 2637 - 2638 - 2639 - 2640 - 2641 - 2642 - 2643 - 2644 - 2645 - 2646 - 2647 - 2648 - 2649 - 2650 - 2651 - 2652 - 2653 - 2654 - 2655 - 2656 - 2657 - 2658 - 2659 - 2660 - 2661 - 2662 - 2663 - 2664 - 2665 - 2666 - 2667 - 2668 - 2669 - 2670 - 2671 - 2672 - 2673 - 2674 - 2675 - 2676 - 2677 - 2678 - 2679 - 2680 - 2681 - 2682 - 2683 - 2684 - 2685 - 2686 - 2687 - 2688 - 2689 - 2690 - 2691 - 2692 - 2693 - 2694 - 2695 - 2696 - 2697 - 2698 - 2699 - 2700 - 2701 - 2702 - 2703 - 2704 - 2705 - 2706 - 2707 - 2708 - 2709 - 2710 - 2711 - 2712 - 2713 - 2714 - 2715 - 2716 - 2717 - 2718 - 2719 - 2720 - 2721 - 2722 - 2723 - 2724 - 2725 - 2726 - 2727 - 2728 - 2729 - 2730 - 2731 - 2732 - 2733 - 2734 - 2735 - 2736 - 2737 - 2738 - 2739 - 2740 - 2741 - 2742 - 2743 - 2744 - 2745 - 2746 - 2747 - 2748 - 2749 - 2750 - 2751 - 2752 - 2753 - 2754 - 2755 - 2756 - 2757 - 2758 - 2759 - 2760 - 2761 - 2762 - 2763 - 2764 - 2765 - 2766 - 2767 - 2768 - 2769 - 2770 - 2771 - 2772 - 2773 - 2774 - 2775 - 2776 - 2777 - 2778 - 2779 - 2780 - 2781 - 2782 - 2783 - 2784 - 2785 - 2786 - 2787 - 2788 - 2789 - 2790 - 2791 - 2792 - 2793 - 2794 - 2795 - 2796 - 2797 - 2798 - 2799 - 2800 - 2801 - 2802 - 2803 - 2804 - 2805 - 2806 - 2807 - 2808 - 2809 - 2810 - 2811 - 2812 - 2813 - 2814 - 2815 - 2816 - 2817 - 2818 - 2819 - 2820 - 2821 - 2822 - 2823 - 2824 - 2825 - 2826 - 2827 - 2828 - 2829 - 2830 - 2831 - 2832 - 2833 - 2834 - 2835 - 2836 - 2837 - 2838 - 2839 - 2840 - 2841 - 2842 - 2843 - 2844 - 2845 - 2846 - 2847 - 2848 - 2849 - 2850 - 2851 - 2852 - 2853 - 2854 - 2855 - 2856 - 2857 - 2858 - 2859 - 2860 - 2861 - 2862 - 2863 - 2864 - 2865 - 2866 - 2867 - 2868 - 2869 - 2870 - 2871 - 2872 - 2873 - 2874 - 2875 - 2876 - 2877 - 2878 - 2879 - 2880 - 2881 - 2882 - 2883 - 2884 - 2885 - 2886 - 2887 - 2888 - 2889 - 2890 - 2891 - 2892 - 2893 - 2894 - 2895 - 2896 - 2897 - 2898 - 2899 - 2900 - 2901 - 2902 - 2903 - 2904 - 2905 - 2906 - 2907 - 2908 - 2909 - 2910 - 2911 - 2912 - 2913 - 2914 - 2915 - 2916 - 2917 - 2918 - 2919 - 2920 - 2921 - 2922 - 2923 - 2924 - 2925 - 2926 - 2927 - 2928 - 2929 - 2930 - 2931 - 2932 - 2933 - 2934 - 2935 - 2936 - 2937 - 2938 - 2939 - 2940 - 2941 - 2942 - 2943 - 2944 - 2945 - 2946 - 2947 - 2948 - 2949 - 2950 - 2951 - 2952 - 2953 - 2954 - 2955 - 2956 - 2957 - 2958 - 2959 - 2960 - 2961 - 2962 - 2963 - 2964 - 2965 - 2966 - 2967 - 2968 - 2969 - 2970 - 2971 - 2972 - 2973 - 2974 - 2975 - 2976 - 2977 - 2978 - 2979 - 2980 - 2981 - 2982 - 2983 - 2984 - 2985 - 2986 - 2987 - 2988 - 2989 - 2990 - 2991 - 2992 - 2993 - 2994 - 2995 - 2996 - 2997 - 2998 - 2999 - 3000 - 3001 - 3002 - 3003 - 3004 - 3005 - 3006 - 3007 - 3008 - 3009 - 3010 - 3011 - 3012 - 3013 - 3014 - 3015 - 3016 - 3017 - 3018 - 3019 - 3020 - 3021 - 3022 - 3023 - 3024 - 3025 - 3026 - 3027 - 3028 - 3029 - 3030 - 3031 - 3032 - 3033 - 3034 - 3035 - 3036 - 3037 - 3038 - 3039 - 3040 - 3041 - 3042 - 3043 - 3044 - 3045 - 3046 - 3047 - 3048 - 3049 - 3050 - 3051 - 3052 - 3053 - 3054 - 3055 - 3056 - 3057 - 3058 - 3059 - 3060 - 3061 - 3062 - 3063 - 3064 - 3065 - 3066 - 3067 - 3068 - 3069 - 3070 - 3071 - 3072 - 3073 - 3074 - 3075 - 3076 - 3077 - 3078 - 3079 - 3080 - 3081 - 3082 - 3083 - 3084 - 3085 - 3086 - 3087 - 3088 - 3089 - 3090 - 3091 - 3092 - 3093 - 3094 - 3095 - 3096 - 3097 - 3098 - 3099 - 3100 - 3101 - 3102 - 3103 - 3104 - 3105 - 3106 - 3107 - 3108 - 3109 - 3110 - 3111 - 3112 - 3113 - 3114 - 3115 - 3116 - 3117 - 3118 - 3119 - 3120 - 3121 - 3122 - 3123 - 3124 - 3125 - 3126 - 3127 - 3128 - 3129 - 3130 - 3131 - 3132 - 3133 - 3134 - 3135 - 3136 - 3137 - 3138 - 3139 - 3140 - 3141 - 3142 - 3143 - 3144 - 3145 - 3146 - 3147 - 3148 - 3149 - 3150 - 3151 - 3152 - 3153 - 3154 - 3155 - 3156 - 3157 - 3158 - 3159 - 3160 - 3161 - 3162 - 3163 - 3164 - 3165 - 3166 - 3167 - 3168 - 3169 - 3170 - 3171 - 3172 - 3173 - 3174 - 3175 - 3176 - 3177 - 3178 - 3179 - 3180 - 3181 - 3182 - 3183 - 3184 - 3185 - 3186 - 3187 - 3188 - 3189 - 3190 - 3191 - 3192 - 3193 - 3194 - 3195 - 3196 - 3197 - 3198 - 3199 - 3200 - 3201 - 3202 - 3203 - 3204 - 3205 - 3206 - 3207 - 3208 - 3209 - 3210 - 3211 - 3212 - 3213 - 3214 - 3215 - 3216 - 3217 - 3218 - 3219 - 3220 - 3221 - 3222 - 3223 - 3224 - 3225 - 3226 - 3227 - 3228 - 3229 - 3230 - 3231 - 3232 - 3233 - 3234 - 3235 - 3236 - 3237 - 3238 - 3239 - 3240 - 3241 - 3242 - 3243 - 3244 - 3245 - 3246 - 3247 - 3248 - 3249 - 3250 - 3251 - 3252 - 3253 - 3254 - 3255 - 3256 - 3257 - 3258 - 3259 - 3260 - 3261 - 3262 - 3263 - 3264 - 3265 - 3266 - 3267 - 3268 - 3269 - 3270 - 3271 - 3272 - 3273 - 3274 - 3275 - 3276 - 3277 - 3278 - 3279 - 3280 - 3281 - 3282 - 3283 - 3284 - 3285 - 3286 - 3287 - 3288 - 3289 - 3290 - 3291 - 3292 - 3293 - 3294 - 3295 - 3296 - 3297 - 3298 - 3299 - 3300 - 3301 - 3302 - 3303 - 3304 - 3305 - 3306 - 3307 - 3308 - 3309 - 3310 - 3311 - 3312 - 3313 - 3314 - 3315 - 3316 - 3317 - 3318 - 3319 - 3320 - 3321 - 3322 - 3323 - 3324 - 3325 - 3326 - 3327 - 3328 - 3329 - 3330 - 3331 - 3332 - 3333 - 3334 - 3335 - 3336 - 3337 - 3338 - 3339 - 3340 - 3341 - 3342 - 3343 - 3344 - 3345 - 3346 - 3347 - 3348 - 3349 - 3350 - 3351 - 3352 - 3353 - 3354 - 3355 - 3356 - 3357 - 3358 - 3359 - 3360 - 3361 - 3362 - 3363 - 3364 - 3365 - 3366 - 3367 - 3368 - 3369 - 3370 - 3371 - 3372 - 3373 - 3374 - 3375 - 3376 - 3377 - 3378 - 3379 - 3380 - 3381 - 3382 - 3383 - 3384 - 3385 - 3386 - 3387 - 3388 - 3389 - 3390 - 3391 - 3392 - 3393 - 3394 - 3395 - 3396 - 3397 - 3398 - 3399 - 3400 - 3401 - 3402 - 3403 - 3404 - 3405 - 3406 - 3407 - 3408 - 3409 - 3410 - 3411 - 3412 - 3413 -



Con ritmo y mucha fe.

Ante 100 mil espectadores

5.000 fieles bailarán para la Virgencita

COCHABAMBA (PRESENCIA) (Carlos Krings Fortún). Con la entrada folclórica, que será presenciada por unas 100.000 personas, comenzará hoy en Quillacollo, 14 kilómetros al oeste de la ciudad, la llamada fiesta de la integración nacional, una de las más grandes del país que congrega alrededor de medio millón de devotos de la milagrosa Virgen María de Urkupiña durante los tres días de actos centrales.

El Comité Organizador informó que la Fiesta de la Virgen de Urkupiña contará con la participación del Presidente de la República, Vicepresidente, ministros de Estado, parlamentarios, autoridades regionales y locales, jefes políticos, diplomáticos de una decena de países amigos y devotos llegados de todo el territorio nacional y del exterior.

La fiesta comprende, además de la entrada, la Misa y Procesión de la Imagen en la Asunción de María que es, en los hechos, el día de celebración. Asimismo, abarca el día del Calvario en el que decenas de miles de personas se reúnen en la serranía de Cota para participar en una serie de ritos en el que se distinguen los "préstamos" que los feligreses piden a la Virgen consistentes en piedras, miniaturas y otros.

El arzobispo, Mons. René Fernández Apaza, pidió a los fieles "atención espiritual" durante la fiesta. El Equipo Sacerdotal de la parroquia de San Ildefonso y el Gobierno Municipal adoptaron algunas medidas para evitar la comercialización de la fiesta y problemas emergentes del consumo de bebidas alcohólicas.

El alcalde municipal y presidente nato del Comité Organizador, Héctor Cartagena Chacón, afirmó que todo está listo para la fiesta. "Todo está debidamente organizado. Hemos tomado todas las previsiones desde hace mucho tiempo y esperamos que todo se lleve a cabo tal como hemos planificado", sostuvo.

A su vez, el párroco de San Ildefonso, presbítero Federico Torrico, recordó que los actos

MÁS DE 30 AÑOS

De acuerdo a los datos con que cuenta esta corporación, la entrada comenzó a tener vigencia hace más de tres décadas cuando unos cuantos grupos autóctonos participaban en una reducida romería.

En 1970 se registró la primera entrada con la participación de la diablada Tomás Bata, que estaba conformada por obreros de la fábrica de calzados Manaco.

Más tarde, en 1975, participaron los matarifes con una morenada y waca tokoris. En 1977, fue fundada la Asociación de Fraternidades ciudadanas.

En la década del '80, con la llegada masiva de fieles desde el oriente del país, la fiesta en honor de la Virgen se multiplicó en cantidad y calidad y, hasta cierto punto, se convirtió en una actividad de élite pues ahora la mayor cantidad de bailarines es de clase media y media alta.

CREYENTES CON DINERO

El incremento en el costo de participación en la entrada disminuyó el número de creyentes con menores recursos económicos. Los danzarineros deben gastar no sólo en sus trajes cuyo precio oscila entre 400 y 1.500 dólares cada uno, sino que también deben cubrir gastos emergentes del pago de la banda (entre 3.000 y 4.500 dólares), refrigerios, transportes y otros de logística y preparación.

La entrada de Urkupiña, es pues, una de las más altas expresiones folclóricas del país con repercusión internacional en una de las festividades religiosas que, de la misma manera, se convirtió en la muestra más importante de devoción y fe.

En Cochabamba se congregan miles de devotos

Urkupiña: se inicia la fiesta de integración

Medio centenar de fraternidades bailarán hoy en la entrada folclórica. La Procesión de la Virgen y los ritos del Calvario reunirán a unos 500.000 fieles. El Presidente Hugo Banzer estará en la Misa de Fiesta. Se anunció tolerancia para hoy y feriado el viernes.



La devoción a la Virgen colmará hoy a Cochabamba.

litúrgicos se cumplen desde hace 15 días. Para hoy se tiene prevista la Misa de Quincena, a las 05:00 horas y para las 19:00 las solemnes vísperas de la Fiesta de la Asunción de la Virgen María de Urkupiña.

FIESTA DE LA INTEGRACIÓN
La Fiesta de la Virgen María de Urkupiña fue declarada Fiesta de la Integración Nacional por decreto supremo. La disposición fue ratificada hace cuatro años por el Congreso Nacional con la denominación Fiesta de la Integración Folclórica de Bolivia en razón a que todo el folclore y toda la nación

boliviana están representados en esta ocasión. Debido a que la Fiesta se convirtió en una de las más importantes expresiones folclóricas y religiosas del país con repercusión internacional, en la que los católicos renuevan su fe y devoción en la imagen milagrosa, la Prefectura del Departamento y Comandancia General de Cochabamba anunció la posibilidad de media jornada de tolerancia en las actividades públicas y privadas este miércoles y feriado el viernes 16 para permitir que la población participe en las ceremonias a llevarse a cabo en esta ciudad.

RECEPCIONISTA

PRESTIGIOSA EMPRESA, REQUIERE LOS SERVICIOS DE UNA RECEPCIONISTA - TELEFONISTA, QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EXCELENTE PRESENCIA
- EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS
- EDAD ENTRE LOS 25 Y 30 AÑOS
- CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES
- CONOCIMIENTO DE COMPUTACION.

LAS INTERESADAS DEBERAN PRESENTARSE CON CURRICULUM VITAE AL PASAJE CARRASCO 1388 No. 1736 (AV. CARRASCO ESQUINA BUSCH) - MIRAFLORES, HASTA EL DIA VIERNES 15 DE AGOSTO, A HORAS 12:00.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Prefectura del Departamento de Potosí, dentro del marco del Convenio del Proyecto Piloto de APOYO AL PROCESO DE PARTICIPACION POPULAR EN 4 MUNICIPIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL A LA PREFECTURA, requiere incorporar en su equipo un:

"ASESORA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL" con los siguientes requisitos mínimos:

- Con título Profesional en Ciencias Económicas, o Administración de Empresas.
- Con amplios Conocimientos y experiencia en: Planificación, Seguimiento, Ley SAFCO, su Aplicación, conocimientos sobre tributación minera.
- Con experiencia en el manejo Administrativo Financiero y de personal de por lo menos dos años.
- Experiencia de trabajo de por lo menos 5 años en instituciones y capacidad de formular propuestas de mejoramiento administrativo.
- Experiencia en trabajos de Consultoría con organismos internacionales.
- Con conocimiento en Computación, (procesadores de texto y hojas electrónicas).
- Disponibilidad inmediata de trabajo.

Los interesados deberán presentar su Curriculum Vitae documentado, imposterablemente hasta el día Viernes 22 de agosto de 1997 a horas 18:00, en las oficinas de la Secretaría General de la Prefectura de Potosí, o a la casilla N° 230 bajo el siguiente rótulo:

"ASESORA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE POTOSI"

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

INVITACION DIRECTA No. 4/97
SEGUNDA INVITACION

El Servicio Departamental de Caminos La Paz, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas en conformidad al artículo 14 inciso b Resolución Suprema No. 216145, con la provisión de:

ROPA DE TRABAJO (OVEROLES)

Los pliegos podrán ser obtenidos en el Departamento Administrativo Financiero (Curva de Achacachala, Autopista La Paz El Alto), previo pago de Bs. 500 (Quinientos 00/100 Bolivianos).

Las propuestas de acuerdo al pliego de especificaciones (Sobres A y B) deberán ser presentadas en Asesoría Legal del SDC-La Paz hasta horas 11:00 a.m. del día 27 de agosto de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 15:00 p.m., acto al que podrán asistir los proponentes.

Ing. DAEN Eduardo Gálvez Valdivia
DIRECTOR SDC-LA PAZ



SUCRE - CIUDAD UNIVERSITARIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

INVITACION DIRECTA FTCIS 004/97

Se invita a las firmas comerciales debidamente registradas, a presentar propuestas para la adquisición de equipos de computación, destinados a la Facultad de Tecnología de la Universidad de Chuquisaca y a las oficinas del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria.

Los requerimientos técnicos y administrativos podrán recabarse de las oficinas del Proyecto, Calle Calvo No. 132-altos, sin costo alguno.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 8 de septiembre a horas 18:00, en las oficinas de la institución.

La apertura de los mismos, se realizará el día miércoles 10 a horas 15:00.

Cualquier información deberá recabarse al Teléfono y Fax: 60208.

Sucre, agosto de 1997

Dr. Carlos Fortún
Presidencia del Consejo



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA AGROINDUSTRIAL, REQUIERE INCORPORAR EL SIGUIENTE PERSONAL

INGENIERO Y/O TECNICO MECANICO

PARA OCUPAR EL CARGO DE:
ENCARGADO DE MAESTRANZA

LUGAR DE TRABAJO EN EL CAMPO

QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE PERSONAL
- EXPERIENCIA EN REPARACION DE EQUIPOS LIVIANO Y PESADO
- EXPERIENCIA EN REPARACION DE COSECHADORAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS.

LOS INTERESADOS FAVOR ENVIAR SU CURRICULUM VITAE Y PRETENSION SALARIAL A NUESTRA CASILLA 1023 DE SANTA CRUZ HASTA EL VIERNES 15 DE AGOSTO 1997.
REF. TELF. 469034, SANTA CRUZ, DE 20:00 A 21:00 HRS.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio-Santa Ana de Yacuma
- 9.- Eily Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriali Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

No le gustan los consejeros

Valle rechaza elección directa de prefectos

El prefecto de La Paz, Luis Alberto Valle, anunció ayer que no está de acuerdo con la elección de prefectos a través del voto directo, porque provocaría la desmembración del país.

También se opuso a la designación de los consejeros departamentales, a través de los concejos municipales, porque a su juicio es una "una segunda burocracia".

"No estoy de acuerdo con la elección directa porque el prefecto es nombrado por el Presidente y al ser nombrado mediante el voto, el elegido no tendría la obligación de obedecer al Presidente", insistió.

Algunos prefectos indican recientemente que es necesario realizar cambios en la Constitución Política del Estado para modificar la designación del Prefecto -atribución del Presidente de la República- y también de la Ley de Descentralización que establece el nombramiento de los consejeros departamentales a través de los concejos municipales.

DESMEMBRACIÓN
"La elección directa del prefecto sería el mejor motivo para desmembrar el país, porque surgiría una especie de gober-

nadores, es decir habría un dueño de La Paz, uno de Oruro y de otros departamentos", sostuvo Valle.

Añadió que el Presidente no tendría nada que hacer de cambiarse la Constitución, pues los prefectos podrían determinar el trabajo que deseen realizar en favor de sus regiones.

Pero a su parecer, también el Primer Mandatario podría señalar: "Usted señor hágase cargo de su departamento", lo que motivaría que las regiones deprimidas no cuenten con el apoyo del Estado.

BUCROCRACIA
"Fácilmente podríamos armonizar una tarea con los consejeros que fueron electos sin necesidad de una segunda burocracia que la tenemos que soportar todavía con los consejeros", afirmó Valle al expresar su desacuerdo de la existencia de consejeros.

Sin embargo, anunció que respetará la ley y trabajará con los consejeros, pidiéndoles su colaboración para lograr que el departamento logre un nuevo protagonismo. Sin embargo, hay 15 consejeros del MNR de los 30 que tiene el Consejo Departamental.

En la Ceja de El Alto

Locales nocturnos serán reglamentados

Para frenar la proliferación de locales nocturnos y lenocinos en las zonas populares de la ciudad de El Alto, la Alcaldía aprobará un reglamento del funcionamiento de locales donde los parroquianos buscan diversión.

El titular de la Dirección de Saneamiento Urbano, Carlos Davila, informó que hace meses ya fue entregado el primer reglamento de funcionamiento de los centros nocturnos, como whiskerías, clubes nocturnos, lenocinos, bares y pensiones, los cuales se encuentran en su mayoría en la zona 12 de Octubre, a pocos metros de centros educativos y cerca de la comuna añaña.

La autoridad aclaró que el reglamento fue elaborado por la Dirección de Ingresos y Control Impositivo a su cargo; estas últimas unidades ediles otorgan las licencias de funcionamiento a los locales.

APROBACIÓN
Dicho reglamento se encuentra actualmente en manos del alcalde añaña Alberto Jiménez, quien después de aprobarlo lo remitirá al Concejo Municipal, donde se pretende aprobarlo en el tiempo más corto posible para que entre en vigencia.

después se espera que ese instrumento frena la apertura de locales nocturnos clandestinos. A juicio de Davila, en el pasado la carencia de un reglamento propició la proliferación de los locales nocturnos y centros de diversión, en forma indiscriminada.

Aclaró que la dependencia que dirige no entregó ninguna licencia de funcionamiento a nuevos locales en los últimos días.

CONTINUA LA APERTURA
En cambio para Freddy Baptista, dirigente vecinal de la zona 12 de Octubre, continúa la apertura de locales nocturnos, cantinas y lenocinos en su barrio estimulando la proliferación de la delincuencia, el alcoholismo y la prostitución.

Denunció que en el sector hay más de 150 locales; sin embargo, el número se incrementa cada día que pasa, pese a que el alcalde añaña Alberto Jiménez se comprometió a no autorizar el funcionamiento de más clubes nocturnos ni cantinas.

Dijo que en las noches las señoritas o señoras que asisten a clases, a centros escolares nocturnos en la zona, son confundidas con meretrices.

Después de 48 horas de paro

Vuelve aseo urbano a La Paz, Starco atendió a sus obreros

Desde las cero horas de hoy se realizan turnos dobles para limpiar la ciudad; los trabajadores se mantienen en emergencia hasta el cumplimiento de sus demandas. Ahora, empleados de EMA están en paro, exigen estabilidad laboral.

Anoche el consorcio chileno-boliviano Starco-Inconstruc se comprometió a atender las demandas de sus 400 dependientes, quienes después anunciaron que volverán desde la madrugada de hoy a su labor de limpiar las calles de la ciudad de La Paz.

El paro de 48 horas de los barrenderos provocó que las calles de la ciudad sede de gobierno quedaran inundadas por toneladas de basura.

Si bien vuelven a sus labores, los obreros mantienen estado de emergencia ante cualquier incumplimiento de la empresa.

Los trabajadores decidieron el paro indefinido el jueves pasado porque la empresa no atendió su pliego peticionario, además de denunciar un trato inhumano por las 15 horas de labor continua que desarrollaban sin recibir el pago correspondiente.

"Starco garantiza el pago de beneficios sociales amparados por la ley que son indemnizaciones, duodécimas de aguinaldo, vacaciones devengadas y otros, es decir que al ser despedidos los trabajadores recibirán entre siete y ocho sueldos", aseguró el gerente de la empresa, Eduardo Del Barco.

SOLUCIÓN

El acuerdo firmado anoche



Ayer apestaban las calles.

establece que la empresa incrementará el 7.5 por ciento a los sueldos de los trabajadores, garantiza el pago de beneficios sociales y otros aspectos solicitados. "Se atiende todas las peticiones, pero no en las proporciones que ellos han solicitado, porque es un absurdo pedir un incre-

mento del 100 por ciento a dos meses y medio de retirarse de la empresa, pero son condiciones favorables; la empresa actuó con un alto grado de sensibilidad social", sostuvo Del Barco.

PREAVISOS Y HORAS EXTRAS

Con referencia a los previ-

sos de despido, Starco sostiene que la medida está amparada por la ley y que no significó un pago a los trabajadores. Asegura que sobre las horas extras, feriados y dominicales fue pagado.

Advierte que la carta enviada por la Alcaldía influyó en la rápida decisión de los trabajadores de combinarse a Starco a través del contrato que los une desde 1992.

"La autoridad municipal debería participar como mediadora en un problema en vez de imponer sanciones a dos meses y medio de la terminación del contrato", señaló.

Pero a la mediación y al invitado se ofreció el ministro de Trabajo, Leopoldo López, para que la Alcaldía garantice la renovación de los trabajadores por la empresa Benito Roggio, que recogerá la basura desde el 14 de noviembre próximo.

Starco pagará 20 mil dólares de multas y sanciones a la Empresa Municipal de Aseo (EMA), pero ahora esta empresa tendrá que solucionar la huelga iniciada ayer por despedidos, quienes reclaman pago de beneficios sociales y estabilidad laboral.

Pretenden contarle la pobreza de El Alto

Alteños quieren reunirse con Banzer

Recuerdan que en la campaña proselitista ya había prometido atender a la ciudad más pobre del país. También anuncian reunión con parlamentarios alteños para que a través de ellos sean atendidos.

Las organizaciones cívicas y sindicales de El Alto, a través de la Asamblea de la Altitud, pretenden reunirse con el Presidente Hugo Banzer, con el propósito de plantear las demandas que ya fueron presentadas a su antecesor, Gonzalo Sánchez de Lozada.

En el encuentro se pretende también establecer un cronograma de atención a las demandas establecidas en el pliego de peticiones de la Asamblea de la Altitud, que no fueron respondidas por el anterior gobierno.

Según el alcalde alteño Alberto Jiménez, la reunión con el Primer Mandatario es posible toda vez que durante su campaña electoral prometió que su gobierno dará prioridad a El Alto para resolver sus principales problemas. Jiménez recordó que el Ministro de Defensa, Fernando Raffo, cuando fue presidente de la Brigada Parlamentaria Pacña, incluso planteó extender la Ley que declara a El Alto como ciudad en emergencia por un periodo de cinco años y en este tiempo propor-

cionar 100 millones de dólares.

REUNION CON DIPUTADOS

Por otro lado, las organizaciones alteñas anunciaron que plantearán sus acciones con los cuatro diputados uninominales y uno plurinominal, con el propósito de que sus reivindicaciones sean atendidas por el nuevo gobierno.

El alcalde Jiménez suplicó a los dirigentes de la Asamblea de la Altitud invitar a los diputados alteños a una reunión para programar acciones que permitan reivin-

dicar las demandas expresadas en el pliego peticionario que fueron do al anterior gobierno.

Actualmente, El Alto tiene cuatro diputados uninominales de Condepa y uno de la UCS, además de un diputado plurinominal de la UCS.

Jiménez recordó que durante la campaña proselitista el Presidente Hugo Banzer prometió a que una de las demandas en su gobierno solucionar los problemas que a la ciudad más pobre del país.

752 en la Urbanización Mercedarios de El Alto

Fonvis estudia entrega de casas

Después del sábado violento, ocho dirigentes de los ocupantes están detenidos acusados de destruir viviendas. Entretanto, siete personas calificadas de cabecillas están prófugas.

El Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis) definirá en el curso de hoy la fecha de la entrega oficial de las 752 viviendas a los adjudicatarios de la Urbanización Mercedarios, situada al sur de la ciudad de El Alto; esas casas, el pasado sábado, fueron ocupadas por supuestos "relocalizados" mineros y rescatados por sus propietarios en una acción violenta.

Representantes del Fonvis, adjudicatarios, ejecutivos de la Empresa Constructora Alta Ltda. y del Banco BHN, definirán la entrega de los contratos de adjudicación, que permitirá que los propietarios puedan ocupar en forma oficial las viviendas que les corresponden.

CUANTIFICACION DE LOS DAÑOS
Hasta ayer, los técnicos de la empresa constructora Alta Ltda. cuantificaban los daños ocasionados a las unidades habitacionales durante la acción de desalojo de los supuestos "relocalizados" que ocuparon siete días las viviendas de los adjudicatarios el pasado sábado.

Puertas forzadas, vidrios rotos de las ventanas y paredes rociadas con kerosén, presumiblemente con la intención de quemar las viviendas, eran los saldos de la acción violenta de los adjudicatarios, quienes de

ese modo desalojaron a los propietarios.

Hasta ayer se pudo ver que los ocupantes ilegales tenían las llaves de las viviendas de la urbanización. Se presume el día en que ocuparon las viviendas, sustrajeron esas llaves y habitaron en esas áreas.

DIRENTES
DETENIDOS

De acuerdo al informe de Guillermo Torres, técnico de la empresa constructora, ocho dirigentes de los supuestos "relocalizados" que ocuparon ilegalmente 400 viviendas están detenidos en la Policía. Que siete personas que fueron señaladas como cabecillas de los grupos se encuentran prófugas.

Torres explicó que los dos son demandados por daños a la propiedad privada, acción indebida y tenencia de armas de fuego. Los otros tres son ocupantes del pasado sábado fueron detenidos con "cuchillos" de dinamita. Con el temor de sufrir las presiones de los ocupantes, patrones de vigilancia organizados, manzanas se quedan a personas en las viviendas. Aquellos ocupantes que no cumplen con el turno son multados por no ser gentes. Un reducido número efectivos de la Policía reforman custodia de las viviendas.

Superintendencia de Telecomunicaciones

LICITACION N° 034/97

CONCESIONES Y LICENCIAS PARA SERVICIO DE DIFUSION DE SEÑALES DE AUDIO Y VIDEO

La Superintendencia de Telecomunicaciones convoca a los interesados a presentar propuestas para la otorgación de Concesión y Licencia de la frecuencia listada líneas abajo, para prestar el Servicio de Difusión de Audio y Video en VHF en la localidad de Irupana jurisdicción Sud Yungas en el Departamento de La Paz.

• Canal 11 - VHF

El Pliego de Especificaciones podrá ser requerido por los interesados, mediante carta dirigida a la Superintendencia de Telecomunicaciones hasta el día martes 02 de septiembre de 1997 a horas 18:00, al siguiente domicilio: Av. 16 de Julio N° 1800 Edif. Cosmos 6° piso, Casilla Postal 6692 La Paz. Teléfono / fax 313731.

Las propuestas deberán ser presentadas en la dirección indicada hasta el día miércoles 03 de septiembre de 1997 a horas 09:30. La apertura de propuestas del sobre "A" se llevará a cabo el día miércoles 03 de septiembre de 1997 a horas 10:00 y la apertura del sobre "B" a horas 18:00 del día miércoles 03 de septiembre de 1997, en la dirección indicada anteriormente.

Segunda Publicación

La Paz, 14 de agosto de 1997

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS
INVITACION DIRECTA No. 3/97
PRIMERA INVITACION

El Servicio Departamental de Caminos La Paz, invita a las Empresas de publicidad legalmente establecidas en el país a presentar propuestas en conformidad al artículo 14 inciso (b) Resolución Suprema No. 216145, para la CONCESION DEL COBRO DE PUBLICIDAD EN LA AUTOPISTA LA PAZ EL ALTO Y CARRETERAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Los pliegos podrán ser obtenidos en el Departamento Administrativo Financiero (Curva de Achacicala, Autopista La Paz El Alto), previo pago de Bs. 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos), a partir del día lunes 11 de agosto de 1997.

Las propuestas, de acuerdo al pliego de especificaciones (Sobres A y B), deberán ser presentadas en Asesoría Legal del SDC-La Paz hasta horas 17:30 p.m. del día 26 de agosto de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 16:00 p.m., acto al que podrán asistir los proponentes

Ing. DAEN Eduardo Gálvez Valdivia
DIRECTOR SDC-LA PAZ

ELECTRICISTA

PRESTIGIOSA EMPRESA, REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN ELECTRICISTA QUE TENGA EXPERIENCIA MINIMA DE CINCO AÑOS EN TRABAJOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN EMPRESAS INDUSTRIALES.

LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTARSE CON SU CURRICULUM VITAE AL PASAJE CARRASCO 1388 N° 1736 (AV. CARRASCO ESQUINA AV. BUSCH - MIRAFLORES-), HASTA EL DIA VIERNES 15 DE AGOSTO, A HORAS 12:00.

YPF
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
GERENCIA INDUSTRIAL
INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

PEIDIDOS

INVITACION No. 1997-0033/97. REPUESTOS TREFICE
GID-5038/97. TURBO PARA INTERCAMBIADOR DE CALOR I-1001A
GID-5042/97. IMPACTUADORAS BURGMANN
GID-4523/97. REPUESTOS PARA BOMBAS WORTHINGTON LGS-200 LP SERIE D-3896

Fecha presentación ofertas en oficinas de la División de Materiales Industrial: 25 de agosto de 1997 hasta horas: 15:30

Fecha Apertura Propuestas: 27 de agosto de 1997

Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salavencia No. 6722 y el Departamento de Materiales, Distrito GID Oriente Refinería Palmaseña Santa Cruz, a partir del día 11 de agosto de 1997, en los siguientes horarios: de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs.43.98 incluye Impuestos de Ley y Reposición de Formularios.

Cochabamba, 10 de agosto de 1997
RELACIONES PUBLICAS DE YPF

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una primera oportunidad si se declara desierta la invitación.

Y.P.F.B. RECOMIENDA
"ABRIR LA EMERGENCIA"

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo
(Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza
(Ovni Publicidad)
- 4.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 373240 al 44, internos 37 ó 38

Breves de
Latinoamérica

ESTERILIZACIÓN

Brasil (EFE). El Congreso de Brasil anuló el veto presidencial al artículo de la Ley de Planificación Familiar que permitirá a los hospitales de la red pública esterilizar a las mujeres que así lo requieran, informó ayer la oficina de prensa parlamentaria.

El reciente veto del presidente del país, Fernando Henrique Cardoso, que luego reconoció públicamente como un error, fue frenado los pasados dos días por 344 votos a favor y 53 en contra en la Cámara de Diputados, y por 54-4 en el Senado.

Tras informarse del veto presidencial, del que se felicitaron los jefes de las iglesias católica y evangélicas, la esposa del gobernante, Ruth Cardoso, alentó un vasto debate público que logró la rectificación de su marido.

ELECCIONES

Asunción (EFE). La Dirección del Registro Electoral de Paraguay está decidida a ampliar los padrones nacionales con vistas a los comicios generales de 1998, por lo que enviará a sus inscriptores a fiestas sociales y deportivas en busca de más electores, tal como se informó ayer.

El Registro Cívico Permanente incluye a alrededor de 1.800.000 votantes y las autoridades electorales calculan que hay al menos unos 500.000 ciudadanos en edad de votar que no están aún inscritos en los padrones.

ALERTA

Santiago de Chile (EFE). Las autoridades sanitarias de Chile decretaron a partir de ayer la alerta epidemiológica en la región austral de Aysén tras la muerte de un matrimonio por posible contagio del peligroso virus Hanta, que se detectó por primera vez en 1995.

Las autoridades confirmaron ayer que los fallecidos son José Cortés, de 39 años, y su esposa Ximena Lagos, de 32 años, procedentes de la localidad Villa Aysén, a 1.835 kilómetros al sur de Santiago.

Con la muerte de la pareja ascienden a ocho las víctimas mortales de este virus hemorrágico, transmitido por las ratas y que presumiblemente se ha propagado a Chile desde Argentina.

Si palestinos avanzan en la lucha antiterrorista

EE.UU. logró la promesa de Israel de aliviar sanciones

El mediador estadounidense para el proceso de paz en Oriente Medio dijo que se estableció el comienzo de cooperación en materia de seguridad y ahora sólo queda esperar los resultados.

Jerusalén (EFE). Una promesa de levantar los castigos a los palestinos, a medida que sus dirigentes avancen en la lucha antiterrorista, es todo lo que el mediador de EE.UU., Dennis Ross, ha conseguido arrancar del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

El mediador estadounidense para el proceso de paz en Oriente Medio, quien tiene previsto abandonar ayer, miércoles, la zona, afirmó que Israel comenzará a "aliviar el cierre de frontera que impuso a Cisjordania y Gaza cuando la cooperación con los palestinos en materia de seguridad vuelva a su cauce".

El bloqueo de esas zonas autónomas y otras sanciones fueron impuestos por el Gobierno de Netanyahu tras el atentado suicida palestino del pasado 30 de julio, en el que murieron catorce israelíes y sus dos autores.



Yaser Arafat junto con el mediador estadounidense Dennis Ross.

Ross añadió que, durante su gira de cuatro días, "se estableció el comienzo de cooperación en materia de seguridad" entre palestinos e israelíes, con la participación de representantes de EE.UU., y señaló que "ahora están a la espera de resultados".

El compromiso israelí de levantar las sanciones a los palestinos en forma gradual fue confirmado por Netanyahu en una rueda de prensa que ofreció junto con el rey Hussein de Jordania, tras una reunión que celebraron ambos Aqaba, Jordania.

El portavoz del líder palestino Yaser Arafat, Nabil Abu Rudeine, manifestó que la visita de Ross a la zona es "un prólogo" de una misión que tiene por objeto salvar el proceso de paz y sacarlo de la grave crisis que atraviesa.

Más dificultades para el narcotráfico

Nuevas regulaciones contra blanqueo de dinero

Washington (EFE). Las nuevas regulaciones contra el "blanqueo" de dinero dificultan a los narcotraficantes de México y Colombia transferir a sus países los centenares de millones de dólares de ganancias de su comercio ilícito, según el Gobierno de EE.UU.

Las autoridades de Washington aumentaron durante

el último año los requisitos necesarios para hacer transferencias monetarias electrónicas, giros y otros envíos de dinero al extranjero desde Estados Unidos.

En opinión de los responsables de la lucha antidroga estadounidense, estas medidas han dado lugar a una gran acumulación de dinero en poder de los

narcotraficantes, al no encontrar los canales adecuados para enviar esos dólares fuera del país.

Este problema que afrontan los grupos mafiosos puede ser una gran oportunidad para atacar los procedimientos ilícitos que usan en el "blanqueo" del dinero, dijo Mary Lee Warren, cercana

colaboradora de la Fiscal General (ministra de Justicia), Janet Reno, en una audiencia legislativa a finales del pasado mes de julio.

Según cálculos del Departamento de Justicia, los dólares generados por las ventas de heroína en las calles de EE.UU. pesan lo mismo que la cantidad de droga que se vende.

Resto del Mundo

VIOLENCIA

Nairobi (EFE). Alrededor de 600 personas pueden haber muerto en Burundi en enfrentamientos armados entre miembros de dos organizaciones de la etnia mayoritaria hutu (85 por ciento de la población), informó ayer miércoles la radio nacional keniana.

Según la emisora, los enfrentamientos, protagonizados por militantes del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (CNDD) y del Partido de la Liberación del Pueblo Hutu, comenzaron el pasado fin de semana en la zona noroccidental del país.

MINA

El Cairo (EFE). Cuatro niños iraquíes murieron y uno fue gravemente herido en la explosión de una mina de las que fueron arrojadas sobre Irak por la aviación de los países aliados que liberaron Kuwait de la ocupación iraquí en 1991.

Según informó ayer, miércoles, la agencia iraquí INA, la explosión tuvo lugar en la provincia de Basora, a unos 500 kilómetros al sur de Bagdad, y la edad de las víctimas oscila entre 6 y 12 años.

NIÑOS

BAGDAD (AP). Miles de niños iraquíes, incluso algunos de 10 años, completaron un programa de entrenamiento militar llamado Juventud de Sadam, en el cual se adiestran para casos de emergencia, informó ayer una revista iraquí.

En el programa, que lleva el nombre del líder iraquí Sadam Hussein, los niños de entre 10 y 15 años aprendieron a usar ametralladoras, pistolas y granadas, en 14 campamentos en todo el país, dijo la revista Alif-Ba.

ALIMENTOS

Seúl, Corea del Sur (AP). La jefatura militar y gubernamental de Corea del Norte probablemente desviarán parte de la asistencia alimentaria internacional que estaba destinada a sus ciudadanos hambrientos, dijo ayer una delegación del congreso norteamericano.

Debido a que el gobierno controla el sistema de distribución de la ayuda, sería difícil desviar parte de la ayuda para alimentos al ejército, dijo la representante Jane Harmon.

En los países en desarrollo

OMS alerta sobre enfermedades por alimentos en mal estado

Cada año sufren en el mundo más de 1.500 millones de niños menores de cinco años, de los que tres millones mueren por consumir alimentos en mal estado. Entre las enfermedades están el cólera, salmonelosis y brucelosis.

Ginebra (EFE). La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó ayer, miércoles, sobre las enfermedades causadas por la ingestión de alimentos en mal estado, que afectan cada año a cientos de millones de personas y producen importantes pérdidas económicas.

Los países en desarrollo son los más afectados por este tipo de enfermedades, entre otras el cólera, la salmonelosis, la brucelosis e incluso la hepatitis A, según un comunicado de la OMS.

TRES MILLONES DE NIÑOS MUEREN

Asimismo, la enfermedades diarreicas, que cada año sufren en el mundo más de 1.500 millones de niños menores de 5 años de los que tres millones mueren, son en gran parte debidas a los alimentos en mal estado.

Este tipo de males cuando adquieren el tamaño de epidemias no sólo tiene consecuencias trágicas para una nación desde el punto de vista sanitario, sino también económico.

PERDIDAS MILLONARIAS

En este sentido, la OMS recuerda que, durante la epidemia de cólera declarada en Perú en 1991, el país perdió más de 700 millones de dólares por la prohibición de exportar pesca-



Los alimentos enlatados que se encuentra en mal estado también son un riesgo para la población

do y durante tres meses se dejaron de ingresar unos 70 millones por el cierre de establecimientos de servicios alimentarios y el retroceso en el turismo.

Paradójicamente, en las naciones industrializadas, donde se dispone de agua potable, buenos hábitos higiénicos y métodos tecnológicos como la pasteurización, cada año al menos un 56 10 por ciento de la

población padece de salmonelosis, entre otros males.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.

La OMS promueve para luchar contra estas enfermedades el concepto de responsabilidad compartida, por el que no sólo las autoridades sanitarias, sino también la industria y los consumidores deben tomar medidas para combatir los daños causados por los alimentos en mal estado.



La secretaria de Estado, Madeline K. Albright, aclaró al canciller chileno José Miguel Insulza que EE.UU. desea mantener las mismas relaciones con Chile y Argentina.

Para que sea similar con Argentina EE.UU. pide a Chile mejorar relación

WASHINGTON (AP). El gobierno del presidente Bill Clinton informó ayer a Chile que desea mantener con ese país el mismo tipo de relación que se ha desarrollado con Argentina.

El mensaje fue transmitido por la secretaria de Estado, Madeline K. Albright, al canciller chileno José Miguel Insulza.

"Se han aclarado desentendimientos de parte y parte", dijo Insulza después de su encuentro de más de media hora con Albright.

La gestión de Insulza se produjo después de versiones de que Estados Unidos designaría a la Argentina como "aliado principal no miembro" de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

PREOCUPACIÓN
Legisladores chilenos expresaron preocupación de que ello pudiera servir de base a una nueva relación estratégica de Washington con Buenos Aires.

Albright dijo que Estados Unidos reconoce la contribución de Chile a la paz en su condición de miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero que "tenemos también una relación con la Argentina, que ha sido un muy importante

participante en las operaciones de paz de la ONU".

Argentina tiene un contingente militar en Bosnia.

Albright agregó: "Nos gustaría reconocer eso, por lo que estamos estudiando la calificación de aliado principal no miembro de la OTAN, que está abierta a todos los países, inclusive Chile".

ASUNTOS INTERNOS
Insulza dijo que "Chile no tiene interés en interferir en los asuntos internos de otros países, sino en reforzar la paz y la estabilidad en nuestro continente".

Albright dijo que si bien "aún no se ha hecho un anuncio sobre el particular, la calificación no entraña una relación de seguridad con los Estados Unidos que asegure la provisión de aviones u otro tipo de armamento".

Explicó que "se trata básicamente del reconocimiento del tipo de relación con los Estados Unidos que está abierta a otros países, inclusive Chile".

La reacción en los medios políticos chilenos surgió inmediatamente después de la decisión de Clinton de autorizar la venta de equipos militares avanzados a los países de la región, que había estado prohibida durante dos décadas.

Pero le amenazan otras

Alarcón supera la primera huelga

Aunque los sectores campesinos, indígenas y los movimientos sociales amenazan con otras protestas si no cumple con varias demandas.

Quito (EFE). El presidente de Ecuador, Fabián Alarcón, superó sin mayores dificultades la primera huelga general en su Gobierno, aunque los sectores campesinos, indígenas y los movimientos sociales le amenazan con otras protestas si no cumple con varias demandas.

Con un resultado de, al menos, un muerto, ocho personas heridas y una veintena de detenidos, concluyó la primera huelga general contra Alarcón a la que convocaron los aliados del estatal Seguro Social Campesino y la Confederación de Nacionalidades

Indígenas de Ecuador (Conaie).

Las manifestaciones, según el Ejecutivo, no afectaron decisivamente a las actividades laborales del país, aunque las 48 horas de paralización y cortes de carreteras causaron pérdidas al

Estado, calculadas en unos 25 millones de dólares.

Si bien Alarcón superó la huelga, en el ambiente político de Ecuador se advierte el deterioro de su credibilidad y su aparente debilidad para enfrentar las protestas que cada vez se escuchan con mayor fuerza.

Se adoptarán medidas de excepción

Samper convocó a la unidad para combatir la violencia

El ministro de Defensa, Gilberto Echeverry Mejía, dijo que propondría al Presidente Samper declarar estado de emergencia para enfrentar la creciente ola de violencia preelectoral.



El presidente Ernesto Samper convocó a los colombianos a la unidad para luchar contra la violencia.

BOGOTÁ (AP).— El presidente Ernesto Samper convocó ayer a la sociedad colombiana a cerrar filas contra la violencia preelectoral, cuyo agravamiento, dijo, podría llevar al gobierno a implantar medidas de excepción en todo el país.

"Convoco también a los congresistas, amigos o no, a los partidos, a los sindicatos, a los empresarios y a la sociedad civil a cerrar filas contra la violencia", dijo Samper en breves declaraciones a reporteros en el palacio de gobierno tras una reunión para tratar el tema de orden público en el país.

Todos, agregó Samper, "tenemos la responsabilidad de salir del túnel oscuro de la violencia en que nos encontramos desde hace muchos años".

NO ES JUSTO

El mandatario afirmó que no era justo que se culpara a su gobierno por la violencia del país y que es un problema que se remonta a hace varias décadas.

Por su parte el ministro del Interior, Carlos Holmes, afirmó que en la reunión de seguridad -en la que participaron también miembros de alto mando y autoridades electorales- se acordó brindar mayor resguardo al edificio del congreso y a sus legisladores, así como el "estudio de medidas excepcionales que se expedirían para hacerle frente a la situación que estamos viviendo y su anuncio posterior a que termine ese estudio".

No dio una fecha para el anuncio de esas medidas. Holmes, en conferencia de prensa posterior a la reunión, declinó especificar si entre esas medidas extraordinarias figuraría decretar un estado de emergencia y si tal propuesta fue presentada en la reunión por el ministro de Defensa.

Temprano el ministro de esa cartera, Gilberto Echeverry Mejía, dijo que propondría al presidente Samper declarar un estado de emergencia para enfrentar la creciente ola de violencia preelectoral.

Augusto Pinochet preocupado por el revanchismo político.



Sobre revanchismo político

Gobierno refuta a Augusto Pinochet

Santiago de Chile (EFE).— El gobierno y dirigentes políticos chilenos refutaron ayer las declaraciones del general Augusto Pinochet quien no descartó que "afanes desarticuladores" y el revanchismo político amenazan en el futuro a las instituciones castrenses.

El comandante en jefe del Ejército -que debe abandonar la institución antes del 11 de marzo de 1998- hizo estas declaraciones ayer en un almuerzo de despedida ofrecido en su honor por el Círculo de Amigos del Ejército y al que asistieron más de mil personas.

"No es descartable que los afanes desarticuladores que he señalado se dejen caer en algún momento sobre la institución que comando, impulsados por presuntibles derivaciones revanchistas tratando de generar cuestionamientos y cambios radicales en sus pilares", subrayó en su discurso Pinochet.

NINGUN TEMOR

El ministro secretario general de Gobierno, José Joaquín Brunner, consultado sobre estas declaraciones aseguró ayer que nadie debe abrigar

"ningún temor" respecto a la existencia de hostilidades menosprecio "y mucho menos una política activa de desarticulación de las instituciones armadas del país".

Brunner señaló que era un compromiso extraordinario con la transición a la democracia por parte de todos los sectores políticos para que, a pesar de que el período es muy corto, "todos los pilares fundamentales y las instituciones del Estado se han consolidado".

"El general Pinochet ve sus tiempos se van acabando como el otoño del país", dijo el país va a poder estar "sin echarlo de nos y eso para él que tuvo el poder durante 17 años, algo muy complicado", dijo por su parte el diputado del Partido Demócrata Cristiano, Andrés Palma.

El senador socialista, Ricardo Núñez, consideró "lamentable" las declaraciones del general y aseguró que "entre los civiles y los que fueron víctimas de la dictadura, hay ánimo revanchista" como se demostró en los últimos años.

Fallo a favor de jóvenes que quemaron a un indio

Indignación por dictamen de una juez

BRASILIA (ANSA).— Los organismos indígenas encabezaron ayer la ola de protestas que levantó el dictamen de una juez a favor de cuatro de los cinco jóvenes que dieron fuego y mataron a un cacique paíxo que dormía en un banco público de Brasilia.

La juez Sandra de Santis Mello, del distrito federal, ex-

culpó a cuatro de los cinco muchachos del delito de homicidio doloso, en el trágico episodio, el 20 de abril.

La juez, presidente del Tribunal Popular del Distrito Federal, consideró que los acusados Max Rogerio Alves, Antonio Cardoso de Vilanova, Tomás Oliveira de Almeida y Eron Chaves de Oliveira no "han

tenido la intención de matar al indio".

"La sentencia constituye una amenaza al concepto de Justicia en Brasil, desmoraliza las instituciones y frustra el deseo de la sociedad que esperaba que la impunidad no fuera a prevalecer", sostuvo ayer el Comité del Indio, integrado por la Comisión de los Derechos Hu-

manos de Diputados y otras entidades.

Con el dictamen de la jueza, los acusados escapan a un proceso por homicidio calificado y del juzgamiento por un jurado popular, y la eventual pena a 30 años se reducirá a 12 años. El quinto acusado, por ser menor, es juzgado en otro tribunal.

EN MIRAFLORES



LOS MEJORES Y MÁS
VARIADOS PRODUCTOS
LOS SERVICIOS
LA ATENCIÓN
DE PRIMER

AVENIDA SAAVEDRA
C. VILALOBOS
GASOLINERA
PARQUE TRIANGULO

AVENIDA SAAVEDRA
C. DIAZ ROMERO
EJERCITO
PLAZA DEL ESTADO
ESTADIO HERRANDO SILES

SOMOS MIEMBRO
ADESA

BONANZA LA FLORIDA: Av. Arequipa N° 107 (Frente al coliseo De La Salle) • Telf.: 770900

BONANZA ACHUMANI: Av. García Lanza N° 20
Telf.: 792288 • Fax 799493

Venció 1-0 a Sporting Cristal

**CRUZEIRO CAMPEON DE
LA COPA LIBERTADORES**

MUNDO
QUESTADA[illegible][illegible]

que estaba en poder de José Luis González (0,92), desde el 16 de mayo de 1985 en Niza (Francia) y con el record europeo que impulsó el británico Steve Cram (3:29,67) en la misma carrera.

...bol Kipkeeter, campeón del mundo de esta disciplina en Atenas '97, ha mejorado diez centésimas el tiempo anterior recorriendo la distancia en un tiempo de 16 de agosto de 1999.

5.000 METROS
Zürich (Suiza), 13 ag.
[E].- El etíope Hailu
Zürich ha batido ho
dial de los 5.000 metr
al recorrer la distan
en un tiempo d
1.86.

El mundo de 10.000 millones de habitantes en Atenas '97, ha mejorado en más de tres segundos el anterior récord, e incluso el mismo día de la inauguración de agosto de 1992, el 14.39 (también en

que estaba en poder de José Luis González (0,92), desde el 16 de mayo de 1985 en Niza (Francia) y con el record europeo que impulsó el británico Steve Cram (3:29,67) en la misma carrera.

...bol Kipkeeter, campeón del mundo de esta disciplina en Atenas '97, ha mejorado diez centésimas el tiempo de su anterior récord al recorrer los 3.000 metros obstáculos, al recorrer la distancia en un tiempo y 08.

5.000 METROS
Zürich (Suiza), 13 ag.
[E].- El etíope Hailu
Zürich ha batido ho
dial de los 5.000 metr
al recorrer la distan
en un tiempo d
1.86.

El mundo de 10.000 millones de habitantes en Atenas '97, ha mejorado en más de tres segundos el anterior récord, e incluso el mismo día de la inauguración de agosto de 1992, el 14.39 (también en

Lo anunció ayer "Chito", el nuevo prefecto pazeño

JAPON DONARA MEDIO MILLON DE DOLARES EN EQUIPOS DEPORTIVOS

El Prefecto del Departamento de la Paz, Luis Alberto Valle, anunció ayer que la nominación del nuevo ejecutivo de la Dirección Departamental de Deportes podría surgir en las próximas semanas o principios de la próxima semana.

"Estamos encarando, dijo, algunas tareas iniciales, que son básicas al asumir una función como ésta y luego se procederá a la designación de dicha autoridad, que debe ser una persona conocedora de la problemática del deporte en la Paz".

Más adelante aseguró que "estoy seguro que en La Paz existe gente capacitada para ocupar esa cartera".

En declaraciones ofrecidas al programa televisivo "Más Deporte", "Chito" anticipó que existe un proyecto para recibir del Japón una donación en material deportivo por el valor de medio millón de dólares.

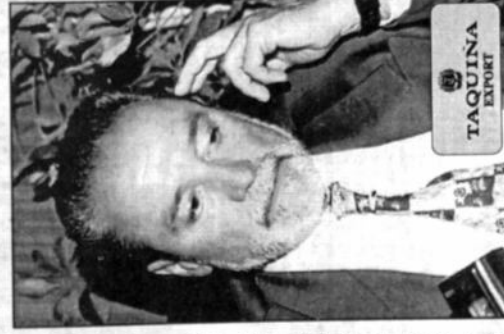
"Creo que se trata de algo muy significativo, que va a contribuir efectivamente a la dotación de infraestructura que hace falta y será un aporte que merecerá una canalización muy cuidadosa", anticipó.

Por otro lado, dio cuenta de una intención en sentido que los estudiantes considerados talentos deportivos presenten un trato especial en cuanto a la asignación de becas.

"Como sucede en otros países, explico - se les debe otorgar un trato especial de becas y cumplir con sus estudios a través de programas supervisados por tutores".

Valle se consideró un hombre del deporte y manifestó que al margen de objetivos fundamentales en la vertebación del departamento se concederá a la materia un trato "claramente preferencial".

"Hay bastante por hacer, recién estoy llegando y tendremos tiempo para ejecutar propuestas que con toda seguridad van a beneficiar a la actividad deportiva pazeña", indicó.



El Prefecto del Departamento de la Paz, Luis Alberto Valle.

PARAVICINI, ASBUN Y CASTRO ASPIRANTES A LA DDD DEL VALLE

Cochabamba, 13 (Presencia) por Edgar Tejedor. Los dirigentes Carlos Paravicini, Mauricio Asbun y Jorge Castro habrían merecido el apoyo de la Asamblea del Deporte de Cochabamba y serán presentados en una terna a consideración del prefecto local para designar al nuevo Director de Deportes de esta ciudad.

Aunque no trascendió una información oficial de la reunión sostenida esta noche, los tres ya cumplieron con algunos requisitos. Paravicini es presidente de la asociación de futbolistas de la Paz, Asbun es presidente de la asociación de futbolistas de Cochabamba y Castro es presidente de la Federación Boliviana de Natación.

MERUVIA

En los medios deportivos locales, se insistía hoy que también el deportista y entrenador Iván Meruvia, sería otro de los candidatos a ocupar ese importante cargo.

Pero algunos dirigentes de la asamblea a fin de vetarlo, habrían decidido aplicar una resolución en la que se señala que deberían ser candidatos a la Dirección Departamental del Deporte, dirigentes que hayan estado en función por lo menos dos años y con prioridad, haber sido presidente de una asociación.

COMPETENCIA NACIONAL DE CICLISMO

Santa Cruz, 13 (Presencia) por Félix Chimba. Tres pedalistas cruceninos viajarán este viernes a La Paz para competir en el Campeonato Nacional de Ciclismo que se celebrará este sábado y domingo, pruebas que tendrán carácter clasificatorio para nominar a la selección nacional que asistirá a los Juegos Bolivarianos de Antioquia.

La prueba nacional se celebrará integrada por Pablo Durán, Ramón Padilla y Julio Rivadeneira, como director técnico, Luis Echeverría.

La prueba nacional se celebrará en la zona de La Cruz de Uchibambilla de la Paz.

El presidente de la Asociación Cruceña de Ciclismo, Ismael Martínez, informó que el ciclismo cruceño Marcos Villar, que radicó en Tucumán, Argentina, está a punto de regresar a Bolivia con los Bolivianos, por lo que se espera que participe en pruebas internacionales realizadas recientemente y que el próximo mes correrá en el Campeonato Panamericano a correr en la Argentina.

En Sucre

INICIARON QUERRELLA CRIMINAL CONTRA PROVEEDOR DEL TABLERO

SUCRE (Presencia) por Favio horas de gestión. Las afirmaciones del prefecto salteño de hacer un mes atrás cuando se afirmó que el tablero de marca SPECTRUM que llegó a La Paz procedente de Houston jamás llegó a Sucre. Al parecer ese tablero fue a parar a otra parte y que se vendió a Sucre fue una fabricación en un modo-a-taller de metal mecánico. La prefectura fue víctima del cuento del tío. Por ese tablero, la región pagó 114 mil dólares, cuando en realidad su costo no pasa de los veinte mil dólares.

PREFECTO SE DISCULPO

Jorge Marquez, a tiempo de cerrar la conferencia de prensa, pidió disculpas a la población de Sucre por algunas expresiones vertidas tiempo atrás.

Al parecer, Jorge Marquez, se arrepintió cuando en alguna oportunidad sostuvo que Sucre se merecía ese tablero. "Quiero expresar mis disculpas por algunas expresiones vertidas", dijo.

Finalmente, manifestó su interés en incorporarse al directorio de Independiente a objeto de colaborar con algunos técnicos para verificar la estafada, dijo el prefecto en sus últimas señas.

COMPETENCIA NACIONAL DE CICLISMO

La autoridad sostuvo que coadyuvará con los agentes fiscales para seguir investigando hasta hallar a los culpables de la estafa en la adquisición del tablero con destino al estadio Patria. "Hemos recabado informaciones de aduana, del Colegio de Ingenieros, de gente entendida en la materia y a través de la embajada americana nos hemos contactado con gente de la fábrica SPECTRUM, llegando a la conclusión que el tablero no se ajusta al precio ni a las especificaciones técnicas. La gente de SPECTRUM, está preocupada y es probable que lleguen algunos técnicos para verificar la estafada", dijo el prefecto en sus últimas señas.

DEPORTE ORUREÑO CONTARA CON APOYO DE LA PREFECTURA

Oruro, 13 (Presencia) por Quirica Dalence. El deporte orureño tendrá todo el apoyo de la Prefectura para garantizar la formación de niños y jóvenes, tanto a nivel profesional como amateur, según compromiso del prefecto Armando Guzmán, que dijo que instruirá que se realice un diagnóstico para determinar que necesidades tienen.

Rosasa dijo a PRESENCIA que está será una pre-ocupación de su administración y que fomentará e incentivará la práctica del deporte de la ciudad y provincias, para que los orureños sean siempre competitivos a nivel nacional y para que exista siempre una representación local en cada uno de los torneos que se llevan a cabo.

APOYO PARA TODOS

"El deporte contará con todo mi apoyo, no solamente al club San José a los Clubes profesionales, sino a todas las disciplinas deportivas que ahí participa la juventud. Vamos a planificar, queremos más campos deportivos y dar el respaldo correspondiente a las deportistas que representen al Oruro. Yo quiero que los deportistas que representen al Oruro, tengan un buen desempeño en los torneos que se llevan a cabo".

Más adelante, Guzmán dijo que se analizarán los problemas del deporte del departamento de Oruro, tenemos un presupuesto, que a partir del cual haremos realidad los proyectos".

Finalmente sostuvo que: "tendremos días de arduo trabajo, pero nos gustará trabajar para beneficiar a la juventud orureña y por ende a la juventud boliviana".

Las promesas de apoyo a la práctica deportiva y de mejorar la infraestructura en nuestra ciudad desamamos que se hagan realidad.

El Prefecto del Departamento de Oruro, Luis Alberto Valle.

"HAY QUE HABLAR, NO ES TIEMPO DE PELEARNOS ENTRE NOSOTROS"

Desde Washington, Marco Antonio Etcheverry pide no hacer más problemas



TAQUINA EXPORT

Marco Antonio Etcheverry viaja hoy rumbo a Guayaquil. Está con el entusiasmo de siempre. "Nunca hay que desconfiar del cariño que todo jugador le tiene a la selección", dice mientras alista el bolso y los utensilios necesarios para atender una nueva convocatoria del equipo nacional.

A la distancia, se nota que está bien, tranquilo sobre todo. La noticia del recorte económico en la propuesta federativa a los seleccionados, no los perjudica. Su expuesto deja de lado el tema, pero no pasa del teléfono, desde Washington sostiene que una vez más en Guayaquil "veremos que dicen los muchachos y qué posición tomamos para llegar a un acuerdo con los dirigentes".

Pero "El Diabolo" confía en que se llegará a un acuerdo. "Siempre que hemos dialogado con los dirigentes, hemos llegado a buen término. Creo que no es tiempo de estar peleándonos entre nosotros, menos cuando estamos en vísperas de otro partido difícil como el que jugaremos contra Colombia".

Indicó, en todo caso, que "no era momento propio hablar de dinero a estas alturas de las eliminatorias, que no hay más plata que se debe implantar otro tratamiento. Yo me voy, sin embargo, en que vamos a solucionar esta situación".

El tema económico, en todo caso, hay que tocarlo con más énfasis con Marco Antonio, varias veces capitán del equipo en estas eliminatorias.

Según Etcheverry, el presidente de la Federación, José Savadira Banzer, dijo que si los jugadores se le prometen la clasificación a Francia '98, se les pagará pagándoles como antes... La consulta la trasladamos al jugador:

"Más que el, yo tengo la seguridad que podemos llegar al próximo mundial. Yo tengo una gran amistad con don 'Chacho' y entiendo su postura, como que el está al mando de la entidad y más que nadie quiere la clasificación. Así que como estamos en la misma empresa, todos debemos apostar por ese objetivo. Pero también el dinero siempre lo es todo. Yo también para los jugadores. Yo soy todo profesional en la vida. A nosotros nos gustaría mucho que si los 'Chachos' apuestara por el equipo, el esté con nosotros para clasificarnos. Soy un convencido de que aquella empresa que se inició hace unos años continúa, que siga con el mismo espíritu. Tenemos un buen equipo, un entrenador capaz. Después, lo demás, lo que venga, será como local. Así que será conveniente arreglar esto pronto y llegar bien al partido".

INTRANQUILIDAD

Según Etcheverry, la mentalidad en este proceso de las eliminatorias casi nunca han fallado los problemas de cada uno. Pero él tiene un pensamiento fijo sobre el particular. "Nosotros no tenemos que meternos en las cosas que se piden, sino limitarnos simplemente a trabajar bien y responder en la cancha, sin tener que meternos a los problemas".

"Nunca hay que desconfiar del cariño que todo jugador le tiene a la selección"

muchos fanáticos, que vive los momentos más importantes del partido. Es un escenario difícil Barranquilla para cualquier equipo, pero también es un estadio muy lindo, tiene una cancha hermosa, por tanto tendría que haber excusas para jugar un buen partido y que la selección demuestre que lo que mostró en la Copa América no fue casualidad".

Pero es consciente también que hay cosas "que afectan", y que no pasan desapercibidos "pero son casos casi siempre relacionados con el fútbol". Dijo como ejemplo los largos viajes, los partidos seguidos en Estados Unidos y después los de la Selección Nacional.

"Con el DC Washington estamos jugando cada tres días y ahora tengo que viajar a Guayaquil. Después de Colombia otra vez de vuelta. Pero uno ya está acostumbrado, es un sacrificio, pero uno lo hace porque estamos en la selección y porque queremos a Dios en el país. Es una costumbre que graba por ejemplo, desde los 12 años, como la Tabuchi. Por eso a mí no me interesa lo que pase entre futbolistas internamente".

¿ENVÍDIA?

Para "El Diabolo", hay cierta envidia en la gente con los seleccionados. Dice que más de una vez se encontró con personas que le hablaban mal, que le criticaron, pero que después le dieron la mano, lo abrazaron en momentos de éxito.

"Eso es normal, le pasa a toda persona pública. Ahora en cuanto a lo que gana, hay que explicar que se ganó un lugar en el fútbol, lo hace porque se ganó un lugar en el fútbol. Y si gana bien, es porque vale eso. Aparte, si vamos a andar diciendo a la gente que estoy ganando tanto, o esto me pagan. Yo me quedo tranquilo porque tomo muy en cuenta lo que una vez me dijo Roly Aguirera (presidente de la selección) que cuando aparece en televisión la mitad de la gente le a que se trata de una realidad, así como hombre público hay que tratar de acostumbrarse a eso y tratar de ser responsable más allá de eso".

Asimismo, que "no es cierto que nosotros que ya hemos ganado esto y que nos interesa más la selección. Nosotros no queremos perjudicar nada ni a nadie. Pero por supuesto que vamos a hablar y hacer conocer nuestra postura. Personalmente siempre he sido muy franco con los compañeros y ahora les voy a hacer saber lo que pienso, la mejor decisión la tomará el grupo como tal".

Luego dijo que se siente orgulloso de ser un boliviano que juega en el exterior. Expresó que recibió con alegría la salida también de otros futbolistas nacionales, como Iván Castillo y Oscar Sánchez, al fútbol argentino.

COLOMBIA

"Es muy diferente tener que jugar en Colombia, se requiere de mayor responsabilidad. Por eso los deseo mayor de los otros".

Finalmente se refirió al partido del miércoles. "Cochabamba tiene un público muy fanático, que vive los momentos más importantes del partido. Es un escenario difícil Barranquilla para cualquier equipo, pero también es un estadio muy lindo, tiene una cancha hermosa, por tanto tendría que haber excusas para jugar un buen partido y que la selección demuestre que lo que mostró en la Copa América no fue casualidad".

[illegible]

Con las ausencias de Sergio Jasso y Raimundo Castellillo, Bolívar se enfrenta al equipo clasista que debe disputar el 24 de octubre más que The Stripedet.

Raimundo Castellillo no se comunicó con el entrenador Luis Quiroz, por lo que no se conoce los motivos de su ausencia.

En cambio Sergio Jasso tuvo que viajar de emergencia a Puerto Salazar para atender asuntos familiares ya que su mamá se encontraba delicada de sa-

...no modestias en su rodill...
...por lo que será sometido...
VLADIMIR SORIA
...relación al recinto de los es...
...Vladimir Soria dijo que...
...a prepararnos con m...
...no solamente para sum...
...en juego sino por lo qu...
...para ambas instituciones...
...su historial deportivo", ag...
...a...



incorporaron a sus respectivos roles equitativos.

FIGURÓN

El planador trabajaba ayer en doble horario, por la mañana y volvió al trabajo, y por la tarde el trabajo estuvo orientado a la parte técnica de construcción y mantenimiento del puente, así como a la limpieza del puente.

ACROBACIA

Hoy los jugadores realizaron un

Para jugar fuerte y ganar, debes tener mayores posibilidades de alcanzar el hexágono del campeonato.

aos de tiempo.
"Ellos", refiriéndose a la Federación de Fútbol, "cuando elaboran un calendario deben contar con el cuerpo técnico. En ese momento, mi prioridad son los partidos de las eliminatorias, y los amistosos que están programados para disputarlos muy lejos

Para otra parte, le secretaría Francisco 98.

SAN JOSE

juego del 5 de septiembre es muy cerca del partido con Venezuela.

Gómez dijo también que "yo y la Federación hace esfuerzos, partidos amistosos, pero hasta clasificados al Mundial yo no te atiendo".

PROBLEMAS CAEN SOB

ORURO, 13 (Prensa)
dka Dalence. - San José
 amistoso con The Stron
 partir de las 15:30 en
 Bermúdez. La dirigencia
 compró un boleto de

Después del compromiso el próximo 24 de agosto, los exiliados amnistio cuatro días después, para los 75 años de la Federación pais.

Posteriormente se tiene previsto contra la selección de México el

Cochabamba, 13 (Prensa) por Ed. Tejeras.—Los problemas económicos también llegan a Willemans, el más o equipo líquido de esta capital.

Los jugadores se encuentran hoy y deciden repartir basculas de veranos de pago total a sabido de julio, caso contrario pasarán a trabajo de preparación con miras al campeonato del sábado 23 que deberá sostenerse en esta ciudad.

Juan Choquetto, por misión económica del el Instituto una vez con esta trabajando en el para tener todo listo para

último partido eliminatorio, los ran enfrentará a la selección de Nueva York.

La dirigencia autorizó pagar la mitad de sueldo ya y la otra mitad, cancelar tras el compromiso con los "sanitos"; pero la insistencia de los jugadores hizo que surja la posibi-

En lo que se refiere a los servicios de Claudio Almonacid, "Mono" Campos todavía no ha dado un veredicto que los dirigentes indaga-

...a por lo que será sometido a un examen por el cuerpo médico.

VLADIMIR SORIA

...relación al retiro de los ex-

var en este lapso de tiempo que te
para prepararte. Busca un mejor equi-
la parte dectica y hallar mejor coordi-
nación dentro su estructura holística
a, a fin de mejorar el rendimiento
individual y colectivo del equipo y
de esta forma ir adquiriendo más
dominio de la técnica y mejorar la
destreza de jugar y sacar al hexageo-
na", concluyó.

THE STRONG SOLICITUD

SAN JOSE SE PREPARA PARA AMISTOSO CON EL "TIGRE"

ORURO, 13 (PENSACIA) por gut-
da Dalence. -San José jugará un partido amistoso con The Strongest el domingo a las 15:30 en el estadio Jesús Benítez. La dirigencia santiaguina espera que el encuentro en homenaje al "Tigre" se caracterice por una muestra de respeto y fraternidad entre sus jugadores.

Una sorpresa para la hinchada. El plantel que debía enfrentar hoy en doble turno, solamente entrará por la mañana, ya que en horas de la tarde se encontrará con las puertas cerradas del Estadio Nacional por lo que tuvo que suspender su

Juan Choquecancha, presidente de la comisión de trabajadores del partido socialista, una vez conformado el partido está trabajando en el parte administrativo para tener todo listo para el día domingo.

Cero mil localidades serán puestas a la venta con la siguiente escala de precios:

Predilectos	8 bolivianos, general B y C
General A	6 bolivianos

En lo que se refiere a contar con los servicios de Claudio Andrés Miró o José "Mocho" Campos no tiene ni se define, aunque los dirigentes indican que será totalmente negativo.

Juanes Jijón, propietario del teatro poeño, no permitirá que el trabajo sea remunerado, sino que será voluntario. Asimismo, no se defienda, ni siquiera por la tarde, mañana u otros días a trabajar, al menos que no obtengan el partido ambicioso tan temprano que plantee el trabajo.

Para cinco 15 días hemos programado con el pueblo un programa de actividades, como por ejemplo, el día 9 de mayo, día de juego que tanto cuesta, esa primera semana estamos iniciando en el fútbol, para después hacer un trabajo técnico